

**HISTORIA COMPENDIADA
DEL
ESTADO DE SINALOA**

LICENCIADO JOSÉ MENA CASTILLO

SEGUNDA PARTE

Comprende desde la Intervención Francesa
hasta el Plan de Tuxtepec

HISTORIA COMPENDIADA DEL ESTADO DE SINALOA

LICENCIADO JOSÉ MENA CASTILLO

SEGUNDA PARTE

Comprende desde la Intervención Francesa
hasta el Plan de Tuxtepec



HISTORIA COMPENDIADA DEL ESTADO DE SINALOA
SEGUNDA PARTE
LICENCIADO JOSÉ MENA CASTILLO

Todos los derechos reservados por el Autor
Registro en trámite ante la Dirección General de
Derechos de Autor de la SEP.

Edición Digital:
Enero 2010

Creativos7editorial:
Baila 871 Col. Gral. Antonio Rosales
Culiacán Rosales, Sinaloa, México
C.P. 80230 Tel. 01667-4556615
Cel: (667) 175 7817
E-mail: creativos7editorial@hotmail.com

Diseño Editorial:
Pablo Reynaldo Pacheco Moreno

“Los libros hacen hombres libres”.

Hecho en Sinaloa-México
Printed in Sinaloa-México

Este tomo, conclusión de la presente obra, se editó bajo el patrocinio del C. Coronel Rodolfo T. Loaiza, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa

ALGUNAS OPINIONES SOBRE ESTA OBRA

Se ha dicho muchas veces que la Historia de México está todavía por escribirse y esto es en parte verdad, porque la historia de un pueblo tiene perspectivas infinitas que tal vez nunca puedan llegar a descubrirse enteramente. Pero más bien debe entenderse que la historia es una obra de creación perpetua y cada generación está obligada a renovarla y continuarla. En esta gran obra los historiadores regionales realizan un trabajo verdaderamente heroico y ellos son los que proporcionan los datos de primera mano, con el entusiasmo que proporciona el amor a la patria chica.

México, Octubre 13 de 1943
Lic. Alfonso Teja Zabre.

Diario Excelsior, 23 de julio de 1942.
GAJOS DE HISTORIA.

Por Vito Alessio Robles.

Acaba de publicarse otra buena obra: "Historia Compendiada del Estado de Sinaloa. Primera Parte. Comprende desde el descubrimiento y conquista de Sinaloa, hasta la guerra de Reforma". Su autor es el señor Licenciado don José Mena Castillo. La obra, bien escrita, es de carácter eminentemente didáctico. Refiriéndose a las obras sobre Historia de Sinaloa, escritas por los licenciados Francisco Javier Gaxiola y Eustaquio Buelna, después de elogiar sus plausibles miras, agrega que "no resuelven el problema de la incorporación congruente de la historia de Sinaloa, en asignatura cabal, unificada, susceptible de presentarse en

un solo cuadro, del que pudiera desprenderse la impresión panorámica de un todo. El Lic. Mena Castillo ha realizado con maestría el plan que se propuso. No debe callarse una actitud elogiosa que señala el mismo autor; el Coronel Rodolfo T. Loaiza, Gobernador Constitucional de Sinaloa, financió la edición de dicha obra y el General Alfredo Delgado, prestó su cooperación moral.

Lic. E. Pérez Arce.
Chiapas Núm. 7
México, D. F.

Mayo 14 de 1942.
Sr. Lic. José Mena Castillo
Ciudad.

Muy distinguido compañero y fino amigo:

Uno de sus hijos, inteligente y simpático por cierto, me hizo el favor de entregarme un ejemplar de su interesante libro: "Historia Compendiada del Estado de Sinaloa", con amable dedicatoria que sinceramente agradezco. Inmediatamente me puse a leerlo y aunque ya esperaba un trabajo de calidad, le confieso que la obra superó mi esperanza, pues la verdad es que la he encontrado perfectamente documentada y escrita con admirable estilo didáctico, lo que la hace acreedora para su adopción como texto en las escuelas de nuestro Estado. Cuando esté concluida su obra, es decir, cuando termine y publique la segunda parte, será Ud., el autor del más completo libro de historia sinaloense, por lo que lo felicito desde ahora con satisfacción y verdadero entusiasmo. Rogándole que acepte mi aplauso leal y cariñoso y a reserva de darle un personal abrazo por este triunfo, me es grato saludarlo afectuosamente, suscribiéndome una vez más, como su amigo, compañero y paisano que lo distingue y que lo quiere.

Enrique Pérez Arce.

QUIJANO Y FERNANDEZ MAC GREGOR

Abogados

Av. Francisco I. Madero. Núm. 35

Mayo 28 de 1942.

Sr. Lic. Don José Mena Castillo.

Monte Himalaya 910.

Lomas de Chapultepec, D. F.

Muy estimado compañero y querido amigo:

De manos de tu joven hijo, recibí hace algunos días, tu libro "Historia de Sinaloa"; de nuestro querido Sinaloa natal. Tu esfuerzo realmente es importante, nutrido de conocimientos aquilatados al través de tu reconocida inteligencia, de tu espíritu claro y sagaz, es cosa excelente de veras para el conocimiento de la historia de nuestro Estado.

Te agradezco positivamente tu obsequio y te felicito con mi mejor cordialidad por tu inteligente y eficaz labor, que ha de verse completada en breve, lo espero, hasta tener íntegra a través de tu cerebro y de tu pluma, la historia de nuestro solar nativo, de nuestro magnífico Estado.

Mil gracias repito y con ellas, mi felicitación más fervorosa.

Tu viejo compañero y amigo Quijano.

La "Historia Compendiada del Estado de Sinaloa", escrita por el Licenciado José Mena Castillo, no sólo es la más completa colección de datos históricos sobre dicho Estado, sino la única labor de conjunto realizada hasta hoy en esta materia. La exposición clara y metódica, la serenidad de los juicios y la limpieza de estilo de este libro, merecen la atención de

todo lector interesado en el estudio de la historia sinaloense. Ojalá que esta obra logre divulgarse en las escuelas de aquella región mexicana de la cual me siento hijo adoptivo y en donde nacieron muchos de los seres más cercanos a mi corazón.

Enrique González Martínez.

RAUL CERVANTES AHUMADA

Abogado

Palma 32 – 209

México, D. F.

24 de julio de 1942.

Sr. Lic. Don José Mena Castillo
C i u d a d.

Querido y fino amigo:

¡Con cuanto gusto he leído el primer tomo de su "Historia Compendiada de Sinaloa"!.

Es un libro necesario y útil, principalmente para los sinaloenses, que hasta hoy, carecíamos de una obra bien estructurada, donde pudiésemos estudiar la historia de nuestra patria chica. Su libro, escrito en forma clara y amena, con cariño, como deben escribirse las obras históricas, llenará de satisfacción a los lectores sinaloenses.

Esperamos el segundo tomo, que complementará su obra y por ella, todos los que amamos al terruño, le quedaremos muy agradecidos.

Lo saludo con muy sincero afecto.

R. Cervantes A.

M. A. B.

Guadalajara, Septiembre 2 de 1942.

Señor Lic. José Mena Castillo.
Monte Himalaya 910.
Lomas, México, D. F.

Muy estimable señor mío:

Contesto con gusto su muy atenta fecha 29 de Agosto, danto a Ud. las gracias por los datos que se sirve comunicarme y sobre todo, por su envío de un ejemplar obsequiado con galante y amable dedicatoria, de su obra "Historia Compendiada de Sinaloa", que sinceramente agradezco.

Aprovecho esta oportunidad para felicitarlo por la publicación de este libro, que viene a llenar un vacío en la historia de nuestra patria chica, ya que, si bien se han publicado monografías y ensayos parciales, algunos muy estimables, nadie había emprendido la loable tarea de escribir una historia completa de Sinaloa. Espero pronto saldrá el Tomo II, para que su obra pueda apreciarse debidamente. Desde luego di principio a su lectura y a medida que avanzo en ella, más interés despierta en mí su muy importante historia.

Reitero a Ud. mis agradecimientos por su atención y aprovecho esta oportunidad para ofrecerme a sus órdenes, afmo. y atto. S. S. y amigo.

Manuel A. Barrantes.

ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN FRANCESA CAPÍTULO I

Estado del País al triunfo de la Reforma.- Esfuerzos reconstructivos del Gobierno.- Muerte de don Melchor Ocampo, don Dantos Degollado y General Leandro Valle.- Ley de suspensión de pagos.- Alianza tripartita.- Ocupación de Veracruz.- Preliminares de la Soledad.- Inglaterra y España se retiran.- Invasión Francesa.- Batalla del cinco de mayo.- Medidas para organizar la defensa nacional.

Con la derrota definitiva de Miramón, su fuga al extranjero, la consecuente disolución de su gobierno reaccionario y la ocupación de la capital de la República por el Gobierno Constitucional del Presidente Juárez, no les quedó a los conservadores ni bandera, ni ejército propiamente dicho. Algunos jefes de cierta nombradía, como Márquez, Zuloaga, Buitrón, Cobos, Vicario y otros, al frente de remanentes armados que salvaron la dispersión, se dieron a merodear por los Estados adyacentes al Distrito Federal, persistiendo en una rebeldía, cuyos necesarios y cruentos excesos, sin la justificación posible de corresponder a la defensa de una causa en el instante ya bien muerta, no podían calificarse sino como represalias y venganzas vandálicas.

El gobierno dio principio a sus labores en circunstancias morales y materiales catastróficas. La guerra había consumido y destruido bienes e intereses en enormes proporciones, arruinado y desquiciando la economía nacional; había sembrado entre todos los mexicanos la división y el odio confinados originalmente a sólo dos partidos políticos; había destilado poco a poco en el cotidiano vivir de la sociedad atormentada, la indiferencia destructora de todo principio moral ante las inevitables y complicadas truculencias de una lucha intestina a muerte y ante el prolongado eclipse de las normas habituales de justicia y equidad.

Era pues, asunto de inaplazable atención, reconstruir, reorganizar y acopiar prontamente recursos bastantes para el sostenimiento de la administración civil y aprovisionamiento del ejército sobre el que todavía pesaba la tarea de llevar a buen término la completa pacificación del País; crear en suma, un ambiente de tranquilidad y confianza, restaurando con firmeza el imperio de la ley. Una serie de medidas encaminadas a realizar tan acertados propósitos, fueron acordadas por el gobierno; se renovó a los Gobernadores de los Estados en donde no se hubiera cumplimentado la convocatoria para elecciones de Diputados Federales y Presidente de la República, expedida desde el 6 de Noviembre de 1860 la orden de proceder a

la mencionada función electoral, fijándose para la reunión del nuevo congreso, el tercer domingo de Abril de 1861; se retiraron a los Gobernadores las facultades discrecionales de que habían venido disfrutando en los ramos de guerra y hacienda, autorizándose no obstante, tomar providencias adecuadas contra los sediciosos y trastornadores del orden; se decretó asimismo, la expulsión del ministro de España, don Francisco Joaquín Pacheco, del Arzobispo de México y de varios Obispos, por el desempeño de actividades a favor de la reacción y se dictaron también, otras varias disposiciones encaminadas a la rehabilitación del tesoro público, la intensificación de la campaña contra los alzados que habían alcanzado triunfos de alguna importancia, derrotando a Escobedo en Río Verde y apoderándose aunque transitoriamente de Iguala, Cuernavaca y Cuautla en el Sur y a procurar en suma y en lo posible, el restablecimiento de la legalidad.

Venciendo la complicada concurrencia de numerosas dificultades de orden económico y de índole político y social nacidas de la penuria administrativa y del choque de opiniones que en el seno del partido mismo suscitaron la campaña electoral y la ejecución del programa reestructivo del país, logró el gobierno al fin, consolidar su entidad legal, instalando el congreso que en desempeño de sus funciones propias, con fecha once de junio, declaró electo Presidente Constitucional, al Lic. Don Benito Juárez. Este suceso que significó nada menos que el resurgimiento del Estado Mexicano con sus atributos propios de dignidad y respetabilidad y el comienzo de realización de una era deseada de fortificante paz, no obstante su manifiesta trascendencia, no pudo celebrarse con el legítimo regocijo público que le correspondía, por haber coincidido su acaecimiento con el de varios reveses sufridos por los liberales en su lucha contra los reaccionarios en armas, que produjeron alarma y luto en la nación entera.

En efecto, el 1° de Junio, fue aprehendido en su hacienda de Pomoca, Michoacán, el señor don Melchor Ocampo, por el guerrillero conservador Lindero Cajigas y entregado

al General Zuloaga, quien se había proclamado Presidente de la República en virtud del empolvado Plan de Tacubaya y fusilado el día 3 del mismo sin formación de causa, frente a la hacienda de Jaltengo. El General don Santos Degollado, que en permiso del Congreso salió de la capital en campaña punitiva contra los asesinos de Ocampo, fue abatido a tiros en un encuentro que sostuvo con el rebelde Buitrón en los llanos de Salazar el 16 de Junio; el día 23 siguiente, el General Leandro Valle, derrotado y capturado por los facciosos Márquez y Gálvez, murió valientemente frente a un pelotón homicida y finalmente, envalentonado el General Márquez por estos golpes desconcertantes y dolorosos infligidos a sus enemigos, con la mira de sembrar la confusión y el desaliento entre los liberales y no con la de librar una acción formal de guerra, hizo irrupción en la ciudad de México por la garita de San Cosme, a las dos de la tarde del 25 de Junio, al frente de mil quinientos hombres, los que dieron media vuelta al ser recibidos a cañonazos por el General Parrodi. Enseguida salió en persecución de los reaccionarios, el General González Ortega.

Con el objeto de aprovechar en su integridad los ingresos aduanales afectos en distintos porcentajes a los acreedores extranjeros hasta el punto de no quedar disponible para el Gobierno sino un nueve por ciento, con fecha 17 de Julio, el Congreso de la Unión expidió una ley decretando la suspensión de pagos por dos años, es decir, una moratoria a favor de la administración pública en razón de hallarse en circunstancias de alarmante penuria. Esta medida que determinó primero notas inmediatas de protesta por parte de los diplomáticos acreditados de España, Francia e Inglaterra, alegando que con ellas se lesionaban sus respectivos créditos, fue el pretexto arteramente utilizado para atraer al final en contra de México, la intervención armada, contribuyendo factores diversos a la realización de este atentado sangriento contra la soberanía nacional.

La ley de suspensión de pagos se conoció en Europa

en los precisos momentos en que don José María Hidalgo, el general Juan N. Almonte y don José María Gutiérrez de Estrada, habían logrado convencer a Napoleón III, con ayuda de la Emperatriz Eugenia y la posterior cooperación del ministro Morny, sobre la conveniencia de establecer en México un gobierno perdurable y fuerte, monárquico naturalmente, que robusteciera a través de la protección de Francia, la influencia comercial, política y moral de este país en el continente americano, contrarrestando los avances del expansionismo anglosajón. A mayor abundamiento, para Napoleón, la ocasión parecía estar propicia para favorecer el proyecto de los emigrados mexicanos, pues los Estados Unidos encontrábase a la sazón no sólo ocupados, sino preocupados con su guerra civil entre el norte y el sur, es decir, incapacitados para estorbar a la realización de los designios imperiales. Para completar el cuadro de condiciones adversas a México, considérese que merced a la propaganda de los reaccionarios iniciada por los gobiernos de Zuloaga y Miramón prevalecía en el viejo mundo la impresión de que el gobierno liberal, además de su ineptitud para consolidar el orden e impartir protección efectiva a los intereses y personas de los extranjeros, era notoriamente impopular, siendo abrumadora la mayoría de simpatizadores de la idea monarquista, pendientes sólo de una oportunidad para dar respaldo decidido a este régimen.

Como consecuencia de estas maquinaciones que se eslabonaron a otras causas aportadas por el momento histórico, el 31 de Octubre de 1861, se firmó en Londres una convención entre Inglaterra, España y Francia, para enviar una expedición militar a México y aún cuando según los pactos literales de acción tripartita se limitaría a compeler por medio de la fuerza a la República afectada a pagar sus deudas y satisfacer agravios inferidos a las naciones coligadas, respetándose su territorio y soberanía interior, Francia, para no perder cualquier posible ventaja que de la coalición pudiera resultar, la aceptó, reservándose astutamente obrar en lo ulterior de acuerdo con sus deliberados propósitos intervencionistas.

El 17 de Diciembre de 1861 llegó la flota española a Veracruz y desembarcó tropas que ocuparon el puerto evacuado por las autoridades y fuerzas nacionales. El 7 de Enero de 1862 llegaron los franceses e ingleses y el 14, los representantes de las tres potencias dirigieron al gobierno un ultimátum puntualizando sus reclamaciones. Juárez contestó el ultimátum el día 23, invitando a los firmantes a negociar y admitido a discusión el conflicto, se firmaron los preliminares de la Soledad el día 19 de Febrero, en los que, previa la protesta solemne de que los aliados nada intentaban contra el territorio y la independencia de México, se concertó la apertura de negociaciones en Orizaba y el permiso para que en el ínter, las fuerzas expedicionarias se situaran en Córdoba, Orizaba y Tehuacan, siempre que en el evento desgraciado de una ruptura retrocedieran hasta la costa. Esta condición, declararon aceptarla los comisionados europeos, para alejar cualquier posible sospecha de que hubieran firmado los preliminares, solo con el deliberado fin de procurarse el paso de las líneas guarnecidas por el ejército mexicano.

En los primeros días de Marzo llegó a Veracruz al frente de numerosas tropas, el Conde de Lorencez, internándose luego hasta Tehuacan, en donde a pesar de las protestas del gobierno mexicano, dio asilo y protección al General Juan N. Almonte, quien había vuelto de Europa y al General Taboada. El General Robles Pezuela, que furtivamente se dirigía también a Tehuacan a incorporarse con los invasores, fue capturado por fuerzas del General Zaragoza y fusilado bajo el cargo de traición a la patria.

Mientras se desarrollaban las negociaciones en Orizaba, los comisarios inglés y español, pudieron convencerse de que los franceses, por sus aprestos de fuerza y ostensibles connivencias con el grupo conservador de emigrados que sin recato alentaba el derrocamiento del Presidente Juárez, acometían una empresa categóricamente vedada a los países coligados, con violación flagrante del pacto de Londres. En consecuencia, nulificados los motivos de la acción conjunta, declararon rota

la alianza y sin esperar órdenes de sus respectivos gobiernos, se reembarcaron con sus tropas a principios de Abril.

Después de este desenlace provocado y deseado por los comisionados napoleónicos, a quienes resultaba estorbosa la vigencia del convenio tripartita y la vigilante presencia de sus colegas para el libre juego de su intriga intervencionista, la ruptura de los preliminares de la Soledad respecto de México, abandonado ya a su propia suerte, era cosa tan fácil, que podía considerarse automáticamente consumada. En efecto, Saligny, pérfidamente se negó a retirar las tropas francesas de las poblaciones que habían ocupado con permiso condicional del gobierno de México, arguyendo sin rubor, que el compromiso relativo "valía tanto como el papel en que se consignó".

Organizada sin pérdida de tiempo la columna invasora con seis mil soldados perfectamente armados, se movió con dirección a la ciudad de Puebla. El General Ignacio Zaragoza, al frente de dos mil hombres le salió al paso en las cumbres de Acultzingo y no pudiendo contenerla por la inferioridad numérica de su fuerza, al cabo de tres horas de pelea se replegó hacia Puebla. El 5 de Mayo de 1862, se aproximaron a esta plaza las huestes francesas comandadas por Lorencez, quien seguro de ser recibido con coronas de flores tras una breve exposición de sus armas prepotentes, se lanzó al asalto de los fuertes de Loreto y Guadalupe. Tres veces intentó apoderarse de esos reductos y otras tantas, fue rechazado con serias pérdidas, viéndose obligado al fin a retirarse a Orizaba ante los agresivos movimientos de la caballería mexicana. Este triunfo del ejército republicano, que por su escaso número no pudo perseguir al enemigo hasta aniquilarlo, repercutió no obstante en Europa, como una reivindicación del buen nombre de México y como una advertencia también, para los que soñaron con una conquista fácil y en el ámbito de la Nación, como un alentador ejemplo.

Con fecha 1° de Noviembre de 1861, el Gobierno Federal envió una circular a los gobernadores de los estados, informándolos de los preparativos que hacía España para

invadir la República y para imponer por medio de las armas, el reconocimiento del inicuo convenio Mon-Almonte y de la resolución del Gobierno de repeler la fuerza con la fuerza y concluía requiriéndolos, para que a la mayor brevedad manifestaran el número de ciudadanos armados que pudieran poner a su disposición. El 11 de Diciembre, el Congreso de la Unión, expidió un decreto suspendiendo algunas de las garantías constitucionales y facultando omnímodamente al Ejecutivo para dictar cuantas providencias juzgare conducentes a la defensa del territorio e independencia de México. Finalmente el presidente haciendo uso de las facultades extraordinarias de que se le investió, hacia el 17 del mes supradicho, fijó a los Estados sus respectivos contingentes de sangre, tocándole a Sinaloa mil hombres y ordenó además a los gobernadores el alistamiento de la guardia nacional. Para estos fines, un acuerdo posterior puso a disposición de los ejecutivos locales las rentas de la Federación a través de las jefaturas de hacienda. Tales fueron las medidas que de inmediato se dictaron para mover y organizar el esfuerzo patriótico de todos los hombres aptos para empuñar un arma en defensa de la Patria.

CAPÍTULO II

*Sinaloa al concluir la guerra de Reforma.- Plan de Escuinapa.-
Sus partidarios perseguidos.- Destierro de Rosales.- Derrota de
Remedios Meza.- Regreso del Gobernador Vega.- Convocatoria
par elecciones.- Constitución del estado de 1861.- Proceso contra
Rosales.- El Gobernador y el Tribunal en conflicto.- Rosales
deportado.- Pronunciamiento de Antonio Estévez.-
Sale a batirlo don Plácido.- Resultado de las elecciones.-
Toma posesión el General Vega del gobierno.*

En virtud de la designación que hicieron las fuerzas unidas de Sinaloa y Sonora, en Enero de 1859 mientras asediaban el puerto de Mazatlán, al regresar a Hermosillo el General Pesqueira el 4 de Junio de dicho año, el entonces Coronel Vega asumió la gubernatura provisional de Sinaloa, así como el mando militar. Su gobierno, derivado de una emergencia de guerra mientras ésta proseguía, funcionó omnímodo, sin cortapisas legales por hallarse interrumpido el orden constitucional, hasta Enero de 1861, fecha en que el Congreso Constituyente del Estado, legalizó la investidura de don Plácido Vega, declarándolo encargado del poder ejecutivo mientras se expedía la constitución y se procedía con arreglo a las nuevas normas a la elección de los supremos poderes locales. Para el mismo periodo, quedó adjunto como Vice-Gobernador, el Coronel Fortino León. Este cambio que aproximó el gobierno dictatorial a la legalidad, fue fruto de la manifestación subversiva de un grupo descontento.

A principios de Julio de 1860, encontrándose el Gobernador Vega en el estado de Jalisco operando contra los reaccionarios del 7° Cantón, se pronunció en Escuinapa con las fuerzas que tenía a sus órdenes el Coronel Remedios Meza, proclamando un plan político tendiente a derrocar la administración provisional "placidista" y sustituirla mediante elecciones por un gobierno emanado del pueblo. El Dr. Luís Lerdo de Tejada que fungía como Gobernador interino, comisionó a los señores Mauricio López, Adolfo Palacio, Dr. Miguel Ramírez y Coroneles Antonio Rosales y Fortino León, a la vez jefe de las armas, para que fueran a tratar con Meza induciéndolo a un arreglo conciliatorio; más los resultados de las conferencias que se entablaron fueron contraproducentes, porque todos los mediadores acabaron por adherirse al levantamiento, suscribiendo acta que al efecto se formuló. Don Fortino León sin embargo, cuando regresó a Mazatlán, hizo por medio de la prensa la aclaración de que si firmó el acta expresada, no fue precisamente porque estuviera de acuerdo con su contenido, sino para liberarse del riesgo de

ser apresado por el jefe rebelde, como lo hubiera sido de significarle su oposición aislada, desde el momento en que sus demás compañeros francamente habían secundado a Meza.

Buscando la complicidad oficial, sublevados y comisionados pactaron que el acta que antes se menciona se sometería a la aprobación del gobierno y el gobierno al ser consultado, impotente o temeroso de tomar medidas represivas para oponerse a la conspiración política en que se trataba de involucrarlo, acudió a los vecinos más notables de Mazatlán, reuniéndolos en junta para pedirles su opinión, así como a los jefes y oficiales de la guardia nacional. Los primeros fueron del parecer que no debía de aceptarse el plan de Escuinapa y los segundos, a instancias de Lerdo de Tejada, propusieron y acordaron una especie de armisticio entre las fuerzas pronunciadas y las del gobierno, mientras los ayuntamientos elegían un gobernador interino que a su vez convocara a elecciones del definitivo. Este convenio que a pesar de los circunloquios empleados en su redacción traducía conformidad con las demandas esenciales de la revuelta, se consignó en un documento que no tuvo empacho en firmar don Fortino León.

Días después de estos sucesos, hacia el 19 de Julio, el Coronel León a quien directamente había confiado la administración el Coronel Vega, volvió al desempeño de la misma, reemplazando al Dr. Lerdo de Tejada y haciendo público ofrecimiento al tomar posesión, de consultar a la brevedad posible la voluntad del pueblo para establecer el orden constitucional en el Estado. No obstante esta promesa, evidente principio de cumplimiento del pacto de tregua antes aludido, el Gobernador se dispuso a perseguir a varias personas bajo el cargo de ser agentes de agitación del Coronel Meza, sin exceptuar al Coronel Rosales, quien fue expulsado de Sinaloa. Esta conducta contradictoria de León, castigando en sus perseguidos una tendencia política que él estaba tratando de realizar como conveniente y legítima, no era en el fondo otra cosa que una maniobra mediante la cual se presentaría a su tiempo el cambio del régimen dictatorial existente por

otro de procedencia popular, no como exigencia triunfante del pronunciamiento de Escuinapa a cuyos corifeos interesaba restarles merecimientos políticos, sino como una comprensiva y espontánea concesión a la opinión pública de parte del gobierno de don Plácido.

A pesar de que por este medio se privó en efecto al movimiento de Meza, de su original justificación y de que dicha rebeldía fracasó desde el punto de vista militar, porque sucesivamente fueron derrotados el Dr. Ramírez, quien atacó a Cosalá y a aquel jefe, en Palmillas y el Sauz, es indudable según se colige de lo narrado, que la iniciativa de las medidas que se anunciaban para la reorganización legal del Estado, correspondió a la proclama oportuna del Plan de Escuinapa.

El 29 de Agosto a raíz de su regreso de la campaña de Jalisco, el Coronel Vega volvió a encargarse del gobierno. La actitud asumida y las disposiciones dictadas por su sustituto para mantener la paz y el orden y contrarrestar la oposición de sus enemigos, no podían menos que alcanzar y alcanzaron, su cabal aprobación, demostrándolo así el hecho de que expidiera el 15 de septiembre siguiente, la convocatoria para elecciones de Gobernador y ViceGobernador provisionales y de un congreso constituyente.

Ese congreso se instaló en medio de inusitadas ceremonias cívicas el 21 de Enero de 1861 y el día 26 erigido en Colegio Electoral, declaró Gobernador y ViceGobernador respectivamente, a don Plácido Vega y a don Fortino León. La nueva constitución política de Sinaloa, concordada con la constitución federal de 1857 y las Leyes de Reforma, se decretó el primero de Abril. En ella se instituyó, adelantándose a su modelo, la elección directa; se redujeron a dos las instancias de pleitos para abreviar la administración de justicia y se cimentó el principio de la independencia de los ayuntamientos, otorgándoles cierta autonomía en algunos ramos de su incumbencia.

Con fecha 18 de Abril, el Congreso convocó a elecciones de los Supremos Poderes Constitucionales del Estado y tres

días después, dando por concluida su misión, decretó la clausura definitiva de sus labores.

Cuando el Coronel Rosales fue desterrado de Sinaloa por orden del Coronel León, en virtud de sus connivencias con los sublevados de Escuinapa, se dirigió a la ciudad de Colima. En este lugar tuvo oportunidad de entrevistarse con el Coronel Vega, que a la sazón hacía su viaje de regreso a Mazatlán y explicarle su intervención en los sucesos que le ligaron al pronunciamiento del Coronel Remedios Meza, con ánimo de sincerarse. El resultado final del intercambio de razones que entre ambos jefes se mediara, fue conciliatorio, aunque limitado por una advertencia que el temperamento impulsivo e inquieto del penado justificaba a saber: revocando la expulsión impuesta por el Coronel León, don Plácido permitió a Rosales que volviera a Sinaloa, con la condición de abstenerse de hacer política subversiva.

A principios de Abril de 1861, es decir, ocho meses después de haberse levantado en las circunstancias que se acaban de pormenorizar la pena de destierro que purgaba en Colima el Coronel Rosales, este jefe fue encarcelado en Mazatlán y posteriormente procesado en unión del Lic. Adolfo Palacio, bajo el cargo de estar organizando un levantamiento para derrocar a Vega, cuyo prestigio por aquellos días había aumentado con motivo del ascenso a General de Brigada, que desde Noviembre anterior le otorgara el Supremo Gobierno.

Antes de que los reos fueran consignados al juez, se les hizo sufrir una rigurosa incomunicación por espacio de 14 días y mientras transcurría este tratamiento, los detenidos, calificándolo de vejatorio e inconstitucional, ocurrieron en queja ante el Tribunal de Justicia del Estado, pidiendo garantías. El Tribunal, estimando quizá que el conocimiento del caso tocaba a los jueces comunes por medio de su presidente el Lic. Don Gregorio Castillo, se dirigió al gobierno en demanda de explicaciones sobre los hechos denunciados, para que le instruyera el respectivo proceso y acompañó su respuesta de una reprensión para el poder inquiridor, que de una manera

tan inopinada como ilegal se entremetía en un asunto del fuero de guerra, absolutamente extraño a su jurisdicción. Con estas dos comunicaciones y otras que en tono recriminatorio se intercambiaron, se perfiló un conflicto entre el Ejecutivo y el Tribunal de Justicia. Aunque el Lic. Castillo se dirigió al Congreso local clamando que la independencia del Poder Judicial se hallaba en peligro por la conducta errónea del Gobernador, ocurrió en idéntico sentido al Ministro de Justicia; el incidente quedó resuelto sin trastorno apreciable, al extrañarse de Sinaloa aquel letrado. Esta solución indica que el único interesado en la querrela era el Licenciado Castillo, empeño que por otra parte no mengua la sinceridad del celo legalista desacertado en el caso, porque en verdad la causa de Rosales correspondía a los tribunales militares.

La averiguación seguida al Coronel Rosales avanzaba con marcada lentitud. El Gobernador Vega para quien la culpabilidad del reo era cosa evidente, desconfiando de los resultados del procedimiento y previendo lo mucho que sufriría la reputación de su persona y el buen nombre de su gobierno en el caso de que el reo llegara a ser absuelto y enaltecido en la opinión pública como víctima de una calumnia, haciendo uso de su autoridad militar, ordenó que el proceso se suspendiera y que el Coronel Rosales sin perder su calidad de enjuiciado, pasara deportado a lugar seguro, como lo fue el puerto de Acapulco. Libre de toda preocupación relacionado con este asunto, mediante el cumplimiento de las providencias que para resolverlo dictó, a mediados de mayo salió don Plácido de Mazatlán a practicar la visita de los Distritos. Hizo estancias en Concordia, La Noria, San Ignacio, Cosalá y Culiacán. En esta ciudad expidió un decreto con fecha seis de Agosto, declarando beneméritos del Estado de Sinaloa a los eximios liberales don Melchor Ocampo, don Santos Degollado y General don Leandro Valle, recientemente sacrificados por la reacción, para rendir tributo reverente a su memoria.

Fue también en Culiacán donde el Gobernador Vega recibió informes de que el Coronel Antonio Estévez, que

se hallaba de guarnición en la villa del Fuerte, se había pronunciado el día dos de Agosto con parte de las fuerzas de su mando, proclamando el Plan de Tacubaya. El jefe rebelde se apresuró a internarse en el Estado de Sonora, avanzando sobre Álamos. Las autoridades de esta plaza a falta de tropas regulares pusieron en pie de defensa a la guardia nacional al enterarse de la marcha de Estévez y le salieron al encuentro, batiéndolo con denuedo en el rancho del Salitral, situado seis leguas al Sur de aquella ciudad, sobre el camino del Fuerte. La victoria no obstante favoreció a los pronunciados, quienes posesionados de Álamos, reforzaron sus filas y requisaron pertrechos y fondos, moviéndose después de algunos días sobre Hermosillo. En el inter, estalló en Guaymas una sublevación secundando a Estévez, encabezada esta por don Lorenzo Avilés y las tribus de los ríos Yaqui y Mayo, los que se lanzaron por enésima vez a la revuelta, acentuándose con estos sucesos en el ánimo público, el temor de que nueva y dilatada lucha interrumpiera el periodo de paz que se había iniciado en el Estado. El General Pesqueira, quien se desempeñaba en el gobierno y la comandancia militar, obrando con prontitud, en primer término reprimió el alzamiento de Guaymas y enseguida se fortificó en Hermosillo con tropas de línea y unidades de la guardia nacional en espera del ataque de Estévez, que al frente de 500 hombres y con 14 piezas de artillería, marchaba sobre dicha plaza. El encuentro tuvo lugar el día 15 de Octubre; fiera y resuelta fue la embestida de los insurrectos, pero dominada con bravura por los defensores, los primeros fueron derrotados completamente, abandonando en la dispersión numerosos prisioneros y toda su artillería.

Con el fin de prestar ayuda al gobierno de Sonora en su campaña contra Estévez y llevando bajo sus órdenes a un contingente de fuerzas sinaloenses, el General Vega arribó a la villa del Fuerte a principios de Octubre y de allí se trasladó al territorio de aquella entidad. Llegó a la ciudad de Álamos en donde lo esperaba el General Pesqueira, en fecha posterior a la acción de armas de Hermosillo, es decir, cuando no era

ya necesaria su cooperación militar; sin embargo, como si la hubiera prestado o a él correspondiera por entero el triunfo, recibió del jefe sonorenses cien prisioneros y diez cañones del botín arrebatado a los estevistas. Esta largueza de Pesqueira se avenía bien con la política de ayuda mutua que sin pacto expreso habían adoptado los gobiernos liberales de Sonora y Sinaloa desde la guerra de Reforma y a la cual se debió en mucho, la eficacia de sus respectivos esfuerzos contra los enemigos de la República. Celebradas las elecciones pendientes, el primer Congreso Constitucional del Estado se instaló el 31 de Octubre y el 2 de Noviembre, declaró electos Gobernador a don Plácido Vega y Vice-Gobernador al Coronel Don Manuel Márquez. En ausencia del primero que aún no regresaba de Sonora, tomó posesión el segundo el día 15, nombrando secretario general del gobierno al Lic. Don Eustaquio Buelna. Como para aquella fecha el Supremo Gobierno había prevenido ya a los gobernadores sobre la inminencia de una invasión extranjera y requiriéndolos para la pronta organización de la defensa del País, el Congreso, por medio de decreto fechado el 30 de Noviembre, confirió al ejecutivo facultades extraordinarias en los ramos de hacienda y guerra y dispuso la inmediata convocación de la guardia nacional y que fueran castigados como traidores a la Patria, los que promovieran motines o en forma similar atentaran contra la paz y el orden público. El 31 Diciembre volvió el General Vega a Mazatlán y a las siete de la noche de ese mismo día, prestó ante el Congreso juramento de ley, entrando inmediatamente en funciones.

Honda incertidumbre y alarmantes expectativas prevalecían a la sazón en la República, con motivo de la ocupación del puerto de Veracruz por las tropas expedicionarias españolas y la próxima llegada de sus aliados. Sinaloa, según la última disposición presidencial debía de aportar sin tardanza para contribuir a la defensa de la nación, un contingente de mil plazas. Fue este asunto el primero que ocupó la atención del nuevo gobernante.

CAPÍTULO III

Fingida sumisión de Lozada.- El General Ogazón reanuda la campaña de Alica.- Véase obligado a abandonarla a causa de la intervención extranjera.- Nuevas pláticas con Lozada.- Se ajustan los convenios de Pochotitlán.- Arreglos entre Orgazón y Don Plácido Vega.- Lozada en Tepic.- Regreso de Vega a Sinaloa.- Sinaloa en estado de sitio.

Al darse cuenta Lozada del triunfo completo logrado por el gobierno liberal sobre el partido conservador, en cuyas filas militaba por medio de acta solemne levantada en Tepic el 8 de Enero de 1861, que parecía inspirada por su espontánea y sincera decisión y la de sus jefes y oficiales, sometió a la obediencia del Supremo Gobierno de la Nación todas las fuerzas auxiliares de su mando, apresurándose a notificar este acuerdo al Gobernador y Comandante Militar del Estado de Jalisco, "para que dispusiera lo que fuere de su agrado", rezaba el documento.

No obstante lo anterior, al aproximarse el General Ogazón a Tepic, Lozada, movido como siempre por su maligna suspicacia evacuó la ciudad y se concentró con sus fuerzas en su guarida de San Luís.

Entablóse enseguida una serie de negociaciones entre el gobernador de Jalisco y el cacique de Alica, que a la postre resultaron infructuosas, pues además de que éste último se negó rotundamente a entregar sus armas y pertrechos, pretendía imponer condiciones de tal entidad para rendirse, que de plano fueron desechadas.

Rotas las hostilidades, Ogazón emprendió una vigorosa campaña contra los contumaces lozadistas, la que se prolongó hasta los primeros días de Enero de 1862. Triunfos muy importantes se anotaron las tropas del gobierno en las sangrientas batallas de Las Cuchillas y Río de Alica, cerro de Toro Macho y Cuesta de la Piña; pero ninguno de estos golpes significó el aniquilamiento del enemigo, el que, como si se multiplicara al disgregarse en gruesas gavillas y pelotones para rehuir los encuentros mayores, se desparramó por una amplia zona del territorio, saqueando e incendiando rancherías y poblados indefensos, cometiendo a diario asaltos en los caminos y otras violencias. Combatir estas guerrillas escurridizas que sólo ofrecían resistencia o atacaban a las fracciones de línea inferiores en número, que aparecían y desaparecían favorecidas por los accidentes del terreno con el objeto de fatigar a sus perseguidores, era tarea en verdad

difícil, de la que no podía esperarse de inmediato el resultado apetecido; por tanto la campaña había de continuar.

Con este propósito reunió Ogazón a sus fuerzas al expirar el mes de Diciembre de 1861 en las inmediaciones del Paso de Golondrinas y esperó ahí la llegada de una importante remesa de víveres que con todo cuidado había ordenado previamente. Las provisiones, indispensables en lo absoluto para poder emprender la marcha a través de zonas donde nada que comer encontraría el ejército, no llegaron al fin a su destino, porque en la ruta las capturó el enemigo. Ante contratiempo tan serio se optó por el extremo de contramarchar a Tepic, suspendiéndose por tal motivo las operaciones militares proyectadas y aunque no se pensara abandonarlas definitivamente, la medida no podía menos que significar una victoria para Lozada.

Al volver el General Ogazón a Tepic, se encontró con órdenes apremiantes del Supremo Gobierno para que procediera a concentrarse con todos los elementos armados a su mando y con llamados no menos angustiosos del gobernador que lo sustituía encareciéndole su pronto regreso a Guadalajara; esto en vista del giro amenazador que tomaban las negociaciones con las potencias europeas intervencionistas.

Sin pérdida de tiempo, el interpelado dispuso que el Coronel Corona con una parte de la división, marchara a estacionarse en Santiago Ixcuintla y que las demás fuerzas que se hallaban diseminadas en el Cantón, continuaran la lucha contra Lozada en la forma que les fuere posible y que las familias y particulares que no se consideraran a salvo y con garantías en Tepic, siguieran a los liberales a Santiago o a Guadalajara; él por su parte comenzó a organizar su movimiento de concentración a la capital del estado.

La alarma que estos acuerdos produjeron en Tepic, fue enorme. La población azorada, empobrecida y cubierta de luto por tantos años de opresión lozadista y por la guerra intestina que al enconarse había desatado una marejada de terror, quería a toda costa paz, con tanto más ahínco, cuanto que era condición indispensable para unir a los mexicanos

ante el grave conflicto internacional que ahora conmovía a la República.

Buscando una solución conciliatoria, moviéronse representaciones del vecindario cerca del General Ogazón y de Lozada, para traerlos a la celebración de un arreglo que sin menoscabo de la respetabilidad del gobierno, abriera al rebelde pertinaz y sus secuaces una ocasión para someterse con garantías efectivas de su vida e intereses. Aunque movidos por intenciones divergentes, pues mientras que el General Ogazón se prestó a transigir urgido por el deber patriótico de sumar la inmediata cooperación de sus armas al esfuerzo nacional para rechazar al invasor; Lozada, como lo demostró su conducta ulterior, sólo pensó en que la tregua que se le ofrecía combinada con los sucesos que embargaban la atención del gobierno, pues así podría favorecer su irrenunciable programa de afirmar su dominio absoluto en Tepic. Ambos beligerantes llegaron por medio de sus representantes, a la celebración de un tratado en el pueblo de Pochotitlán, el 24 de Enero de 1862 y que fue ratificado el 1° de Febrero siguiente en Tepic, por el General Ogazón y en Mogotes por Lozada.

Según lo estipulado, sustancialmente, las fuerzas llamadas auxiliares del cabecilla de Alica quedaban disueltas, poniéndose sus elementos en lo particular a disposición del Supremo Gobierno en vista de la guerra extranjera; quedaban derogadas todas las medidas represivas y confiscatorias que se habían dictado contra los rebeldes del Cantón y se pondría especial cuidado en que las nuevas autoridades fueran personas que ninguna ingerencia hubieran tenido antes en las cuestiones y contiendas locales.

Al tomar posesión del gobierno el General Vega, el Coronel Márquez, Vice-Gobernador electo, pidió permiso al congreso para ausentarse por tiempo indefinido del estado, en virtud de haber sido llamado al servicio activo. A petición del primero, la propia legislatura designó gobernador sustituto al Coronel D. Fortino León y algunos días después, hacia el 21 de Enero de 1862, concedió licencia a don Plácido para

marchar al interior de la República con las fuerzas de su mando, destinadas a cubrir el contingente de sangre asignado a Sinaloa.

La llegada del General Vega a Tepic coincidió con la celebración de los convenios de Pochotitlán y suscitó en la mente del General Ogazón, la idea de aprovecharla. En efecto, este jefe con cabal cordura pensó que dejando en el mando y guarnición de la plaza a los recién llegados elementos militares, extraños en lo absoluto a los odios y rivalidades creados por una larga y cruenta campaña entre lozadistas y fuerzas de Corona y ajeno también a las querellas partidaristas de la localidad, no sólo se daría al receloso Lozada una muestra de buena fe cumpliendo con la cláusula de los tratados, relativa al nombramiento de autoridades, sino que se alejaría en lo posible el peligro de choques entre grupos aún distanciados por añejas pugnas, así como probables pretextos para su rompimiento prematuro. Hizo pues instancia a su colega en una conferencia que con él celebró para que cooperara en la realización de su plan y Vega accedió a ello; por una parte, porque le parecieron acertadas las medidas propuestas y la otra, porque se dio cuenta de que la pacificación del Cantón, acarrearía a Sinaloa patentes beneficios al quedar suprimido un foco de rebeldía del que siempre partieron inquietantes amagos para la frontera meridional de dicha entidad.

En virtud de estos acuerdos las tropas sinaloenses al mando del Coronel don Ramón Félix y Buelna quedaron de guarnición en Tepic; la Sección de Tepic al mando del Coronel Corona quedó también en la plaza, pero bajo las órdenes del General Vega; en compensación por los servicios encomendados a las fuerzas de éste último, el General Ogazón tomó bajo su cargo el compromiso de equipar por su cuenta y poner a disposición del Supremo Gobierno, el total contingente de sangre que le tocó a Sinaloa.

A mediados de Febrero partió para Guadalajara el gobernador de Jalisco y días después, don Plácido invitó a Lozada a que lo visitara en Tepic. El tigre de Alica fue recibido

con estruendosas e inusitadas muestras de regocijo oficial y de forzadas manifestaciones de civiles con acompañamiento de músicas y repiques. Se le acogió como un triunfador o como si se tratara de un héroe olvidado que de improviso se presentara a reivindicar sus bien ganados laureles. Personalmente condujo Vega a su visitante a todos los cuarteles de la guarnición, presentándolo a la tropa y oficialidad por medio de inflados discursos laudatorios, incitando de esta manera a sus oyentes a dar el tributo de sus felicitaciones al cabecilla. Quedó exceptuado de esta ceremonia por obvia prudencia, el cuartel del Coronel Corona y su batallón "Degollado".

Enaltecer a Lozada en esta forma rayana con la adulación servil, ante una población que por deberle tantos daños y trascendentales sufrimientos al que con enfático cinismo se titulaba defensor de los pueblos indígenas del Cantón, más que a la bienvenida de su victimario, hubiera querido asistir a sus exequias; sin duda alguna fue de parte del gobernante de Sinaloa, un paso irreflexivo y desacertado, un yerro de conducta que merecidamente y lo que es más, mermó la fe de sus correligionarios y de la opinión en la sinceridad de sus convicciones liberales.

El 26 de Marzo, habiendo vuelto de Tepic a Mazatlán, reanudó el general Vega sus funciones gubernamentales.

El día 4 de Abril siguiente, la legislatura invocando como fundamento la lucha contra el invasor extranjero, expidió un decreto declarando a Sinaloa en estado de guerra, lo que equivalía a la abolición del orden constitucional e incluso el receso indefinido del mismo congreso, absorbiendo todos los poderes la autoridad militar. Esta medida legitimada con muy prudentes limitaciones para el evento de peligro nacional, correspondía dictarla al Presidente de la República, en virtud de las facultades omnímodas de que fue investido por el Congreso de la Unión desde Diciembre de 1860, para hacer frente a la defensa del territorio y a la independencia del País y en modo alguno a ningún congreso local. Por otra parte, hacia el 4 de Abril, aunque las negociaciones de

Orizaba con las potencias expedicionarias se desarrollaban en medio de intranquilizadoras dificultades con los comisionados franceses, no se habían roto aún hostilidades. La legislatura de Sinaloa expidió pues el decreto antes mencionado, usurpando atribuciones de la federación y suponiendo una emergencia bélica que no existía. Convino no obstante a don Plácido ponerse al margen de las formas legales que estaban en vigor y volver a gobernar sin más línea directriz que la de su arbitrio personal, como había gobernado desde 1859 y el congreso, vástago directo de su poderío político se apresuró a complacerlo, aún con desacato de la ley.

CAPÍTULO IV

Lozada en rebelión se apodera de Tepic.- Arreglos entre Corona y Vega.- Pugna entre Fortino León y Plácido.- Derrota de Corona.- Quedan sus fuerzas en situación precaria.- Llega el General Doblado a Guadalajara.- Interviene en el conflicto surgido entre Corona y Vega.- Sale el Gobernador a campaña con las tropas de Sinaloa.- Cooperación patriótica de estos contingentes.- Caída política del General Vega.

En los últimos días de Abril, aparece firmando decretos con la jerarquía de jefe de las armas del estado, el Coronel Fortino León. El primero de Mayo, una vez más reanudó sus poderes dictatoriales el General Vega y el día 18 decretó la imposición de un préstamo por valor de \$58,000.00, para sufragar gastos de guerra, siendo este acuerdo la única nota digna de mención en el curso del mes.

Entretanto, empeñado el gobierno de Jalisco en lograr la estabilización de la paz concertada con Lozada y para eliminar posibles pretextos de fricciones, alejó a Corona de Tepic, comisionándolo para ir a batir al rebelde Tovar en el Cantón de Mascota. El 28 de Febrero salió dicho jefe con su sección y parte de las fuerzas de Sinaloa, al desempeño de su cometido. Su ausencia fue breve y al volver a la cabecera nayarita, consciente de los peligros que su presencia en ella podría entrañar, solicitó autorización de su superior para formar dos batallones y marchar a la campaña de Oriente contra el invasor. Como esto daba al gobierno de Jalisco doble oportunidad para cubrir su aportación militar y a la vez la de Sinaloa, según convenio conocido la propuesta fue aceptada. Don Plácido Vega no solo la apoyó, sino que ofreció agregar una brigada más a las órdenes de Corona.

Tan bien dispuesto plan no pudo sin embargo realizarse, pues aún no terminaban los preparativos cuando Lozada declaró rotos los convenios de Pochotitlán y cayó intempestivamente al frente de fuerzas numerosas sobre la guarnición de Tepic, integrada en su mayoría por los batallones 1° y 2° de Sinaloa, al mando de Ramón Félix y Buelna, derrotándola completamente. Era el dos de Junio de 1862.

A la sazón llegaba Corona al pueblo de Jaltoca, siete leguas distantes de Tepic y al enterarse del descalabro sufrido se hizo cargo de la situación, concentrando los dispersos de sus fuerzas y con los cuales emprendió la retirada a Santiago Ixcuintla para reorganizarse. En cuanto a los que escaparon pertenecientes a los batallones de Sinaloa, los envió el Gobernador Vega, notificándole lo ocurrido.

A fines de ese mismo mes, el jefe jalisciense se trasladó a Escuinapa con el objeto de arbitrarse recursos para aliviar la aflicta situación de sus tropas. En una serie de entrevistas que celebró con el General Lamberg, representante de don Plácido, ajustó un arreglo mediante el cual éste último se comprometió a ministrarle una cantidad mensual y algunos elementos de guerra, correspondiéndole a él, a Corona, la obligación de resguardar la frontera de Sinaloa con el Séptimo Cantón y proteger en su oportunidad el paso de las fuerzas que de dicho estado marcharan a la campaña de Oriente.

Aparte de las sensibles pérdidas que en tropa de línea y en pertrechos sufrió el gobierno del General Vega con la derrota de la guarnición de Tepic, este revés lo imposibilitó para seguir prestando el servicio militar y político que según los convenios relativos determinó el compromiso recíproco de parte del General Ogazón de enviar a México y por su cuenta, el contingente de sangre impuesto a Sinaloa; en consecuencia, volvió a quedar a cargo de esta entidad el cumplimiento de su contribución patriótica, agravado en el momento por su premiosidad, pues los invasores planeaban ya su avance sobre la capital de la República y por las dificultades para organizar, equipar y entrenar prontamente una columna que debía ser no menor de mil hombres. Por estas circunstancias no carecía de atingencia el reciente entendimiento con Corona, que relevaba al gobierno de la distracción de fuerzas y atención para defenderse de Lozada.

La salida de don Plácido a campaña, conduciendo en jefe la brigada de occidente, era orden militar de ejecución más o menos próxima. Un suceso que influyó en el arreglo de la situación interna del gobierno a la partida de aquel jefe es el siguiente: El Capitán Pedro A. Vallejo de la compañía de artillería de la guardia nacional "Bravo", acusó de insubordinación y sedición al Subteniente Cipriano León, sobrino de don Fortino León; el acusado fue fusilado sin formación de causa la noche del día diez de Junio, hecho que trató de justificarse confeccionando una averiguación ex-post-facto.

El resultado inmediato de tal atentado fue el rompimiento entre el General Vega y el Coronel León y la eliminación de este señor de la planilla de amigos políticos del primero. De modo es, que si por la calidad de gobernador sustituto que tenía León por decreto de la legislatura expedido al separarse el Vice-Gobernador Márquez, hubiera de quedar cubriendo la falta temporal del gobernador en virtud de la pugna surgida, don Plácido resolvió desentenderse de aquella designación y dejar suplente a su gusto, cohonestando su arbitrio con el apoyo simulado de la opinión. Para alcanzar tal fin, con fecha 30 de julio dirigió una circular a los ayuntamientos, expresándoles que no obstante asistirles el derecho de dejar encargado de los mandos civil y militar del estado a quien fuere de su elección, con arreglo a los poderes extraordinarios de que se hallaba investido, sometía a su aprobación el nombramiento del Coronel Jesús García Morales, para que lo reemplazase al efectuar su salida. Aún en el supuesto de que las corporaciones consultadas hubieran podido opinar libremente, cómo no iban a emitir un parecer que se les pedía por gracia y no por obligación, contrario al anunciado por el consultante; comunicaron a éste su conformidad sumisa con el candidato propuesto.

En vista de que los convenios de Escuinapa signados entre el General Lamberg y Corona y explicados en el párrafo anterior se estaban cumpliendo con reticente cicatería y cuyos efectos por la incertidumbre en tiempo y cantidad de las ministraciones de recursos ofrecidas, prácticamente paralizaban las operaciones militares, encaminóse el jefe de la Sección de Tepic a Mazatlán durante el mes de Septiembre, con el objeto de instar al General Vega a que remediara esa situación que evidentemente resultaba tan perjudicial a la campaña. Consiguió de él desde luego algunos fondos y material de guerra.

Con estos elementos, al reunirse con sus tropas y después de completar el aprovisionamiento de las mismas y de acuerdo con su oficialidad, atacó Tepic el 19 de Octubre. Logró penetrar hasta el centro de la ciudad combatiendo denodadamente, pero

el día 20 tuvo que abandonar sus posiciones y retirarse, no sin resentir pérdidas de consideración. El descalabro sufrido y la precariedad de su situación, los hizo dar a saber el vencido a los gobernadores de Jalisco y Sinaloa. El primero, además de su alejamiento se encontraba en circunstancias difíciles que no le permitían proporcionar ayuda y en cuanto al segundo, alegando que Corona se había movilizó sobre la cabecera nayarita sin contar con sus órdenes y que en el asalto las tropas de dicho jefe había cometido graves tropelías en alguna residencia consular, se negó a seguir enviando auxilios a la Sección de Tepic, desconociendo en consecuencia los arreglos de Escuinapa sin que valiera al afectado el argumento de que militarmente no dependía de Sinaloa ni estaba ligado por tanto a instrucciones de su ejecutivo, sino al de Jalisco, cuyo gobernador a su tiempo le confirió amplias facultades para dirigir la campaña contra Lozada.

Corona se retiró a Santiago de Ixcuintla y a sus inmediaciones con su mermada y maltrecha columna, conduciendo trabajosamente más de 300 heridos y enfermos. Falto en absoluto de recursos pecuniarios para que la gente pudiera resistir, la repartió en los ranchos y poblados, dándoles cierta libertad para que se procuraran la subsistencia como la ocasión se los permitiera, sujetos no obstante a la rígida recomendación de respetar la vida y la propiedad del vecindario.

Ante la descorazonadora perspectiva de disolución de su brigada al prolongarse las condiciones de escasez y penuria que lo estrechaba cuando más necesitaba la defensa nacional mantener listos y armados a sus contingentes, Corona comisionó al Teniente Coronel Bibiano Dávalos y a don Francisco Sepúlveda, para entrevistar a Vega en Mazatlán y disuadirlo de la actitud egoísta que hasta ahí había observado en perjuicio no precisamente de aquel jefe, sino del país amenazado. Vanos fueron los esfuerzos de los dos comisionados; rotundamente persistió don Plácido en su negativa de auxiliar a la Brigada de Tepic.

Por aquellos días llegó a Guadalajara el frente de

tres mil hombres, el General don Manuel Doblado, con las calidades de General en jefe de la reserva que debía formarse en los Estados del Centro y del Occidente y de Gobernador y Comandante Militar de Jalisco, quien designó posteriormente al señor Juan de la Peña y Barragán, administrador de la aduana marítima de Mazatlán, con amplitud de atribuciones para intervenir las rentas federales.

Corona buscó inmediato contacto con su nuevo superior, rindiéndole informe sobre la situación angustiosa por la que atravesaban sus fuerzas y la necesidad de una pronta ayuda y además, animado por la presencia en la zona de tan alta autoridad militar y seguro de que era Sinaloa la fuente más próxima de recursos, hizo regresar a Mazatlán a sus representantes Sepúlveda y Dávalos, con instrucciones precisas para buscar arreglo una vez más con el gobernante de dicha entidad. El fracaso se repitió y entonces, los enviados se acercaron al nuevo administrador de la aduana, quien prometió otorgar fondos para la brigada tan pronto como fuera reconocido por el gobierno local. Se había hecho costumbre este trámite del reconocimiento y como en el caso pareciera que su despacho se venía demorando sin aparente justificación, Sepúlveda y Dávalos, plegándose siempre a las órdenes recibidas ofrecieron el apoyo de la fuerza al señor de la Peña y Barragán, intentando ponerse de acuerdo para el objeto, con el Teniente Coronel Jesús Toledo, jefe del 2° batallón de Sinaloa de guarnición en el puerto. Advertido Vega sobre las actividades de los comisionados de Corona, los mandó aprehender. Sólo fue capturado el Teniente Coronel Dávalos y sometido enseguida a proceso por sedición. Sepúlveda logró escapar refugiándose en un consulado.

Entretanto, llegaron al conocimiento del General Doblado las diferencias que se ventilaban entre Vega por una parte y Corona y el administrador de la aduana por la otra y a fin de solucionarlas, confidencialmente autorizó al jefe jalisciense para prestar el respaldo de sus fuerzas al señor de la Peña y Barragán; a éste lo instruyó para que mensualmente

le ministrara a Corona los haberes de su brigada y en lo que toca a don Plácido, le dirigió una carta en términos de severo extrañamiento por su conducta y le ordenó que a la brevedad posible saliera con sus fuerzas a incorporarse al Ejército de Oriente.

El 11 de Enero de 1863, entregó Vega el gobierno al Coronel Jesús García Morales, imponiendo la víspera, un préstamo de \$50,000.00 para las exigencias de la campaña. Días después el nuevo gobernador por medio de sus representantes, don Pablo Retes y don Felipe Arellano, entabló pláticas conciliatorias con Corona, a la sazón acantonado en el puerto de Tuxpan, llegándose sin tropiezo a un convenio según el cual, el gobierno de Sinaloa no opondría en lo adelante obstáculo de ninguna suerte al señor de la Peña y Barragán en el desempeño de sus funciones como administrador de la Aduana Marítima de Mazatlán y puso en inmediata libertad al Teniente Coronel Dávalos, sin perjuicio de la prosecución de su proceso para que volviera al servicio de la Brigada de Tepic.

El 5 de Febrero de 1863 bien provistas de fusiles y cartuchos las fuerzas de Sinaloa formadas por 2,000 hombres, abordaron las embarcaciones siguientes: fragata "Mazatlán"; barca "Caribe"; goleta "Emigdia"; Paibelot "Alerta"; Bergantín-goleta "Conde Cavour" y vapor "Esmeralda"; haciendo rumbo hacia Zihuatanejo en la costa de Guerrero. Pocos días después salió por la misma ruta marítima y acompañado de su Estado Mayor, el General Plácido Vega.

El 31 de Marzo hizo su arribo a la capital de la República el contingente sinaloense. Llegó casi exhausto por las fatigas, sufrimientos y privaciones de una larga marcha a través de las escarpadas sierras guerrerenses, reverberantes de calor canicular; mermado en algunas unidades por los enfermos que hubo necesidad de abandonar en el camino y mal vestido porque los medios de transporte se habían empleado preferentemente en la conducción de armas y pertrechos, dejando rezagados los equipajes.

Hacia catorce días que el Mariscal Forey, en su avance

sobre la metrópoli al frente de selectas y numerosas tropas había impuesto sitio a la ciudad de Puebla, defendida por el General Gonzáles Ortega, jefe del Ejército de Oriente. El Ejército del Centro a las órdenes del General Comonfort, se aprestaba para prestar auxilio a la plaza asediada y a sus efectivos se incorporó la Brigada de Sinaloa bajo el mando de su jefe nato. Comonfort no pudo cumplir su misión por haber sido derrotado el siete de Mayo en San Lorenzo al pretender entregar un convoy a los sitiados, replegándose a México. Los soldados sinaloenses siguieron en sus vicisitudes al Ejército del Centro, significándose con sus oficiales, Angulo, Alcántara, Corella, Toledo y otros, por su disciplina, valor y celo patriótico.

En lo que respecta al General Vega, fue comisionado por el Supremo Gobierno para la adquisición de armas y municiones en San Francisco, Alta California; con tal motivo dejó el mando y en su ruta para Estados Unidos pasó por Mazatlán, donde la Aduana Marítima le proporcionó fondos competentes para el desempeño de su encargo.

Caudillo militar y político sin par, quien durante la guerra de Reforma limpió el Estado de enemigos conservadores y asumió la autoridad suprema local, don Plácido, restaurador del orden social por azares de la lucha, guiado por el humano y común impulso de cobrar la recompensa de sus meritorios sacrificios, insinuando poco a poco su dominio se convirtió en cacique de Sinaloa. Ya lo era en Enero de 1861, cuando se hizo elegir Gobernador Provisional y siguió siéndolo aún después de haber sido elevado a la categoría de mandatario institucional. Los excesos crecientes de su férula, lesivos no sólo en las garantías y libertades públicas de la comunidad sinaloense, sino de los principios fundamentales del orden federal, como lo fue por ejemplo la proclamación del estado de guerra de cuya ilegalidad nos hemos ya ocupado, acabaron por crearle un ambiente de desprestigio entre sus conciudadanos y un merecido mal predicamento en el gobierno del centro, que aumentó la negligencia de Vega para aportar el contingente de

sangre del estado y su actitud apolítica y egoísta respecto de Corona y del administrador de la Aduana de Mazatlán, señor de la Peña y Barragán. Consecuencia natural de todos estos factores fue la caída de don Plácido.

Para salir a campaña sin perder su carácter de Gobernador Constitucional, se separó del gobierno entregándolo a su sustituto, el Coronel García Morales; pero esta situación creada a conveniencia del saliente, el poder federal la nulificó con fecha 12 de Enero de 1863, decretando el estado de sitio de Sinaloa y nombrando para encargarse de su gobierno, al Coronel don Manuel Márquez. Consumada en esta forma la destitución del General Vega, así como su ausencia del territorio nacional, meses después por virtud de la misión que llevó a Estados Unidos, su influencia política y militar, quedó definitivamente proscrita de Sinaloa.

CAPÍTULO V

Sinaloa en estado de sitio.- Breve gobierno del Coronel Manuel Márquez.- Rosales en armas contra el nuevo ejecutivo García Morales.- Sin resultados, interviene el presidente para que se auxilie a Corona.- La brigada de Tepic se concentra en Durango.- Puebla, honrosamente se rinde ante el invasor.- Bazaine ocupa México.- Sucesos conexos.- La Cordelliere ataca Mazatlán y es escarmentada por las baterías mexicanas.

En los primeros días de marzo de 1863, desembarcó en Chametla el Coronel don Manuel Márquez, dirigiéndose enseguida por tierra a Mazatlán. Al pasar por el Rosario informalmente revistó las infanterías de la Brigada de Corona, cerciorándose del estado desastroso en el que quedaron estos elementos después de la aplastante derrota que les había infligido Lozada el mes anterior en las inmediaciones de Santiago Ixcuintla. Prometió auxilios al jefe de Jalisco y continuando su marcha llegó al puerto de su destino, donde fue publicado el decreto del gobierno federal proclamando para Sinaloa el estado de sitio y designándolo gobernador; recibió la administración local de manos del Coronel García Morales, el día 10 del citado Marzo.

Señalado por la opinión como un factotum de don Plácido, no tuvo ocasión el mandatario saliente debido a la brevedad de su encargo, de actuar definiendo sus verdaderos propósitos. En cambio, el Coronel Márquez, ciñéndose sin duda alguna a un programa aceptado por el Supremo Gobierno, tendiente a desarraigar el feudalismo político del General Vega y a promover las medidas conducentes a la incrementación inmediata de la defensa nacional, sin pérdida de tiempo removió empleados y funcionarios de filiación "placidista" y a los ineptos sostenidos por el favoritismo, sustituyéndolos con gente apta; introdujo economías en los gastos del Estado, prestó atención a la administración de justicia y organizó militarmente los distritos, nombrándoles jefes capaces para la lucha. Rosales, quien había vuelto del extranjero en donde tuvo que exiliarse debido a las persecuciones ejercidas en su contra por don Plácido, fue designado prefecto político y comandante militar de una zona que se extendía desde Mocerito hasta Cosalá con residencia en Culiacán. Esta serie de atingentes disposiciones, pronto se vio interrumpida por un lamentable cuanto inesperado desacierto. El nuevo gobernante con la mira de poder disponer de las rentas federales sin cortapisas de extraña intervención, tomó el arbitrario acuerdo de desconocer al visitador don Juan de la Peña y Barragán, administrador de dichas rentas,

creyendo quizá que del uso que de las mismas hiciera en los gastos demandados por el alistamiento de tropas y pertrechos, disculparía la flagrante extralimitación de su autoridad. Aunque no mediara reprobación expresa del gobierno del centro respecto de este desacato cometido a su delegado hacendario, infiérese que la hubo tácita y enérgica, del contenido de la determinación que se siguió llamando al servicio al Coronel Márquez y nombrando para que lo sustituyera en los mandos de Sinaloa, al Coronel García Morales.

Este jefe entró en funciones el día cuatro de Mayo y a pesar de que las circunstancias de su vuelta al poder eran distintas de las que lo elevaron al mismo en Enero anterior, su vinculación política de notorio conocimiento con el General Vega lo rodeó de una atmósfera desfavorable de desconfianza, bajo el temor de que reapareciera a través de su persona infiltrándose en los negocios públicos el funesto y absorbente influjo del "placidismo", caído ya en popular desprestigio.

Muchos eran probablemente los enemigos de Vega que se encontraban descontentos con el retorno de García Morales; sin embargo no fue mas que uno, el Coronel Rosales, quien sabedor de que iba a ser removido del cargo que le confiriera el Coronel Márquez, el que se apresuró a levantarse en armas contra el nuevo gobierno.

Inició el movimiento en Culiacán. Desde el 9 de Mayo acuarteló los reemplazos destinados al contingente del estado y a los guardias nacionales que pudo reunir, completando ciento veinte hombres. Los equipó, los municionó y al frente de ellos se puso en marcha hacia Cosalá, en donde al parecer lo esperaban algunos partidarios. Al llegar a un punto denominado: "Las Moras", distante dos leguas de Culiacán, los soldados recelosos por la extraña actitud de su jefe lo increparon y resueltamente le advirtieron que no seguirían adelante si no les daba una explicación satisfactoria del motivo de aquella movilización. El capitán Fernández Ramírez, segundo en el mando y acusado después de connivencias con su superior, al darse cuenta de la rebelión unánime de la tropa se unió

a ella para salvarse abandonando a Rosales. Este, abatido y desconcertado por el rápido fracaso de su pueril intentona, huyó en forma precipitada y espectacular, escapando y salvando su vida milagrosamente de los disparos que le hicieron al fugarse. Cuando de tal suceso recibió informes el gobierno federal, recomendó a García Morales la activa persecución del promotor del fallido levantamiento.

En los días en que recibió la gubernatura el Coronel Márquez, Lozada se hallaba en posesión de Acaponeta en actitud de constante amago para los pueblos del sur de Sinaloa. Corona, a quien directamente tocaba la campaña contra aquel rebelde y parcialmente repuesto del reciente descalabro que sufrió su brigada en Las Lomas de Ixcuintla y animado por la presencia de uno de sus más valiosos colaboradores, Anacleto Correa, quien pudo volver a unírsele después de haber sido derrotado y hecho prisionero por el cabecilla lozadista, Tapia; del Rosario se movió sobre Acaponeta, logrando recuperar dicha plaza el 20 de Marzo de 1863. Dejando en ella bastante y suficiente guarnición, retrocedió hacia Escuinapa con el objeto de dar cima a la reorganización y aprovisionamiento cabal de sus fuerzas, contando como cierta la ayuda que le había ofrecido el gobernador Márquez, de quien al cabo, nada consiguió no obstante sus reiteradas gestiones.

Estimando definitivamente perdida en Sinaloa toda esperanza de auxilio con la salida del visitador de la Peña y Barragán, a quien pensó acudir en último extremo, se trasladó a Guadalajara y de ahí a San Luís Potosí, sede del gobierno federal desde principios de Junio, en solicitud, de acuerdo y por instrucciones directas del presidente de la República para reanudar su campaña. El señor Juárez extendió una orden a favor de Corona para que el administrador del papel sellado en Mazatlán le ministrara la cantidad de \$10,000.00 mensuales destinados a cubrir los haberes y otras erogaciones de su brigada; le proporcionó dinero para compra de vestuario y además, los gastos de regreso a su zona de operaciones, el que no debía dilatarse.

A la presentación de la orden presidencial en el puerto, tomándose primero un mes de plazo para iniciar los pagos, debido según se explicó a la falta momentánea de fondos y arguyendo al final, no poder hacer entero alguno por acumulación de libramientos preferentes; el encargado de la renta del papel sellado acabó por no entregar un solo centavo al jefe jalisciense. Al enterarse el Presidente del resultado negativo de sus órdenes, dispuso concentrar la Brigada de Tepic en Durango y que éste Estado cubriera el presupuesto de la misma.

El cumplimiento de esta medida abrió una tregua en la persecución de los lozadistas, a cuyas vandálicas incursiones quedó peligrosamente expuesta la frontera meridional de Sinaloa. Tales incursiones podrían ocurrir o no; pero sí era inevitable consecuencia el fortalecimiento de Lozada al abandonarle libre de hostilidades el Séptimo Cantón. El gobierno sin embargo, falto de recursos como se encontraba para sostener las fuerzas destinadas a batirlo, no podía eventualmente hacer otra cosa.

Entretanto, la invasión extranjera ayudada por los reaccionarios, con paso acelerado extendía su dominio en gran parte de la República. El 17 de Mayo de 1863, después de una gloriosa resistencia de sesenta y dos días, capituló la ciudad de Puebla, defendida por el Ejército de Oriente, al mando del General González Ortega. El 31 de ese mes, Juárez, seguido de su gabinete abandonó la metrópoli estableciendo el gobierno en San Luís Potosí. En los primeros días de Junio hizo su entrada a la capital mexicana el ejército francés al mando del Mariscal Bazaine, reuniéndose bajo sus auspicios la Junta de Notables que usurpando la representación popular adoptó la monarquía como forma de gobierno para México y reservó la corona imperial al Archiduque Maximiliano de Austria. Al finalizar el mes de Diciembre, el Presidente Juárez, al sentirse amagado por el General Imperialista Mejía, quien marchaba sobre San Luís, cambió la residencia de los Supremos Poderes a Saltillo. El General Douay por su parte, adelantándose hacia

el occidente, llegó a Guadalajara el cinco de Enero de 1864.

El Estado de Sinaloa comenzó a ser escenario de la guerra con los invasores en las postrimerías de Marzo. La corbeta francesa "La Cordelliere", practicó un reconocimiento del puerto de Mazatlán los días 26 y 31. Desde su lugar de anclaje, cerca del islote central de los tres que por el Oeste cierran Puerto Viejo, la nombrada unidad naval enemiga, la mañana del 26 lanzó sobre la costa varias lanchas cañoneras, algunas protegidas por el fuego que las otras enfocaron contra las posiciones mexicanas pudieron llegar hasta un punto distante de la playa y desembarcar tropas. El Coronel de Ingenieros Gaspar Sánchez Ochoa, encargado de los trabajos de fortificación que a la sazón se llevaban a cabo, auxiliado por un batallón y tres piezas de artillería avanzó contra la gente desembarcada mientras y en cumplimiento de sus órdenes, otra sección de tres piezas cañoneaba las lanchas atacantes que surcaban la bahía en todas direcciones. Los invasores que habían pisado tierra no esperaron el ataque de las fuerzas que iban a batirlos; se reembarcaron precipitadamente volviendo a la corbeta. Enseguida emprendieron también la retirada de las demás embarcaciones sin dejar de hacer disparos mientras la playa estuvo al alcance de sus armas. La cajuela de una de las piezas con que se contestaba el fuego recibió un certero proyectil enemigo, incendiándose. Del accidente resultaron seriamente heridos, el Capitán de Ingenieros Miguel Quintana, tres soldados con heridas secundarias y dos muertos. A esto se redujeron los daños y las pérdidas, no obstante los copiosos tiros del invasor. Las obras de fortificación quedaron indemnes y sus labores ni siquiera sufrieron interrupciones.

El ataque del 31 de Marzo lo consumó La Cordelliere acercándose hasta tener la costa dentro del radio de sus baterías; desde las dos de la tarde hasta las siete de la noche de la citada fecha, arrojó sobre la fortificación no menos de 300 proyectiles, cuyos efectos mortíferos y destructivos se computaron en total a razón de dos contusos. En cambio, un modestísimo cañón que se utilizó para la defensa, emplazado

en la playa, al raso y servido por dos pelotones de artilleros que se alternaron al mando del Subteniente Rafael Guerrero el primero y al del Capitán Francisco Gamboa el segundo, sostuvo el duelo en forma tan airosa con la nave enemiga que ésta amaneció el primero de Abril, mar adentro, reparando las diversas averías que el combate le costara.

Las fuerzas de la guarnición permanecieron acuarteladas y sobre las armas, durante la actividad de los atacantes y mientras se mantuvieron a la vista. Grupos más o menos numerosos de vecinos estacionados en el Cerro de la Nevería, presenciaron el episodio del día 26 y frecuentemente animaban a los soldados defensores con entusiastas "vivas" y en general, la población, acalladas las bocas de La Cordelliere la noche del 31 de Marzo, recorrió las calles del puerto entregada a efusivas manifestaciones de patriotismo.

CAPÍTULO VI

*Se adhiere Lozada a la intervención.- Tratados de Tequila.-
Pronunciamiento de don Francisco de la Vega.- Vuelve Corona a
Sinaloa.- Reticencia del Gobernador García Morales para socorrer
las fuerzas de Tepic.- Conspiración de Rosales y Sánchez Román.-
Invitado Corona, acepta secundarlos.-
Plan del Rosario.- Justificación del movimiento.*

Ocupada la ciudad de Guadalajara por las tropas francesas, el Mariscal Bazaine llegó a la susodicha plaza con el propósito de dirigir la campaña contra los republicanos que se habían replegado al sur, al mando de los Generales Arteaga y Uruga y ocupar el estado de Colima; pero habiéndose hecho necesaria su presencia en México por repentina urgencia, aplazó la ejecución de sus planes y salió para la metrópoli el 12 de Enero de 1864, dejando de guarnición al Coronel Garnier con mil seiscientos franceses y cuatrocientos mexicanos.

En los primeros días de Febrero, una columna de dos mil dragones de las fuerzas de Uruga iniciaron hostilidades contra la capital tapatía por lo que en previsión de un ataque en mayor escala, Garnier pidió auxilio al General Douay quien se encontraba en León y a Lozada. El 25 del citado mes, arribó Douay a Guadalajara al frente de su división y casi al mismo tiempo llegaba a la Magdalena el cacique de Alica, con un contingente de tres mil hombres, atendiendo al llamado del jefe francés y determinando la concurrencia de todas estas tropas, la retirada de los amagantes.

Hasta ahí, Lozada, quien se mantenía en armas contra la República desde la ruptura de los tratados de Pochotitlán, no había proclamado su adhesión al imperio, aunque su rebeldía redundara en provecho de los imperialistas y demostrase con hechos como el de acudir en auxilio del Coronel Garnier, su voluntad de ayudarlos militarmente, porque dados su genio ladino y dominante idea de mantener inalterable su autoridad única en el séptimo cantón de Jalisco, no estaba dispuesto a comprometerse en una alianza o sumisión incondicional, sino a cambiar su cooperación por concesiones que correspondieran a sus invariables miras.

La actitud del cabecilla no carecía de acierto, porque en verdad, la intervención necesitaba de su ayuda para extenderse hacia el occidente, según se colige de lo ocurrido enseguida. Douay entabló negociaciones con Lozada. A las entrevistas que se efectuaron en Tequila a principios de Mar-

zo, acudió Carlos Rivas, representando a éste último jefe y personalmente el general francés. Se concluyó un arreglo, el cual imponía a Lozada el compromiso de mantener en pie de guerra un ejército de tres mil hombres integrado por dos mil infantes y mil dragones; de conservar expedito y resguardado el camino de Magdalena a Tepic y San Blas, para seguridad de las comunicaciones con Mazatlán y de prestar sus fuerzas para la ocupación de este puerto. En compensación, el Gobierno Imperial le proporcionaría subsidios regulares y suficientes para sus tropas, cuyo campo de operaciones se circunscribiría al Cantón de Tepic y se le reconocería en este territorio autoridad independiente. Tiempo después de los convenios de Tequila, Napoleón III concedía a Lozada la Cruz de la legión de Honor.

Al mediar el año de 1864 la intervención hacía ocupado casi todo el interior de la República. La soberanía nacional extendíase aún sobre los estados del Sudeste y los del Norte y controlaba puertos de cuantiosos rendimientos aduanales, tales como Matamoros de Tamaulipas, que producía doscientos mil pesos mensuales y Mazatlán en Sinaloa con ingresos equivalentes. Para dominar las provincias norteñas, importantes desde el punto de vista político porque sucesivamente venían sirviendo de refugio al gobierno legítimo de México, destruir esta entidad cuya sola existencia desvirtuaba la artificiosa justificación de las actividades militares de un país extranjero, hollando una nación libre para apoderarse de Matamoros y Mazatlán, fuentes de pingues recursos y especialmente de este segundo puerto colocado ya bajo el acecho de Lozada por los tratados de Tequila; Bazaine dispuso un amplio movimiento de avance, partiendo desde Zacatecas que se encontraba ocupada por la división Mejía y San Luís Potosí que servía de base a la Brigada Aymard. La marcha de L'Herillier que es la que nos interesa, alcanzó con éxito su primer objetivo capturando Durango el 4 de Julio, al evacuarlo las tropas republicanas al mando del General Sánchez Ochoa. El día 19 fue sorprendido y derrotado Corona en la hacienda de Juana Guerra, de

donde contando con el permiso del General Patoni, jefe de la campaña de Durango, emprendió la retirada hacia Sinaloa con precisas instrucciones para operar en la zona meridional de este Estado y de la fronteriza de Jalisco.

En Septiembre siguiente, habiendo sido ocupados por los imperialistas, Nuevo León, Coahuila y el Distrito de Matamoros, el General Castagny fue trasladado a Durango para relevar a la Brigada L'Heriller, que debía regresar a Francia. Tal era al entrar el noveno mes de 1864 el dispositivo de los elementos militares, que del Oriente y del Sur habrían de converger al ataque de Mazatlán sin contar con los que por agua se destacaran en su oportunidad.

Con diferencia de pocos días estallaron en el Estado dos asonadas militares con sendos planes para derrocar al gobierno de García Morales. Encabezó la primera en Culiacán el 21 de Septiembre, el Coronel don Francisco de la Vega y la segunda, promovida por los Coroneles Antonio Rosales y Joaquín Sánchez Román y con la cooperación del General Ramón Corona se formalizó en Rosario, el 6 de Octubre.

Vega refirió la justificación de su levantamiento a recientes procedimientos inicuos de la administración consistentes en haber decretado en Agosto anterior un préstamo forzoso de cien mil pesos para gastos de guerra y un enganche compulsivo de seiscientos hombres; medidas ambas que estimaba de trascendencia ruinosa y cruel para los pueblos ya suficientemente extorsionados. Corona, Rosales y demás adherentes, a su turno acusaban a García Morales de: falta de entereza en la dirección de la política local influida por malos consejeros; desbarajuste administrativo; derroche de las rentas de la Federación y del Estado; descuido y apatía en la organización de la defensa nacional y egoísmo cerrado a toda colaboración en esta obra patriótica, traducido en hostilidad injustificada hacia los estados limítrofes de Durango y Jalisco en su esforzado empeño para combatir la intervención extranjera.

En el plan de Vega no tuvo parte ni lugar la preocupación

de poner sobre las armas a los sinaloenses para resistir a los invasores, por el contrario, al insinuarse como se insinuaba en él la idea de que los cien mil pesos del empréstito era poco dinero para contener al enemigo y una carga gigantesca para los miserables que habrían de resultar gravados y la aseveración de que la leva de seiscientos hombres solo originaría por falta de brazos, la paralización de la agricultura y de otros ramos del trabajo, torpemente se pretendía con arteras miras, a desalentar al pueblo alejando su voluntad del posible sacrificio de sangre y recursos que se les pedía, avivar su egoísmo, a apagar sus impulsos patrióticos con el anuncio aterrador de que estérilmente se trataba de empujarlo a la miseria y a la muerte.

En cambio Corona y Rosales, caracterizaron los fines libertarios de su plan consignando entre otras, estas dos cardinales proposiciones:

“1ª “. . . Siendo notoria la incapacidad del C. General García Morales para administrar el Estado y proveer a su defensa, cesará en las funciones de gobernador y comandante militar. . .”.

2ª “. . . En caso de presentarse el enemigo extranjero o sus aliados los traidores, estas fuerzas, es decir las pronunciadas, estarán dispuestas a combatirlos hasta el último trance, a auxiliar a las que dependen del C. García Morales o a obrar en combinación con aquellas, si a ello fuesen invitadas. . .”.

Lanzada cada una de las dos sublevaciones a que venimos refiriéndonos, a las respectivas rutas de su particular acontecer, la que encabezó don Francisco de la Vega correspondiendo a los elementos intencionales que antes indicamos, degeneró según se verá más adelante, en una fallida intentona imperialista de minúsculo interés y la que acaudillaron Rosales y Corona, culminó en un cambio político y militar que convirtió al Estado de Sinaloa en prestigioso baluarte de la República.

Al frente de un reducido grupo de partidarios, el Coronel Vega sorprendió al destacamento que guarnecía Culiacán en su propio cuartel, en la madrugada del 21 de Septiembre.

Enseguida capturó a las autoridades civiles que no escaparon, tomó dispositivos para retener la plaza y despachó parte de las fuerzas que pudo organizar sobre la Villa de Mocorito, con el propósito de buscar apoyo en los distritos del norte.

Al conocerse estos sucesos por orden del gobierno, se movilizaron contra los sediciosos al mando de don Atanasio Aragón, prefecto político y comandante militar de Cosalá, las tropas que guarnecían este mineral. Vega fue batido y derrotado en las inmediaciones de Culiacán, el 4 de Octubre, emprendiendo la huida hacia Capiroto de donde se desvió para Alicama al enterarse del descalabro sufrido por la expedición que enviara a Mocorito. De Alicama, internándose en la sierra, pasó a Tamazula, del Estado de Durango, ocupándola sin resistencia.

Además de las fuerzas de Cosalá, casi al mismo tiempo que éstas salieron sobre los pronunciados, las del Fuerte al mando de su jefe el Coronel don José Rentería; pero estos elementos militares llegaron a Culiacán a finales de Octubre, con posterioridad a la derrota de Vega y después de que don Atanasio Aragón había contramarchado hacia Cosalá para observar desde su centro de operaciones, el desenlace de la revuelta desencadenada en el Sur contra García Morales.

En plena época de lluvias, venciendo dificultades, soportando miserias y trabajos inenarrables, atravesó Corona la sierra que separa Durango de Sinaloa al frente de los restos de su brigada veterana. En Santiago Papasquiario y San Dimas, colectó algunos recursos que voluntariamente le dieron los vecinos y requisando caballos en las haciendas comarcanas, pudo continuar su marcha. Al pisar tierra sinaloense adelantó hacia Mazatlán al señor Francisco Sepúlveda para notificarle de su tránsito al Gobernador García Morales y pedirle auxilios en vista de la necesidad extrema en que se encontraba su gente. Ya fuera por el espíritu de espontaneidad patriótica, por evitar que la soldadesca desnuda y hambrienta se entregara al pillaje y/o realizara otros desmanes en los pueblos de su ruta o por ambas cosas, el hecho fue que se le ministró a Corona

la ayuda solicitada, lo que no obstó para que su comisionado en el puerto continuara con ulteriores gestiones tratando de conseguir otros donativos y recursos, pues era evidente que con los de carácter eventual que se habían obtenido no se lograría asegurar el mantenimiento regular de su brigada.

Pasando por Escuinapa se encaminó a Guajicori para incorporar al Coronel José María Gutiérrez, a quien había dejado en dicho lugar con una sección de tropa al trasladarse a Durango, cerciorándose que la desastrada condición de esta gente no era menos desconsoladora que la que afligía a la de su inmediato mando. En Guajicori se enteró Corona del fracaso de don Francisco Sepúlveda en Mazatlán con respecto a su misión de colectar subsidios y de los trabajos preliminares que hacía el gobierno de Sinaloa para formar una nueva fuerza, utilizando para ello soldados retirados de la Brigada de Tepic y los servicios del ex-comandante, patrón de la misma que se hallaba en receso y por todo ello se dio clara cuenta de que la penuria por una parte y por la otra el peligroso expediente urdido por García Morales para atraerse poco a poco su tropa, acabarían por extinguir su corporación con manifiesto perjuicio para la defensa de la patria.

Ante la amenaza de esta perspectiva, determinada principalmente por la nula simpatía y por la indiferencia que le dispensaba la administración sinaloense desde sus desavenencias con don Plácido Vega, Corona creyó que sería remedio eficaz alejarse de la escena militar dejando el mando de sus fuerzas, aun cuando fuera transitoriamente y al efecto obrando de acuerdo con sus jefes y oficiales hizo que estos lo desconocieran, poniendo la brigada bajo las ordenes del Gobernador de Sinaloa, todo lo cual se consignó en un acta que se levantó en Guajicori, el 21 de Septiembre de 1864. Un tanto del documento fue remitido a Mazatlán al General García Morales y otra copia a Corona, quien pretextando asuntos del servicio se había trasladado hacia dicho puerto.

García Morales no aceptó de pronto la adhesión de la brigada a su gobierno, ni aprobó la actitud de la misma hacia su

general en jefe, no obstante que Corona pugnando por el éxito de su plan le manifestó hallarse bien dispuesto al sacrificio de su persona, ya que parecía hacerse tal cosa necesaria para la conservación de sus fuerzas en pie de lucha; sin embargo, no se consideró tan delicado asunto definitivamente resuelto celebrándose después entre ambos jefes, dos entrevistas en la que a ningún resultado final se llegó, pues el ejecutivo sinaloense nada decidió en firme.

Mientras esto acontecía, el Lic. Ricardo Palacio, representante del Coronel Rosales, quien se encontraba oculto en la Noria y el Coronel Joaquín Sánchez Román comandante del resguardo marítimo, invitaron a Corona a tomar parte en un movimiento revolucionario con miras al derrocamiento de García Morales, a quien hacían diversas inculpaciones además del cargo punible de negligencia en la organización de la defensa nacional, asegurándole que contaban entre otros contingentes, con los batallones de Pánuco y Concordia mandados por el Teniente Coronel Domingo Rubí.

En vista de la actitud reticente del Gobernador de Sinaloa con respecto al problema del sostenimiento de la Brigada de Tepic y cuya solución no era posible esperar por más tiempo, a menos de acelerar su dispersión y de la premiosa cuanto notoria urgencia de consumir un cambio político local favorable a una rápida y eficiente preparación militar para hacer frente a los invasores, Corona resolvió prestar su apoyo a la sublevación que incontinenti estalló.

CAPÍTULO VII

*Intenta Sánchez Román capturar al Gobernador García Morales.-
Ocupan los rebeldes El Rosario.- Tropas del gobierno se unen a
los insurrectos.- Ataque y toma de Mazatlán por los sublevados.-
Aprehensión del Gobernador García Morales.- Rosales, Gobernador
Provisional.-Plan del Coronel Rentería para combatir la revuelta.-
Las autoridades veguistas de Culiacán se adhieren al movimiento.-
Don Francisco de la Vega es fusilado en El Fuerte.- Juárez se
abstiene de reconocer los cambios habidos en Sinaloa.*

Reconocido tácitamente como jefe del movimiento salió Corona de Mazatlán dirigiéndose a Presidio. Con rapidez reclutó en la villa a ciento cincuenta hombres, de los retirados de la Brigada de Tepic y sin armas, poniéndolos a las órdenes del Teniente Coronel Ascensión Correa, quien partió para el puerto con instrucciones de introducirse sigilosamente al cuartel del batallón Hidalgo a las seis de la tarde del día dos de Octubre y ponerse a disposición del Coronel Sánchez Román, jefe de dicho cuerpo, comisionado para intentar un ataque sorpresa a la guarnición de la plaza y capturar al Gobernador. Trasladándose enseguida a Guajicori luego de movilizar al Teniente Coronel Angel Martínez sobre Rosario, regresó a Villa Unión.

La conspiración de Mazatlán fracasó. Logró Correa llegar con su gente al cuartel que se le indicó, pero habiendo sido advertida y denunciada su presencia por la policía, el gobierno puso inmediatamente sus fuerza sobre las armas y alistó la artillería viéndose obligado Sánchez Román a abandonar la ciudad con los ciento cincuenta hombres de Correa y la mayor parte de los soldados de su batallón. Tomó el rumbo del Presidio.

En cuando al Teniente Coronel Martínez, al acercarse a Rosario y darse cuenta de la actitud resuelta del jefe político Ignacio Echegaray, secundado por un fuerte núcleo de vecinos para hacerle resistencia, temeroso de sufrir un revés se replegó a Escuinapa.

El día tres de Octubre se encontraron y reunieron en Villa Unión Corona, Rosales y Sánchez Román y acordaron en vías de la organización preliminar del pronunciamiento, reconocer al último nombrado la calidad de Gobernador Provisional del estado, a Rosales la de jefe de las fuerzas de Sinaloa y al primero, la suya propia en el mando de la Brigada de Tepic y además, la de Mayor General de ambas fuerzas. A continuación avanzaron sobre Rosario, cuyos defensores en esta ocasión capitularon ante el amago de los rebeldes, entregando todas sus armas y demás pertrechos. Ocupada la

plaza con fecha seis de Octubre de 1864, los jefes y oficiales de las Brigadas unidas de Sinaloa y Jalisco proclamaron el plan ya explicado en sus fines y motivos en el capítulo anterior.

Urgido el gobierno por el rápido desarrollo de los acontecimientos, destacó desde Mazatlán contra los insurrectos, una columna al mando del Coronel Silvestre Benítez quien se adelantó hasta Presidio. De este lugar, al tener noticias de que Corona se había desprendido de Rosario para darle encuentro y cerciorarse de que el ánimo sospechoso de sus tropas no era el más adecuado para librarlo, con el objeto de salvarlas de la derrota o alejarlas de la oportunidad de una defección, simulando una marcha general con una mínima parte de ellas, se dirigió a Concordia, haciendo movilizar el grueso hacia la Noria con instrucciones de replegarse hacia Mazatlán.

Cumplíéndose las previsiones de Benítez, Corona se desvió persiguiéndolo hasta las inmediaciones de Concordia, donde se detuvo invitado a parlamentar con Isidoro Peraza, comisionado de aquel. En realidad el jefe gobiernista no buscaba entendimiento alguno, recurrió a este expediente de las conferencias con el único motivo de distraer a su enemigo, mientras sus fuerzas se concentraban en el puerto.

Descubierto el ardid a tiempo, aceleradamente se movió la fracción rebelde y fue a situarse en las Canoas, punto intermedio entre La Noria y Mazatlán, por donde forzosamente tenía que pasar la gente de García Morales, destacando avanzadas de observación hacia uno y otro punto.

Una escolta de Benítez que habiendo salido de La Noria se encaminaba hacia el puerto, fue capturada por el piquete de exploración al norte de Las Canoas, sabiéndose por ella que el resto de la columna avanzaba por la misma ruta. Para salirle al paso y batirla Corona despachó al Teniente Coronel Martínez, llevando de vanguardia la escolta capturada. Cuando las dos fuerzas se encontraron no hubo aprestos de combate y como si la presencia de los soldados del gobierno en las filas pronunciadas propiciara la posibilidad de un acuerdo y la repulsión de un inútil derramamiento de sangre, bastó con que

alguien iniciara vivas a la libertad y mueras a los invasores para que los contingentes frente a frente, fraternizaran con entusiasmo.

Favorecido con esta adhesión en masa, Corona integró una columna de las tres armas, de setecientos hombres más o menos y encabezándola él mismo regresó a Presidio, en cuyo lugar se levantó con fecha 13 de Octubre, constancia escrita de la actitud asumida por los elementos del comando de Benítez secundando el Plan del Rosario. Ese mismo día, espontáneamente fue también proclamado dicho plan por la guarnición y autoridades de Concordia.

Sánchez Román que de Rosario había vuelto a Villa Unión con la mira de impresionar a García Morales con la noticia de los rápidos y convincentes progresos de la insurrección en su contra, predisponiéndose a un avenimiento pacífico que obviara el espectáculo de una lucha fratricida de general reprobación, en aquella hora crítica que angustiaba al País, le dirigió un oficio documentando el Plan del Rosario y las adhesiones logradas, haciéndole la intimación relativa. La respuesta no se hizo esperar; el interpelado contestó a Sánchez Román afirmándose en su propósito de defender y hacer respetar la investidura y mando que el Supremo Gobierno le había conferido en términos de irreprochable legalidad y declinando toda culpa para el caso funesto de que por medio de las armas se viera compelido a mantener el orden y la ley.

En vista de la fracasada tentativa conciliatoria, los sublevados se movieron de Presidio llegando en la madrugada del día 15 de Octubre frente a las fortificaciones de Mazatlán. Sin dilación atacaron simultáneamente la plaza; Rosales por el flanco izquierdo, Corona por el derecho y una sección de tiradores por el centro. Tras una breve resistencia de escasa media hora, los defensores del gobierno abandonaron sus reductos y enseguida se rindió el cuartel ubicado a la entrada de la ciudad, quedando ésta en poder de los atacantes.

En los momentos en que el Gobernador García Morales acompañado de algunos de sus fieles seguidores atravesaba

la playa rumbo al muelle para embarcarse, fue capturado personalmente por el General Corona, con el único fin de brindarle garantías. Lo alojó en la casa de don Juan B. Sepúlveda y le hizo atenta y cordial advertencia de que no siendo su calidad la de un prisionero, quedaba en absoluta libertad.

Siendo objeto de toda suerte de consideraciones hasta el último momento de su estancia en Sinaloa, el gobernante derrocado poco después de estos sucesos retornó a Sonora, su estado natal.

El triunfo sumó a las filas rebeldes cuatrocientos soldados y algunos oficiales y agregó a sus pertrechos más de veinte piezas de artillería y un bien surtido depósito de municiones. Para complementarlo, en lo político se proveyó el nombramiento de un gobernador provisional, dispensado por el influjo militar, único medio posible en las circunstancias, resultando electo el Coronel Rosales y en lo que concierne a la continuación de la campaña se despachó a Sánchez Román con una fuerza mixta de caballería e infantería a pacificar San Ignacio y Cosalá, lo que logró con suma habilidad sin necesidad de tener que apelar a las armas y a don Jesús Andrade, con idéntica misión a los distritos del norte, buscando principalmente la adhesión expresa del pronunciado don Francisco de la Vega.

Al enterarse el Coronel Rentería, que según hemos visto en el capítulo anterior se encontraba en Culiacán con la sección del Fuerte, de los sucesos de Mazatlán, convocó a los jefes y oficiales de su mando a una junta, con el propósito de decidir sobre la actitud futura de sus fuerzas.

La reunión se efectuó el 22 de Octubre. En ella, después de haberse vertido acres censuras para la insurrección el sur y de haberse denostado en tono iracundo a sus corifeos, se acordó formar con los Distritos de Culiacán, Cosalá, Mocorito, Sinaloa y El Fuerte, una zona de resistencia al llamado nuevo gobierno, invitando a hacerse cargo del mando militar en los dos primeros, al Coronel Atanasio Aragón y confiriendo la jefatura de los tres últimos al Coronel Rentería, entretanto fuera restaurado en el ejercicio de su autoridad el General García

Morales, regresara el Gobernador Constitucional don Plácido Vega o el Supremo Gobierno hiciera nuevo nombramiento de mandatario para Sinaloa.

Fresca aún el acta en que se consignó este plan y antes de que sus signatarios pudieran conocer la respuesta de Aragón, Rentería contramarchó hacia El Fuerte.

Al día siguiente, 28 de Octubre, el prefecto político de Culiacán, don Angel Urrea y demás autoridades emanadas de la rebelión de don Francisco de la Vega, cediendo a la insinuante excitativa de don Jesús Andrade, reconocieron formalmente el gobierno de Rosales y adelantaron la esperanza de que el mencionado jefe en armas, que por aquellos días debía encontrarse en los linderos de Durango, prestaría también sumisión a su regreso. Acababa de firmarse la constancia de este reconocimiento, cuando Urrea recibió un parte de Vega, en el que informaba haber dado alcance a Rentería en un punto denominado Mirasoles, a cinco leguas de Culiacán, sobre el camino de Mocerito en la madrugada del 28 de Octubre y haberlo derrotado completamente, haciéndolo prisionero.

Transmitida la noticia a Mazatlán, el Gobernador Rosales bajo la impresión de que Vega había actuado contra Rentería, unido y subordinado ya a su administración por conducto del prefecto Urrea, le manifestó la complacencia oficial por su importante servicio en pro de la pacificación del norte del Estado. Sin embargo, lo cierto es que Vega en la fecha en que atacó a Rentería, nada supo ni pudo saber sobre de los arreglos de sumisión al nuevo gobierno de parte de las autoridades que el dejara en Culiacán, ni de las garantías que las mismas dieron acerca de su personal adhesión a tales arreglos, toda vez que además de hallarse él en campaña la acción de Mirasoles y el avenimiento con Andrade fueron simultáneos en fecha.

Vega batió pues a Rentería por cuenta propia y aunque el hecho se prestara a servir como base para la conciliación que se le propuso, bien dejó ver su intención de no aprovecharlo al abstenerse como se abstuvo de otorgar su expreso reconocimiento a la administración en funciones.

Vuelto a Culiacán con sus fuerzas, permaneció en la plaza sin cometer actos hostiles, despertando no obstante generales sospechas su reticente comportamiento, hasta que inopinadamente y de propio arbitrio, se retiró al norte y ocupó la Villa del Fuerte, en donde su gente cometió abusos e impuso gravosas exacciones.

Todos estos indicios unidos a las ambiguas intenciones de su levantamiento aparente contra García Morales, fundaron la pública creencia de que la rebeldía de Vega con respecto del gobierno provisional del Estado, sin la indispensable salvedad de obediencia al Supremo Gobierno, no podía menos que corresponder a un mal encubierto designio de unirse a la intervención extranjera.

Después de la infortunada batalla de Majoma, Durango, ocurrida el 21 de Septiembre de 1864, en la que fue derrotado el primer cuerpo del Ejército de Occidente que fue asignado a las órdenes de los Generales González Ortega y Patoni, el presidente Juárez con un reducido séquito de colaboradores emprendió la retirada desde Nazas hacia Chihuahua, ciudad a la que arribó el 12 de Octubre. Desde su nueva sede, en relación con la continuación de la campaña en el norte, el gobierno nacional comisionó en los Estados de Sonora y Sinaloa al General José M. Patoni, quien con las fuerzas de su mandó entró a la población de Álamos en el mes de Diciembre. En cuanto los vecinos del Fuerte se dieron cuenta de la llegada de este jefe, los que más de cerca habían sufrido violencias y despojos de don Francisco de la Vega, por medio de comisiones le pidieron garantías, denunciando además al antedicho como definido imperialista.

Patoni se movilizó sin dilación sobre aquella villa, en tanto que Vega se retiró al rancho de Agiabampo, punto en el que no obstante su decisión de esquivar cualesquier encuentro, fue sorprendido, derrotado y hecho prisionero, dispersándose enseguida la poca gente que lo seguía. Fue conducido al Fuerte y fusilado la tarde del día siguiente. A propósito de su ejecución, El Correo de Mazatlán, con fecha 21 del citado

mes, comentaba: “. . .En el norte, tenemos el sentimiento de registrar una derrota de don Francisco Vega y el saqueo del Fuerte por los de Patoni; pero una expedición ayudada por la marina acaba de salir para Culiacán. . .”. Como el puerto había sido ocupado ya por los invasores y el periódico de la nota lamentaba un descalabro de guerra, francamente identificado como propio sin escatimar de paso la calumnia para el contrario vencedor, es indudable que el texto publicado prueba que la víctima de ese revés militaba en las filas de la intervención. No se le acusó falsamente.

La rebelión contra García Morales motivada en el Plan de Rosario, triunfó con facilidad y rapidez gracias a que con excepción de los defensores de Mazatlán cuya resistencia fue corta, todos los contingentes armados de que podía disponer aquel gobernante se sumaron al movimiento, así como la casi totalidad de las autoridades civiles. En pocos días la paz interior del estado fue un hecho y cosa lograda su control político y militar bajo el régimen del gobernador Rosales y el mando del General Corona respectivamente, siendo importante anotar al respecto, que aún cuando los acontecimientos se precipitaron, pues para el 12 de noviembre se iniciaba el asedio de Mazatlán, el enemigo encontró unificada y presta a la resistencia la fuerza republicana que bajo la denominación de Brigadas Unidas de Sinaloa y Jalisco agrupó el Plan del Rosario y formó el pie veterano de lo que después fue el Ejército de Occidente.

A pesar del aspecto justificativo de todos estos antecedentes y los informes que por medio de don Juan B. Sepúlveda rindió el General Corona al Supremo Gobierno, procurando poner de relieve la ineludible necesidad de eliminar del mando local a García Morales, quien con su imprevisión y apatía estorbaba peligrosamente la organización inmediata de la defensa nacional, el presidente Juárez, para quien el respeto a la ley era esencial a la dignidad y estabilidad de la República y del que sólo se apartó en alguna ocasión momentánea en que lo insuperable le atajó el paso, se abstuvo de otorgar su reconocimiento oficial a los cambios operados en Sinaloa

por la revuelta del Rosario. Sostuvo esta actitud el primer magistrado, hasta principios de Marzo de 1865, en que habiendo encontrado el medio de imponer su criterio legalista y a la vez significar la estimación y complacencia entusiastas de su gobierno hacia los jefes y soldados de las Brigadas Unidas por las brillantes victorias en las batallas de San Pedro y Veranos, nombró Gobernador y Comandante Militar de Sinaloa para que lo fuera por la vía legítima, al Coronel Gaspar Sánchez Ochoa, quien obrando a su turno con facultades expresas, luego de recibir ambos mandos, los confirió limpios de ilegalidad al Coronel Antonio Rosales. Este movimiento político tuvo lugar entre los días nueve y catorce de Marzo citado.

INTERVENCIÓN FRANCESA EN SINALOA CAPÍTULO I

Bloqueo y hostilidades del invasor sobre Mazatlán.- Rosales y Corona evacúan la plaza a la vista de las fuerzas de Lozada.- Combate en la Puerta del Habal.- Guerra de guerrillas.- Sitúanse, Rosales en Culiacán y Corona en Concordia.- Desembarcan los franceses en el puerto.- Se organiza la administración imperialista.- Regresan tropas de Lozada a Tepic.- Combates en Rosario, Escuinapa y Jumayal.- Avance francés sobre Sinaloa por la ruta de Durango.- Preparativos de los republicanos para defender los pasos de la sierra.

El primero de Noviembre de 1864, encontrándose el general Corona en el rancho del Valamo recibió aviso de sus destacamentos de observación, que Lozada se aproximaba a Escuinapa al frente de una columna de tres mil hombres en ruta para Mazatlán.

Comunicó esta noticia al gobernador Rosales y enseguida, con la mira de mantener constante hostigamiento sobre los retenes que a su paso fuera dejando el enemigo, encomendó al Teniente Coronel Anacleto Correa, la vigilancia y cuidado de los pueblos de la sierra, desde Guajicori hasta Rosario y desatacó un piquete de dragones a las órdenes del comandante Eulogio Parra en el rancho de la Urraca y a 25 guerrilleros en Presidio.

Con una pequeña escolta trasladóse luego a Mazatlán para entrevistarse con Rosales. Llegó al puerto a las seis de la tarde del día doce de Noviembre, horas después de que el Comandante L. Kergriot de la escuadra francesa del pacífico que fondeó en esa fecha, había notificado a las autoridades mexicanas el bloqueo y el estado de hostilidades efectivas desde el siguiente día.

Con la premura que la gravedad de las circunstancias exigía, los dos jefes militares a cuyo patriótico esfuerzo quedaba confiada desde aquellos inquietantes momentos la defensa de Sinaloa, acordaron la pronta evacuación de la plaza. La guarnición que había en ella era muy reducida y no se contaba con el tiempo para reforzarla en virtud de que el sitio por tierra y por agua comenzaría antes de doce horas; las municiones eran escasas y las armas oponibles sobre todo la artillería, deficientes ante las bocas de fuego de la flota extranjera. Por último, aunque las condiciones de resistencia hubieran sido menos desfavorables la retirada se consideró conveniente para no exponer a la inacción o al desastre a numerosos efectivos y elementos de guerra que en una campaña ulterior bien meditada habrían de necesitarse.

El coronel don Fortino León fue nombrado Vice-Gobernador del Estado y prefecto político don Pablo Retes,

con la misión de hacer entrega del puerto al enemigo.

A las dos de la madrugada del día 13, precedidas por las caballerías de Corona y de Eulogio Parra, quienes se habían unido a las fuerzas de Rosales evacuaron Mazatlán con el mayor sigilo posible y en los precisos momentos en que gente de Lozada ocupaba la Loma Atravesada, adyacente al camino que conduce a la ciudad por el norte, lanzando al espacio cohetes de luz y encendiendo fogatas para denunciar su presencia a los buques de Kergrist.

Corona se adelantó hasta el rancho de Camacho para dar encuentro a Sánchez Román, quien venía retrogrado del distrito de Cosalá, ordenando a Parra que desde la Puerta del Habal enviara un extraordinario a aquel jefe, recomendándole que apresurara su marcha. Rosales por su parte y siguiendo el mismo camino del norte, llegó al último punto nombrado a la media noche del 13, entregándose al descanso sus fatigadas tropas.

Entretanto, al despuntar el susodicho día trece la flota invasora abrió fuego sobre la indefensa población evacuada. Inmediatamente don Pablo Retes acompañado de algunos cónsules extranjeros, bajo la bandera del parlamento, abordó la fragata del comandante francés notificándole la inermis condición en que se encontraba la ciudad; aviso que bastó para poner fin al desaforado cañoneo. Lozada recibió también el mismo informe, más aprovechando los datos que recabó acerca del derrotero que llevaba Rosales, destacó en su seguimiento una sección de caballería que le dio alcance en la Puerta del Habal. Despreocupadamente dormían los republicanos cuando cayeron sobre ellos los lozadistas. La sorpresa pudo consumarse, pero la derrota evitarse gracias a la prontitud con que los atacados se reorganizaron y reaccionaron peleando cuerpo a cuerpo hasta rechazar al enemigo que llevando numeroso heridos optó por replegarse hacia Mazatlán.

El día 15 se reunieron en El Quelite todas las tropas liberales comandadas por Corona, Rosales y Sánchez Román. Celebróse junta de guerra y en ella se acordó combatir

la intervención por el sistema de guerrillas, siguiendo los prudentes y acertados consejos del jefe de la Brigada de Tepic, sin perjuicio naturalmente de modificar este plan después de ocurrir cambio favorable o de circunstancias. Resuelta esta importante cuestión estratégica, al siguiente día 16, Rosales, llevando como segundo en el mando al Coronel Sánchez Román marchó a Culiacán al frente de la Brigada de Sinaloa, compuesta del batallón mixto 2° de Sinaloa; del batallón Hidalgo, mandado por el Teniente Coronel Ascensión Correa y del escuadrón Guías de Jalisco a las órdenes del Comandante Francisco Tolentino, quien se incorporó a la brigada en cambio del Batallón Concordia, el que pasó a las filas de Corona. Este, a su turno se dirigió luego a Concordia con el objeto de revistar las tropas que había dejado al Oriente y Sur de Mazatlán e iniciar hostilidades contra los destacamentos que Lozada hubiera dejado en Escuinapa y Rosario.

De tránsito por San Ignacio, Rosales expidió una circular a los prefectos políticos, explicativa de los sucesos que determinaron la evacuación de la capital del estado y la ocupación de la misma por las huestes franco traidoras, así como de los elementos en el instante disponibles para organizar la defensa de la Patria. El documento contenía además una enfática recomendación para las autoridades a quienes iba dirigido para levantar el espíritu público, alentar al pueblo e inducirlo al voluntario sacrificio de cualesquier interés que llegare a exigir la guerra contra los enemigos de su libertad.

El Gobernador llegó a Culiacán el 16 de Diciembre y en la propia fecha por medio de un decreto, habilitó el puerto de Altata para realizar el comercio de altura desautorizando el tráfico en el de Mazatlán por haberlo ocupado el invasor.

En el Inter, el puerto era escenario de las actividades enemigas.

El día trece de Noviembre desembarcaron en Mazatlán las tropas francesas formadas en su mayor parte por un batallón de cazadores argelinos que desde Junio anterior daba guarnición al puerto de Acapulco y contingentes de marinería

de la flota y entró por tierra la columna de Lozada, compuesta por tres mil hombres de caballería e infantería. Con el carácter de Comandante Superior nombrado por el Mariscal Bazaine, el señor G. Munier, asumió el mando político y militar de la plaza, a la cual declaró en estado de sitio, reglamentando el acceso a ella e incomunicándola tierra adentro y dejándole por mar y expedita la vía de San Blas, desde cuyo punto hasta Tepic, Lozada se comprometió a dar seguridades para el tránsito según el tratado de Tequila.

Dictó otras providencias para prevenir cualesquier alteración del orden y convocó a los vecinos principales a una junta que habría de celebrarse el día catorce siguiente a las diez de la mañana en el palacio municipal para nombrar un prefecto político y miembros del ayuntamiento.

Estas reuniones a las que se les dio el pomposo nombre de juntas de notables, a partir de la que inventaron Forey y Saligny para simular la voluntad nacional, adoptando el gobierno monárquico y ofrecer la corona a Maximiliano; era el procedimiento socorrido de que se valían los invasores para organizar la administración civil de las poblaciones que iban sojuzgando, dejando aparentemente la elección de funcionarios a la libre voluntad ciudadana. Al respecto decía Munier en su convocatoria a los porteños: "... Mazatlán necesita magistrados íntegros, firmes y bien intencionados, que acepten francamente el mando que se les confía. . .". "... Una elección general, es el modo más seguro para lograr una elección independiente..".

La junta se llevó a cabo así como las nominaciones de autoridades de acuerdo con la convocatoria, el sábado 19 de Noviembre; reunidos en la sala capitular, el prefecto, los regidores elegidos y algunos concurrentes como símbolo de la mentida sumisión de una población ajena e indiferente en lo general a aquello farsa, juraron reconocimiento y obediencia a S. M. Maximiliano I y a sus legítimos sucesores en el trono de México. Músicas, cañonazos de salva, misa cantada y un Te-Deum cubrieron las solemnidades oficiales del acto.

Munier había anunciado en su convocatoria textualmente:

“... Mazatlán ha de tener siempre en su seno, una guarnición francesa para resguardarla. . .”. Consecuentemente con este propósito, dispuso el regreso a Tepic de las fuerzas aliadas, reteniendo en ellas tan sólo una fracción de 300 infantes y 200 dragones a las órdenes de Tapia.

Dejando instrucciones para que su gente contramarchara al punto de partida, dividida en tres columnas, Lozada acompañado de su estado mayor se embarcó para San Blas.

La primera columna llegó a Rosario y como a las inmediaciones del pueblo se acercara el Teniente Coronel Anacleto Correa al frente de sus cien jinetes en persecución de éste último, salieron de la plaza 200 montados. Ante el amago Correa le pidió pronta ayuda al Prefecto Guzmán, quien se encontraba en Matatán y reforzado que fue con una compañía de infantería ligera, la cual acudió y les tendió una emboscada a sus perseguidores que al caer en ella fueron derrotados. Para completar el triunfo, unidos Correa y Guzmán atacaron al remanente enemigo que había quedado en Rosario, dispersándolo y quitándole un importante botín. Mientrastanto, los vencedores hacían carga con los efectos y pertrechos que los vencidos abandonaron y otros daban caza a los fugitivos; los lozadistas de la segunda columna en marcha y avisados por algunos dispersos se presentaron en escena y se arrojaron sobre los liberales tan de improviso, que éstos sin tiempo para apercibirse a la defensa se retiraron precipitadamente hacia los pueblos de la sierra adyacente a Escuinapa.

Una vez reorganizadas la primera y la segunda columna reanudaron su camino, llegando a la nombrada población de cuya anchurosa plaza cuadrangular hicieron campamento, entregándose confiadas al descanso. Dormidos se encontraban los soldados a altas horas de la noche, cuando Correa y Guzmán, auxiliados por los moradores comarcanos que odiaban a los lozadistas por sus brutales tropelías, irrumpieron sobre ellos, repartiendo lanzadas, mandobles y pistoletazos a quemarropa, causándoles numerosas bajas entre muertos y dispersos. Horadando los muros de un corral próximo a la plaza, antes

del ataque, los republicanos se apoderaron de buena parte de la caballada del enemigo huyendo pie a tierra por esta causa muchas de sus unidades.

Una guerrilla que acampaba a la orilla del pueblo, fue la única que escapó a la sorpresa y pudo resistir batiéndose en retirada por el camino de Rosario. En su retroceso encontró a la última sección de las fuerzas de Lozada que avanzaba y habiéndoles dado parte de lo ocurrido, aunque Escuinapa no distaba mucho, ambos grupos forzaron su marcha y en cuanto se aproximaron al lugar que un instante antes fuera de derrota para los suyos, embistieron en forma tan cautelosa y rápida a los de Correa y Guzmán que en poco tiempo los hicieron huir en desorden, diezmado sus filas y quitándoles el botín que habían capturado. Por esta inversión del azar, la victoria de los liberales se convirtió en descalabro.

El General Corona que se hallaba en Concordia y que había estado recibiendo parte de estos acontecimientos, tratando de hacer contacto con Correa, se movilizó con sus tropas y llegó a Rosario un día después del paso por este mineral de la última columna lozadista. Con el objeto de darles alcance, reanudó su marcha por caminos extraviados que acortaban distancia y habiéndose cruzado con un ayudante de Guzmán que llevaba informes, con el mismo emisario ordenó a dicho jefe que se reorganizara con prontitud y fuera a unírsele en Acaponeta. Cuando a este poblado arribó después de penosas jornadas ya el enemigo había salido; pero como gracias a su celeridad había logrado acercársele, reemprendió la persecución hasta que le dio alcance a su retaguardia en un punto llamado el Jumayal, distante tres leguas de Acaponeta.

Sin esperar la llegada de Guzmán, al favor de las sombras de la noche cayó sobre el campamento lozadista, usando todas sus armas en el ataque y aunque de momento fueron sorprendidos los acampados, se repusieron luego y formaron cuadro para resistir empleando su artillería. Siguióse un combate cuerpo a cuerpo que dio la victoria a los republicanos, en cuyo poder quedaron algunos cañones y muchos prisioneros.

El estruendo de la batalla atrajo la atención de la vanguardia que pernoctaba en un paraje próximo, la que sin dilación se aprestó al auxilio. Considerando Corona la superioridad numérica del contingente que se movía en su contra, así como la ventaja de ser sus elementos de refresco, prudentemente se retiró en buen orden y acampó a pocos kilómetros. Al amanecer el día siguiente, las fuerzas de Lozada se alejaron tomando el rumbo de Tepic.

Al llegar a Guajicori en su contramarcha hacia territorio de Sinaloa, con motivo de las acciones de guerra que se acaban de reseñar, Corona ascendió de Tenientes Coroneles a Coroneles, al Prefecto Guzmán, José María Gutiérrez, Angel Martínez y Anacleto Correa. Enseguida confió al primero de los mencionados el cuidado de una línea cubriendo la distancia entre Acaponeta y Rosario. En Escuinapa dejó a Correa con órdenes de levantar guerrillas de voluntarios y vigilar los caminos de la costa. Hizo su entrada en Concordia a fines de Noviembre y pasó revista a sus tropas el 5 de Diciembre siguiente, después de lo cual confirió el mando de la primera brigada al Coronel Martínez para operar en vanguardia sobre Mazatlán, manteniendo constante hostilidad sobre las comunicaciones del puerto y completando en esta forma su red de guerrilleros.

Durante estos mismos días, el Coronel Fortino León Vice-gobernador del Estado, abatido y desmoralizado por la obsesionante idea de la inevitable derrota republicana, en una entrevista a que fue citado por Corona manifestó a este jefe su irrevocable propósito de abandonar la campaña, entregándole el mando de su fuerza formada por el batallón de Pánuco; reservándose sin embargo volver al servicio de la Patria al renacer nuevas y fundadas esperanzas de éxito a su entender totalmente perdidas en ese instante. A pesar de sus redoblados esfuerzos, no pudo Corona apartar a León de su pesimismo cuanto lamentable designio, por lo que, sin perder de vista sus meritorios antecedentes le permitió que se internara en el puerto y en cuanto a su tropa, la dejó bajo las órdenes

del Teniente Coronel Domingo Rubí, a quien ascendió al grado inmediato de Coronel de Guardia Nacional y dio instrucciones para que de Copala, en donde se encontraba el batallón de Pánuco, se movilizara hacia el Espinazo del Diablo y procediera a levantar parapetos y mantener una estricta vigilancia en virtud de que habían llegado noticias al cuartel general acerca del avance de una columna francesa de mil hombres, que de Durango se había desprendido con destino a Mazatlán.

El asedio del Coronel Martínez sobre el puerto comenzó a dar sus frutos. El Lic. Don Rafael Carreón y un alemán que lo acompañaba, fueron aprehendidos por las patrullas liberales cuando se dirigían al norte y presentados ante Corona en Aguacaliente.

Hábilmente interrogado, confesó Carreón que iba a Culiacán a ofrecer a Rosales de parte de las autoridades imperialistas, el nombramiento de Prefecto Político y Comandante Militar de Sinaloa y el despacho de general, si se pasaba con sus fuerzas al servicio del emperador Maximiliano y además la suma de. . . \$20,000.00, que se habían reunido por suscripción entre los comerciantes de Mazatlán. El jefe de las Brigadas unidas, increpó al reo haciéndole ver su traición a la Patria y la última pena a que se había hecho acreedor. Optó sin embargo, por la conmutación de tan terrible castigo, imponiéndole a Carreón una multa de \$20,000.00, o sea el equivalente al soborno que se le ofrecería a Rosales. A la vez que se evitaba el cruento sacrificio de un mexicano ofuscado, quizás el ejército en lucha recibiría una importante ayuda pecuniaria. Esta idea orientó la decisión de Corona en el incidente.

Carreón quedó en rehenes y el alemán fue despachado al puerto en busca del dinero, que según veremos después, no consiguió

Encontrándose nuevamente el cuartel general en Concordia, Rubí avisó desde el Espinazo del Diablo que los franceses habían salido ya de Durango, sugiriendo la necesidad de guarnecer además de dicho lugar, el Paso del Rey con

acceso a Pánuco y el de Ventanas con salida por Santa Lucía; en consideración a que no era posible prever en aquel momento cual de las tares rutas escogería el enemigo en su marcha, ni cubrir la vigilancia de estas dos últimas entradas más que con su gente que era escasa. Atendiendo las indicaciones de este parte se despacharon al Espinazo, al batallón Degollado bajo el mando del Coronel Gutiérrez y a cien hombres del batallón Pueblos Unidos que se pidieron a Guzmán, agregándose un contingente de cien hombres desarmados que se pudieron reclutar. Corona partió enseguida a reunirse con Rubí.

CAPÍTULO II

Expedición franco-mexicana sobre Culiacán.- Desembarca en Altata y avanza hacia su objetivo.- Se movilizan a su encuentro las fuerzas de Sinaloa al mando de Rosales.- La memorable batalla de San Pedro.- Derrota completa de la expedición.- Tratamiento magnánimo para los prisioneros.- Resonancia de este triunfo.- Recompensa a vencedores.

Convencidos el almirante de la escuadra francesa del pacífico y el Comandante Superior de Mazatlán, Munier, de la urgencia de ocupar Culiacán como clave política y militar para emprender la pacificación de los distritos del norte del estado, después de un prolijo acuerdo despacharon hacia aquella población por la vía de Altata a bordo del "Lucifer" al mando del capitán de fragata J. Gazielle, una fuerza expedicionaria compuesta de 300 mexicanos auxiliares y 200 franceses y argelinos con dos obuses. Iban incorporados los imperialistas, General Domingo Cortés y Comandante Jorge Carmona con misiones definidas. El primero habría de hacerse cargo del mando militar de Culiacán y de la pacificación de las circunscripciones de Cosalá y Mocerito y el segundo, de ponerse al frente del batallón de su nombre completándolo hasta 400 plazas e incorporarse al servicio de campaña.

Las instrucciones de que iba provisto Cortés, recomendaban el empleo de todos los medios persuasivos cerca del Coronel Rosales y de los demás jefes liberales para lograr la sumisión de la zona que se le encomendaba y a la vez, allegarse de la cooperación de don Francisco de la Vega, quien ocupaba el Fuerte y la del Lic. Don Rafael Carreón, portador de un mensaje especial de Munier para el Gobernador Republicano. De fracasar estas pacíficas tentativas, Cortés debería de apelar a las armas cuidando que Rosales no escapara por el camino del Fuerte, empujándolo hacia el Distrito de Cosalá donde se suponía que pronto carecería de todo medio de sostenimiento. La embarcación fondeó en el puerto de su destino el 19 de Diciembre de 1864 y al siguiente día tomaron tierra los expedicionarios. Mientras alistaban su avance, José Domingo Cortés y Jorge Carmona dirigieron sendas cartas al Coronel Rosales, invitándolo a pasarse a las filas imperialistas y éste, luego de contestarlas con una categórica y digna negativa, envió las mimas al gobierno nacional para su conocimiento.

El día 19 salió de Culiacán como vanguardia en observación del enemigo la mayor parte del escuadrón Lanceros de Jalisco, al mando de su jefe Francisco Tolentino. El

20 se movilizó Rosales con el resto de la fuerza disponible que ascendía en total a 400 hombres, pernoctando en San Pedro, pueblo de minúscula importancia, ubicado a cuatro leguas al poniente de aquella capital, en una llanura sin más accidentes que los cercados de las heredades de los vecinos.

Reanudó su marcha el día que siguió hasta tocar Navolato, informado previamente por sus avanzadas de que en ese lugar los invasores se habían detenido, considerándose al parecer bien protegidos por los vallados y bosquecillos del paraje, porque no salieron al descampado a pesar de los fuegos provocadores de los republicanos.

Vista esta actitud, Rosales se replegó a San Pedro, pero dejó a los Lanceros de Jalisco hostigando al contrario para atraerlo a combatir fuera de sus posiciones. El movimiento táctico al fin logró su objetivo: La mañana del 22 de Diciembre, la caballería de Tolentino batiéndose valerosamente en retirada y muy de cerca con el invasor para no perder su contacto, vino en retrogradando con lentitud hacia San Pedro. Denunciada su proximidad por el estruendo de la marcha y las descargas de la fusilería, Rosales tendió su línea de combate al poniente del poblado, dando frente a la salida del camino que traían los atacantes. El ala derecha la cubrió el Coronel Ascensión Correa con el Batallón Hidalgo; el centro lo ocupó el Teniente Evaristo González con cuatro piezas de artillería de Montaña y una fracción de infantería y el flanco izquierdo lo formó el Batallón Mixto, al mando del comandante Jorge G. Granados con dos piezas ligeras.

El enemigo por su parte, en cuanto se vio a unos 200 metros de los republicanos, colocó a su izquierda tropas mexicanas aliadas; en el centro argelinos y mexicanos y a su derecha, franceses de línea con dos obuses de montaña, piezas que estaban destinadas a ser emplazadas en la Casa de Moneda de Culiacán, dándose por segura la toma de esta ciudad.

Enfrentados así los beligerantes, el fuego de la fusilería y la artillería se desató sin demora en forma intensísima. La confiada agresividad de los imperialistas extranjeros por una

parte, nutrida con el estímulo latente de su legendaria fama militar y de la otra, la tesonera decisión patriótica de la Brigada de Sinaloa para defender hasta el sacrificio el territorio nacional, determinaron un encuentro obstinado y gallardo en el que al cabo de dos horas de hazañoso esfuerzo, las armas liberales lograron quebrantar la resistencia del enemigo haciéndolo retroceder en desorden y desbandarse, rindiéndose a discreción los que no pudieron escapar del alcance de los vencedores.

Los certeros movimientos que en el curso de la batalla contribuyeron de modo principal a otorgar el galardón de esta memorable victoria a las huestes sinaloenses, consistieron: en un impetuoso contra-ataque del Batallón Mixto dirigido por su valiente Comandante Granados, cuando los franceses sintiéndose acosados por el fuego de las dos piezas ligeras de aquel, trataron de arrebatárselas mediante una carga intrépida que no solo fue contenida a pie firme, sino convertida en desorganizado repliegue y en una estupenda y briosa embestida general, en la que espectacularmente Rosales y sus hombres, se arrojaron sobre los invasores entablando combates singulares a la bayoneta.

Los vencidos dejaron en poder de sus vencedores sus dos únicas piezas de artillería, todo el material de guerra y noventa y ocho prisioneros entre franceses y argelinos y casi el doble de aliados mexicanos. Entre los primeros quedó el Capitán "Lucifer", Gazielle, jefe de la expedición y varios oficiales. El llamado General J. Domingo Cortés y Jorge Carmona, huyeron con los dispersos.

El día 23 de Diciembre volvió a Culiacán el Gobernador Rosales al frente de sus heroicos soldados desfilando ante la población en triunfo por las calles y con el botín viviente de prisioneros abatidos y mudos por el desastre y el cadáver encamillado del Capitán Fernando Ramírez, muerto bizarramente en la refriega; en medio del asombro y el regocijo cívico de un pueblo que horas antes sufriera las inquietudes de la incertidumbre, mientras de la pelea no les llegaban otras

noticias que los retumbos apagados de las armas.

El epílogo de esta brillante acción de guerra fue un capítulo no menos relevante de magnanimidad y nobleza que con espontaneidad civilizada dispensaron las autoridades republicanas a los vencidos.

Gazielle, Saint Julián y todos los demás oficiales franceses y argelinos, fueron alojados en la Casa de la Moneda con las comodidades posibles y cubiertas sus necesidades personales de acuerdo con su categoría militar, concediéndoseles amplia libertad sin exigirles compromiso recíproco alguno. A sus soldados heridos se les auxilió en los hospitales de sangre con el mismo cuidado que se dispensaba a los pacientes nacionales y en cuanto a la tropa prisionera, recibió humano tratamiento en todos sentidos. Finalmente y en lo que toca a los mexicanos culpables, aunque en circunstancias y grados diversos de haber hecho causa común con el invasor, se les otorgó amnistía, refundiendo a muchos de ellos previa y prudente selección en las filas de ejército.

El mismo día 23 de Diciembre, Rosales rindió parte detallado de la batalla de San Pedro al General José María Patoni, quien se hallaba en el Fuerte y al Presidente Juárez a Chihuahua por conducto del Ministro de Guerra y Marina, anunciando además al primero, el próximo envío de todos los prisioneros extranjeros a disposición del Supremo Gobierno. Esta medida se cumplió remitiendo a Sonora al Capitán Gazielle, oficiales y soldados sanos, hacia la segunda quincena de Enero de 1865 y a Chihuahua por la vía de Guadalupe y Calvo tres meses después y al resto de los cautivos luego de que salieron curados del hospital militar.

La victoria de San Pedro llamado a poco "Cinco de Mayo de Occidente", no obstante sus modestas proporciones y considerados numéricamente los núcleos combatientes y su relativa importancia de éxito parcial en la defensa de Sinaloa, causó profunda y confortadora satisfacción en el ánimo de los altos miembros del Gobierno Federal refugiado en Chihuahua y unánime reacción jubilosa entre los ciudadanos de esta

ciudad fronteriza, siguiéndole a tales impresiones, entusiasta celebración patriótica en la que tomaron parte las fuerzas de la guarnición y las masas populares.

Entre las traiciones, las derrotas y el espectáculo de un aparente aunque nada firme avance de los imperialistas por los Estados del Norte y del Occidente, advertíanse síntomas intermitentes de desaliento en el ambiente nacional que podía agravarse cundiendo la desmoralización hasta las filas de los patriotas en armas. El triunfo de Rosales alcanzado sobre los franceses sin ventajas de número y armamento, en una pugna que decidieron exclusivamente el fervor cívico, el arrojo marcial y la heroica entereza de un reducido contingente de mexicanos guiado con valerosa habilidad por un jefe resuelto a vencer o sucumbir dignamente, resonó en aquella hora de alarmante decaimiento entre luchadores y no combatientes, como una nota de emulación y fundada esperanza en la victoria final, tocando de inmediato sus saludables repercusiones al Ejército de Occidente, que sostenía la campaña de Sinaloa sufriendo inenarrables penalidades.

Por su parte los invasores del estado se convencieron consumado su vergonzoso fracaso en San Pedro, de que no era empresa fácil la ocupación de los Distritos del Centro y Norte, a menos de movilizar fuertes y bien equipadas columnas y como no llegó a contar con esta suma de elementos militares, ni aún después de que la División Castagny llegó a Mazatlán procedente de Durango, redujo la amplitud de sus primeros planes y se limitó a retener la posesión del puerto mencionado y a lograr la de las poblaciones más importantes del Oriente y del Sur, que todavía y por algún tiempo ulterior pudieron seguir utilizando como bases las fuerzas republicanas.

El presidente Juárez dispensando merecidos premios, ascendió a Generales de Brigada, al Coronel Rosales y a su segundo en jefe Coronel Joaquín Sánchez Román y a Tenientes Coroneles a los Comandantes de Batallón Francisco Miranda y Jorge Granados y al Comandante de Batallón, al graduado, Lucas Mora. En cuanto al finado Capitán Fernando Ramírez,

se ordenó que a su familia se le suministraran auxilios como si el desaparecido hubiera ostentado el grado de Comandante de Batallón.

Los acuerdos tomados por el General Rosales con respecto de los prisioneros de guerra, merecieron la confirmación del supremo gobierno, el que según expresión textual de la comunicación dictada en fecha 7 de Enero de 1865 y dirigida por el Ministro de la Guerra al General Patoni en respuesta al parte que sobre la acción de San Pedro este último feje transcribió a la superioridad, quiso hacer eco a la nobleza del vencedor, con el deseo de dar todavía a los franceses un ejemplo de humanidad y civilización, sin embargo afirmándose en su propósito de proteger a los defensores y servidores de la Patria que tuvieran la desgracia de caer en poder del enemigo, contra los cruentos excesos que hasta ahí se habían cometido con toda clase de prisioneros, militares y civiles y apelando a la práctica de las represalias autorizadas por el Derecho de Gentes y a la estricta aplicación de la ley de 25 de Enero de 1862, en pleno vigor, el presidente expidió en esa ocasión una circular previniendo a todos los jefes y autoridades a que en lo adelante, los prisioneros tomados a los franceses, se reservaran para aplicarles el mismo tratamiento que el invasor diera a los mexicanos

El ejemplo de humanidad y civilización que en efecto diera Rosales a los invasores, desgraciadamente fue estéril. En los posteriores episodios de la lucha que siguieron librando los sinaloenses en defensa de su territorio, los jefes galos, tomando la postura de pacificadores, restauradores del orden y guardianes de una sociedad que según su orgullosa ceguera clamaba por garantías, calificando las legítimas actitudes de defensa de aquellos, como actos de vandalismo, asesinaron patriotas por centenares y cometieron violencias y atroces demasías, aún en contra de indefensas y débiles mujeres. Este programa de terror, del que puerilmente se esperaba la sumisión nacional, dio al acuerdo de represalias dictado por don Benito Juárez la más amplia justificación moral y de derecho.

CAPÍTULO III

La división del General Castagny invade Sinaloa por la ruta de Durango.- En desigual combate, los republicanos disputan el paso del Espinazo del Diablo al invasor.- Triunfo de los liberales en Veranos.- Corte Marcial en Mazatlán.- Castagny adopta una política de terror.

Desde los primeros días del mes de Diciembre de 1864, tuvo conocimiento el cuartel general republicano, de que la primera División del Ejército franco-mexicano, a las órdenes del General Castagny se movilizaba de Durango a Mazatlán, ordenándose desde entonces con este motivo al Coronel Rubí, que se situara en observación en el Espinazo del Diablo, eminencia sobre la cual pasa el camino viejo que une las dos nombradas ciudades a través de la Sierra Madre Occidental, divisoria entre los Estados de Durango y Sinaloa. Hacia el día 26 llegó Corona a reunirse con el Coronel Rubí y sin pérdida de tiempo, en vista de la proximidad del enemigo distribuyó sus fuerzas integradas en total por seiscientos hombres, de los cuales, sólo trescientos cincuenta estaban armados y lo hizo de la siguiente manera:

Envió parte del batallón de Concordia a la línea avanzada sobre Mazatlán, para reforzar con alguna infantería el asedio de esa plaza, confiando al Coronel Ángel Martínez, dos contingentes más; uno para cubrir el paso de Ventanas y el otro, para resguardar el Paso del Rey en previsión de que por cualquiera de estas rutas ubicadas al sur hiciera irrupción el invasor, fueron despachados a las órdenes de los Coroneles Isidoro Peraza y Miguel Martínez, respectivamente.

De la gente que le quedaba, reservó doscientos soldados armados y cincuenta sin armas, tomando posiciones en El Espinazo del Diablo y el remanente bajo el mando del Coronel Rubí partió para la cuesta de Guamúchil, distante cuatro leguas al Suroeste y con instrucciones de levantar parapetos sobre el camino que forzosamente tendría que seguir el enemigo al rebasar las defensas de Corona para hostigarlo a su paso, causándole el mayor daño posible.

La División Castagny penetró a Sinaloa por el Espinazo del Diablo, guiada ésta por el derrotero de la cuenca del río del Presidio, cuya corriente pasa por Villa Unión y desemboca al Sur de Mazatlán. Avanzó fraccionada en dos secciones: la de vanguardia fuerte en ochocientos hombres del 51, de línea y el 18, de cazadores de a pie y una dotación de artillería

conducida por el Coronel Garnier y el grueso de la fuerza compuesto por más de dos mil soldados de todas armas a las inmediatas órdenes de Castagny.

Al amanecer del día primero de Enero de 1865, la vanguardia francesa desplegada en tres columnas y protegida por sus cañones, se lanzó en un ataque simultáneo y decisivo sobre las fortificaciones republicanas que defendían al centro, el Comandante Canales; por el flanco izquierdo el teniente Coronel Saavedra y por el derecho, el Coronel José María Gutiérrez bajo la dirección del general Corona. No obstante que los liberales peleaban en proporción de uno contra cuatro, sin artillería ni reservas y con armas de inferior calidad, durante cinco horas mantuvieron a raya al invasor, causándole no pocas bajas. Al cabo de tan rudo y heroico combate, faltos de parque y amenazados por una completa y mortífera derrota en virtud de que el enemigo ganó un punto dominante, desde el cual los hubiera barrido materialmente con sus fuegos, los defensores del Espinazo abandonaron sus reductos retirándose en distintas direcciones para reunirse más tarde en lugares de concentración convenidos.

En esta acción Corona fue peligrosamente perseguido por los franceses, y para escapar, se descolgó con dos soldados y su asistente por escarpados declives al fondo de una barranca, en medio de nutrida granizada de balas que le eran disparadas desde las alturas. Después de penosísima travesía llegó el jefe republicano a Zaragoza y posteriormente a Pánuco. En las inmediaciones de ese mineral se le incorporó Rubí, reanudándose luego la marcha para llegar el 6 de Enero a Concordia, en donde a poco se presentaron algunos dispersos y los dos retenes que estuvieron apostados en Ventanas y Paso del Rey y que no habían tomado parte en el reciente encuentro.

Libre el frente de enemigos, el Coronel Garnier con injustificable fiereza, fusiló a todos los prisioneros capturados en el combate del Espinazo del Diablo y avanzó hacia Mazatlán, entrando a dicho puerto el 8 de Enero. El resto de la División,

la que venía a la zaga dando escolta a un valioso cargamento de caudales y mercancías, transportado a lomo de un atajo de cuatrocientas acémilas, pernoctó al siguiente día en el poblado de Veranos.

Informado por sus exploradores de estos movimientos, el Coronel Martínez, al frente de cien jinetes escogidos se acercó al campamento de los franceses, apoderándose en la noche del nueve al diez con sigilosa habilidad de la susodicha recua, la que puso a salvo arreándola y sin ser sentido rumbo al rancho de Jacobo.

El parte de este golpe venturosamente asestado al invasor lo recibió Corona en su cuartel general en la madrugada del mismo día diez y previendo que la falta de bestias de carga colocaría a Castagny en la alternativa de detener su marcha hasta no reponer las bestias de transporte que le sustrajeron, lo que no era probable por la escasez de semovientes en la región o continuar su avance dejando resguardado su cargamento para levantarlo después, se movilizó con sus fuerzas desde Concordia al Verde, ubicado al sureste de Veranos para obrar como las circunstancias lo ameritaran.

Ahí se le reunieron además de Martínez, los coroneles Rubí, Gutiérrez y Anacleto Correa, habiéndoles llegado la noticia de que los franceses según lo esperaban, habían salido con destino a Siqueros, dejando en Veranos un destacamento de ciento cincuenta soldados del 7°. Batallón Cazadores de Vincennes y cincuenta arrieros armados para proteger la carga; rápidamente avanzaron sobre este último punto en número aproximado de seiscientos hombres de infantería y caballería.

Al entrar la noche llegaron frente al enemigo, que se había hecho fuerte en la iglesia del pueblo y en una casona contigua. Obrando con la premura requerida, establecieron vigilancia en el camino por donde Castagny podría contramarchar en auxilio de su gente y enseguida emprendieron el ataque decisivo arrojando a la pelea todos sus elementos disponibles. Los sitiados se defendieron tercamente hasta la

media noche. A esa hora y con el fin de liquidar su resistencia que de prolongarse daría tiempo a la llegada de refuerzos, se puso fuego a la casa grande de donde acosados por el incendio salieron los supervivientes para rendirse a discreción. Cincuenta y siete soldados franceses y cuarenta arrieros mexicanos cayeron prisioneros, recogiendo además un gran botín, resto de lo que las llamas no consumieron.

A las dos de la madrugada del día once se retiraron de Veranos los republicanos rumbo al rancho de Jacobo, enviando sus heridos a Concordia. Más allá de dicho rancho en un paraje denominado Pozo Hediondo, los prisioneros franceses fueron ejecutados en la horca. El consejo de guerra se reunió para juzgarlos y decidir su suerte, condenándolos a la última pena en justificada actuación de represalia. La ferocidad del Coronel Garnier inmolando a todos los mexicanos que capturó en el combate del Espinazo del Diablo, fue la comprobación de que uno de los subalternos del General Donay mandó matar ciento y tantos prisioneros tomados al General Arteaga en el Estado de Jalisco, mediante un parte que se encontró entre los papeles quitados al enemigo en la acción de Veranos; fueron los antecedentes inmediatos y determinantes de la implacable cuanto fundada reciprocidad que empleó el General Corona contra los cautivos galos en Pozo Hediondo. Estos procedimientos que dentro de las prácticas del Derecho de Gentes afirman como legítimo el uso de la violencia por parte de una nación para reprimir injustos excesos de que otro estado la haga víctima, fueron expresamente aprobados por el Supremo Gobierno cuando por el parte respectivo se enteró de ello.

Cumplidas las ejecuciones todas las fuerzas se distribuyeron en las zonas que tenían asignadas, partiendo; Rubí para Pánuco, el Coronel Gutiérrez a Rosario, Martínez a su línea de avanzada sobre Mazatlán, el Comandante Isiordia a Escuinapa y Corona regresó a Concordia en la madrugada del día doce.

En el inter, Castagny retrocedió de Siqueros a Veranos

en socorro de su destacamento y como al mismo tiempo el Comandante Eulogio Parra, Jefe de las guerrillas unidas dependientes del Coronel Martínez se acercó a este último lugar atraído por la posibilidad de sorprender una fuerza francesa que según sus informes estaba llegando entre los liberales y la extrema retaguardia invasora, se trabó un rápido y reñido encuentro que favoreció a los primeros; más cuando estos en el entusiasmo del triunfo y persiguiendo al enemigo en los suburbios de Veranos, fueron cercados y atacados rudamente por el grueso de la vanguardia de Castagny, quien abandonaba el pueblo cerciorado de su inútil contramarcha y puestos en dispersión con sensibles pérdidas. Sin embargo los franceses en proporción sufrieron mayores bajas, contándose en su número la del jefe de escuadrón, Benigne Oswald de Montarby, caballero de la Legión de Honor y oficial de la Orden Imperial de Guadalupe, muerto de certero pistoletazo a manos del Comandante Eulogio Parra.

Castagny arribó a Mazatlán al frente de su división el día 13 de Enero. Traduciendo el optimismo producido en su ánimo por las primeras impresiones que recibió del puerto y de su vida comunal relacionada con la guerra, dictó un decreto levantando el estado de sitio en virtud de que la calma y el orden reinantes en la población y el alejamiento de las partidas rebeldes no exigían ya la vigencia de los rigores militares de aquella medida y en conexión con esta idea, expresaba la creencia de que las fuerzas francesas a su mando bastaban para pacificar el estado, así como su intención de no efectuar cambios en la administración civil local.

Veinte días después, sin embargo y diciéndose convencido de la negligencia de las autoridades y de la policía de la ciudad y de su tolerancia y complicidad hacia Corona y sus agentes, de la justicia venal y menospreciada, de la carencia absoluta de hombres honrados de quien servirse y de la corrupción del puerto, foco de empedernidos contrabandistas; anunció el cambio de sus propósitos conciliatorios y de moderación, por la implantación de medidas enérgicas, represivas en lo militar,

en lo civil y en lo político, y al efecto, destituyó a los prefectos político y municipal, miembros del ayuntamiento y alcaldes, nombrando otros nuevos bajo la conminación de que quien no aceptara, sería sancionado con seis meses de prisión y designó igualmente sujetos a idénticas prevenciones, al ministro fiscal del Tribunal Unitario y jueces primero y segundo de primera instancia y finalmente, decretó el establecimiento de una corte marcial, fechado el 25 de Enero, para juzgar sin apelación, discrecionalmente y en el término de 24 horas, a toda persona perteneciente a gavillas de malhechores armados y para ejecutar sus fallos en igual lapso de tiempo.

El Licenciado Ladislao Gaona, llamado a servir en el Juzgado Segundo de Primera Instancia rehusó su aceptación, más habiendo sido encarcelado y amenazado con prisión indefinida mientras no se allanara a desempeñar el puesto que se le ofrecía, hubo al fin de rendirse a tan brutales providencias.

La Corte Marcial destinada a sembrar el terror en las filas republicanas de combatientes y no combatientes y encubrir con una medida circunstancial, inhumanos y por inhumanos injustificados fines de exterminio, comenzó luego a rendir sus sangrientos frutos.

El primero de Febrero fueron pasados por las armas, Sabás Saavedra y Antonio Carvajal, víctimas de la artera maldad del traidor lozadista Manuel Guerra. Este sujeto fingiendo arrepentimiento por haberse ligado a los enemigos de su Patria, indujo al primero a que lo recomendara al General Corona para incorporarse a este jefe, habiendo intervenido como mensajero en estas gestiones Antonio Carvajal. Ambos fueron vilmente denunciados por el mismo Guerra.

Cinco días después Juan Francisco Garay, oficial de las fuerzas de Corona, quien se había refugiado en Mazatlán por hallarse suspendido en el servicio, fue procesado y condenado a cinco años de prisión por el delito de haber capitaneado una banda de forajidos, calificativo denigrante con que designó la versión despótica de Castagny a las fuerzas nacionales.

Casos frecuentes de menor importancia en sí, que los apuntados pero notables por el espíritu de persecución terrorista que animó su tramitación mantuvieron en constante actividad la llamada Corte Marcial. La población porteña patriota y liberal de suyo, no obstante la férula militar que con vigilante acecho fiscalizaba todas las manifestaciones de su vida diaria, de cuando en cuando desbordaba su simpatía hacia los jefes libertadores o su hostilidad para con los invasores por los cauces estrechos de una que otra oportunidad. Testimonio de este estado de ánimo es el incidente que sigue: La banda militar que cierta noche daba la tradicional retreta en la plaza principal fue objeto de una pedriza circundante, la que le dispararon desde la sombra. La autoridad supuso que desde algunas azoteas de las casas que enmarcan la plaza lanzaron las piedras, más como no pudiera averiguar la identificación de dichas casas, impuso pesada multa a todos los propietarios del cuadro.

CAPÍTULO IV

*Campaña despiadada de Castagny.- Saqueo e incendio de Concordia.-
Brutales atentados contra sus habitantes.- Idénticas depredaciones
en el Zopilote y el Tamarindo.- Corona y Martínez a punto de ser
capturados.- Lozada en acción.- Reveses de los liberales.- Se repliegan
al Norte.- Correa se subleva contra Rosales.- Interviene Corona.-
Deja Rosales el gobierno.- Conato de escisión entre los republicanos.*

Reorganizado el gobierno civil de Mazatlán y establecido el tribunal de guerra que debía complementar la acción destructiva de las armas sobre el enemigo, Castagny inició su plan de campaña, que por lo que se vio después aspiraba a la dominación del estado de Sinaloa y porción meridional limítrofe del de Sonora.

A principios de febrero salieron del puerto dos columnas con instrucciones de batir y perseguir a los liberales hasta sus postreros reductos, guarnecer los mejores puntos estratégicos para impedirles incursiones ulteriores y castigar ejemplarmente los centros y zonas donde siempre se les impartió ayuda, señaladamente la ciudad de Concordia.

La primera columna partió rumbo a La Noria, incendiando todas las propiedades rústicas y urbanas pertenecientes a personas simpatizadoras de la causa nacional. La otra columna, encaminándose rumbo a Presidio llegó hasta Concordia, quemando a su paso los caseríos del Castillo y la Embocada, así como parte del de Villa Unión.

Rubí quien se encontraba acantonado en Concordia recibió órdenes de retirarse y se replegó a Copala.

Sin resistencia la tropas franco-lozadistas ocuparon la infortunada población y enseguida saquearon sistemáticamente comercios y casas particulares, prodigando brutalidad y violencia sobre personas y bienes en la medida requerida por su desenfrenada rapacidad; a continuación fraccionadas en pelotones provistos de material inflamable, por distintos rumbos pusieron fuego a la ciudad, cuyos empavorecidos habitantes huyendo de la abrasadora devastación buscaron refugio en el Curato y en la casa del súbdito español, don José Gana; por último, para superar la barbarie de estos preliminares, la soldadesca azuzada y enloquecida se lanzó sobre las indefensas y aterrorizadas mujeres y desde su escondite, las arrastró hasta la única calle que no había sido invadida por el incendio y ahí mismo, las mancilló villanamente, domeñando en forma salvaje la débil resistencia que las víctimas pudieron oponer.

Vanos fueron los angustiados esfuerzos desplegados por

el anciano Cura, Sr. Soto de la Paz y el señor Gana para evitar la consumación del monstruoso atentado. Era natural que nada pudieran lograr las palabras contra el desbordamiento de una turba que era poseída por la frenética animalidad del más poderoso de los instintos.

Entre tanto, Castagny publicaba en Mazatlán un manifiesto en el que después de reiterar en nombre del Emperador Maximiliano su inquebrantable designio de pacificar el departamento, persiguiendo a los malhechores que lo oprimían y castigando con no menos dureza a quienes los ayudaran, exclamaba con maligna complacencia, refiriéndose a las actividades punitivas de las columnas que había destacado sobre los republicanos: "La hora de la justicia ha llegado y un castigo riguroso pesa en este momento sobre el Distrito de Concordia. Que este ejemplo os haga pensar. Comparad vuestra diferente manera de obrar. A unos daremos protección y a otros, el condigno castigo. Estáis para escoger entre estas dos alternativas".

La "Justicias" de Castagny infortunadamente no limitó a la ciudad de Concordia como el campo de sus horribles sanciones; los franceses se movieron rumbo a Rosario, quienes a su paso por Aguacaliente, incendiaron la casa de la autoridad; en el rancho del Zopilote, encerraron a todas las familias en la residencia más espaciosa del lugar y la guardia que las vigilaba hizo circular entre ellas la especie de que todos los varones, en cuanto el servicio fuera relevado serían fusilados, sugiriéndoseles dizque para salvarlos su inmediata fuga. Cuando los hombres engañados buscaban albergue en el monte y las llamas consumían el caserío, el capitán y los soldados guardianes repetían en las infelices mujeres las repugnantes violencias a las que fueron sometidas las de Concordia.

La columna continuó su marcha hacia el Rosario, adonde llegó acampando a orillas del río. Su objetivo próximo fue Matatán, poblado del que a su retirada sólo dejaron cenizas, cometiendo idéntica fechoría con el rancho del Tamarindo en su retroceso hacia Mazatlán.

En Concordia y Mesillas, los expedicionarios dejaron destacamentos franceses que con alguna frecuencia hacían incursiones depredatorias en las inmediaciones.

El regreso de estas tropas al puerto una vez cubierto su vandálico recorrido, marcó el fin de las operaciones preliminares de la campaña formal que el mando supremo imperialista proyectaba.

No está comprobado cual de los jefes galos, Billault o Cotteret, a menudo mencionados, llevara la jefatura y por consiguiente la responsabilidad directa de la conducta oprobiosa de aquellas tropas, pero lo que sí es indudable es que sobre Castagny recae la culpa por entero, pues además de que de él emanaron las órdenes para descargar "riguroso castigo" sobre el Distrito de Concordia, ninguna muestra dio de que le parecieran excesivos los desmanes de sus soldados, sino que por el contrario se empeñó en cubrir sus procedimientos con el disimulo imperial, lográndolo, pues dice al respecto el escritor imperialista Arrangoiz, "Desgraciadamente Maximiliano no desaprobó la conducta del general Castagny".

Los últimos días de Febrero y la casi totalidad del mes de Marzo abarcaron algunas actividades y movimientos de republicanos e invasores de menor importancia a saber: la guarnición de Mazatlán fue reforzada con 500 dragones procedentes de Durango; tres columnas francesas desprendidas de Concordia, Mazatlán y la Noria dieron caza sin éxito a la guerrilla del Coronel Martínez, quien había renovado sus amagos a las comunicaciones de aquel puerto; Corona marchó a los Distritos de San Ignacio y Cosalá para arbitrarse recursos; algunos pudo obtenerlos en Cosalá del prefecto don Juan Francisco Azcárate, quien hizo la ministración a reserva de recabar la aprobación del gobernador y de San Ignacio retiró otra partida de auxilio mediante un préstamo. Volvió al sur encaminándose a Copala y a principios de Marzo, comenzó la visita de sus depósitos y la inspección de su línea llegando hasta Matatán.

Entretanto, el general Rosales en previsión de cuales-

quier intento enemigo venido por la frontera Norte del Estado, estableció una línea militar para proteger los Distritos del Fuerte, Sinaloa y Mocorito y reforzó la guarnición de Culiacán con un cuerpo reclutado en Cosalá, que quedó bajo el mando del Coronel Cleofás Salmón.

Por medio de un manifiesto breve, fechado en Mazatlán el 24 de Marzo, el General Castagny anunció que se alejaba provisionalmente de la ciudad para acabar la pacificación del Departamento de Sinaloa. Fue este en verdad el suceso inicial de la ofensiva que con la colaboración de Lozada se venía preparando y habría de llevarse hasta lo último para exterminar a los republicanos.

De seguro que el jefe invasor planeó un ataque combinado por el Norte, pues al día siguiente, la División Naval del Pacífico integrada por los barcos de guerra Lucifer, D'Assas, La Cordellier y Pallas, llevando a bordo mil hombres y una sección de artillería de montaña a las órdenes del Coronel Garnier, a quien Castagny acompañaba, zarpó de Mazatlán rumbo a Guaymas. Al llegar al puerto la escuadra el día 29, el general Patoni quien ocupaba la plaza se retiró distribuyendo sus tropas a corta distancia en posiciones convenientes con el propósito de mantener bloqueadas indefinidamente las comunicaciones del enemigo tierra adentro e inmovilizarlo en el casco de la ciudad. Dejando a Garnier en esta situación y que los liberales de Sonora lograron mantener hasta fines de mayo siguiente, Castagny volvió a Sinaloa.

Las actividades inmediatas de los franceses imperialistas en los Distritos del Sur del Estado fueron muy intensas. El 22 de Abril los generales Corona y Ángel Martínez fueron sorprendidos por una columna franco-mexicana en el rancho de Los Naranjos, ubicado en la jurisdicción de Concordia, cuatro leguas al poniente del Verde, al tiempo en que el jefe de las Brigadas Unidas visitaba a su subalterno que se encontraba enfermo. Aunque corrieron riesgo inminente pie a tierra, subiendo cerros y caminando a campo-travesía, pudieron al fin escapar venturosamente de sus perseguidores.

Corona se trasladó a Copala, recibiendo ahí noticias desconsoladoras acerca de que la fuerza enemiga que los asaltó en Los Naranjos había caído sobre el batallón de Concordia destacado en Jacobo, haciéndole numerosos muertos y dispersándolo y de que el General Guzmán había sido arrollado en Guajicori por el ejército de Lozada y que en número aproximado de tres mil hombres, avanzaba sobre Sinaloa. Luego de dictar algunas órdenes a Parra y Rubí, partió rumbo a Escuinapa, entre otros fines con el de entrevistarse con el General Martínez, a quien tenía citado en la hacienda de San José y en el tránsito supo de otros nuevos y rudos golpes asestados a sus abnegadas tropas, reveladores de la dirección de la línea de fuego que venía tendiéndole el invasor en premeditado acoso; fueron ellos: en la mañana del día 24, gente de Lozada derrotó y dispersó al Comandante Isiordia en los ranchos del Rincón a orillas de Escuinapa; un contingente francés ocupó el Rosario, después de haber acuchillado y destrozado a la guerrilla del Comandante Miguel Martínez; una sección de lozadistas, penetró al hospital de sangre republicano establecido en Maloya al oriente de Escuinapa y dio muerte despiadadamente en sus mismos lechos a treinta y cinco heridos y enfermos.

Mientras Corona continuaba su marcha a San José, Lozada llegó al Rosario y sin pérdida de tiempo despachó sus fuerzas sobre Matatán, en donde se hallaba Gutiérrez, quien al sentir el amago se retiró hacia el sur; más habiendo acudido en su ayuda el General Martínez al frente de ciento cincuenta jinetes, unidos dieron encuentro al enemigo derrotándolo. Con el parte de esta acción coincidió la noticia de que Copala había sido ocupada por los franceses y como de este movimiento resultaba amenazado Pánuco y era el único camino de salida para el norte en caso de retirada, el jefe republicano dándose cuenta cabal de las críticas y adversas circunstancias de su posición, resolvió de momento evacuar el sur de Sinaloa.

La medida no podía ser más acertada si se considera que los invasores y sus aliados sumaban alrededor de siete

mil hombres bien pertrechados y abastecidos, en tanto que las estropeadas fuerzas de Corona apenas si llegarían a dos mil soldados entre infantes y dragones, deficientemente armados y municionados; que perdidas las principales poblaciones de los Distritos de Concordia y Rosario, el territorio reducido que para operar quedaba a los liberales carecía en absoluto de recursos y subsistencias para la gente, de forrajes y pastos para las caballerías y finalmente, que la estación de lluvias torrenciales ya próxima, sería de suyo desfavorable para las actividades militares.

La situación en que se encontraban el general Guzmán y el comandante Gadea Fletes al no poder abandonar los pueblos de la frontera con Tepic, de donde eran oriundos sus soldados, porque estos no los hubieran seguido y porque al no seguirlos hubiera sido desleal e inhumano de parte de dichos jefes dejarlos desamparados y a merced de las represalias lozadistas, mereció una habilidosa solución especial. Por acuerdo escrito de Corona, Guzmán y Gadea, fingiendo deseos de retirarse a la vida pacífica, gestionarían ante Lozada rendición e indulto para sí y sus soldados y lograda que fuera esta mira, permanecerían en la región cumpliendo sus compromisos de sumisión hasta que sus servicios se hicieran necesarios a la patria y se les dieran nuevas órdenes.

Vencidas las naturales suspicacias del enemigo, el estrategema pudo realizarse al fin con las previstas y felices consecuencias, poner a salvo de persecuciones a los rendidos, sin perjuicio de la adhesión de los mismos a la República.

Como el tiempo apremiaba se movió el cuartel general a Santa Lucía, punto situado a cuatro leguas al poniente de Copala, celebrándose el primero de Mayo una junta de guerra en la que fue aprobado el proyecto de retirarse hacia Culiacán, expuesto y explicado por el Jefe de las Brigadas Unidas. La marcha se emprendió enseguida, con cierta prisa y por caminos extraviados para evitar que los franceses que ya avanzaban sobre Pánuco, fueran a cortarles el paso.

La columna llegó el 10 de Mayo a Ajoja, descansando

dos días. En la parada próxima, lugar conocido como Las Canoas, recibió Corona una comunicación del Teniente Coronel Bibiano Dávalos, datada en Cosalá e informándole que el Coronel Ascensión Correa se había sublevado en Culiacán con el batallón Hidalgo, desconociendo al General Rosales. Con el mismo correo, Corona le escribió una carta a Rosales anunciándole su pronta llegada y otra a Correa ordenándole la suspensión de toda clase de hostilidades. La tarde del propio día, este último jefe hizo llegar a manos de su superior un relato de los acontecimientos, involucrando en ella explicaciones acerca de los motivos en su concepto justificados, que determinaron su proceder y agregaba que tenía presos, al General Sánchez Román, al Coronel Banda y a los Tenientes Coroneles, Jorge G. Granados y Francisco Miranda, habiéndose abstenido hasta ahí de obrar en contra del gobernador Rosales, quien se había escondido no obstante contar con la adhesión de todas las fuerzas armadas de la plaza.

A su arribo a Guadalupe de los Reyes se enteró Corona a través de la prensa llegada desde Culiacán que celebrada como había sido una entrevista entre los protagonistas del conflicto, éste se dio por terminado en forma conciliatoria, volviendo en consecuencia las cosas a su estado anterior, es decir; Rosales al gobierno y Correa al frente del batallón.

Aunque esta noticia redujo en urgencia su ofrecimiento de visita a Culiacán, pasados algunos días de su entrada a Cosalá y empleados en acuartelar sus fatigadas unidades, salió el Jefe de las Brigadas Unidas en busca del gobernador del estado, verificándose el encuentro de ambos en la capital del mismo. Anteponiendo las disculpas a las demandas, comenzó Rosales por hacer una minuciosa relación de sus actividades desde que se separó del grueso de las tropas en el Quelite, extendiéndose en una serie de consideraciones para exonerarse del cargo de egoísmo antipatriótico que se desprendía de su disimulo para auxiliar con recursos tan importantes de su jurisdicción a las fuerzas que heroicamente soportaban los rigores de campaña; enseguida pidió que se procesara al Coronel Correa

por insubordinación y como una medida para contener el relajamiento de la disciplina y reivindicar públicamente la respetabilidad de su investidura y grado militar, los cuales se habían visto vejados por el promotor del motín.

Estimando el General Corona que de seguirse un rigorismo legal en la solución del caso habría que enjuiciar a la guarnición entera de Culiacán, porque toda se había rebelado y afrontar los problemas derivados de este procedimiento de serias y graves repercusiones sobre la unidad de sus brigadas, objetó prudentemente a Rosales, haciéndole ver que su pretensión resultaba extemporánea, sobre todo después de haber tenido un arreglo amistoso con el Coronel Correa, el cual había sido propalado oficialmente.

Rosales, aunque inteligente y culto, no aceptó la actitud pacificadora de Corona, porque dominado por su temperamento apasionado y altivo le importaba más la satisfacción de su amor propio humillado y doblegar a su enemigo bajo el peso de una sanción, que evitar las consecuencias de un escándalo político-militar que dicho sea de paso, nada bueno podría acarrear a la causa republicana en Sinaloa; en tal virtud insistió en su petición, agregando que de no accederse a ella renunciaría el gobierno a favor del general Corona. Este convino en la renuncia del gobernador, pero no en ser su sustituto y propuso para sucederle al General Rubí. Como si la idea de esta sustitución despertara la de verse deprimido, Rosales replicó. "Jamás entregaré el gobierno a un barretero sin antecedentes como Rubí". Y así lo hizo al final de aquel penoso incidente, devolviendo sus poderes al Jefe de las Brigadas Unidas, quien in continente, ordenó que provisionalmente se hiciera cargo de la administración el Lic. Ricardo Palacio, secretario del saliente y que tomara el mando de la guarnición de Culiacán, el Coronel Correa; enseguida partió para Cosalá.

A su llegada convocó a junta urgente a todos sus jefes, informándolos de la situación política creada por la actitud de Rosales y fue parecer unánime de los ahí reunidos tras breves comentarios, que el General Rubí recibiera las riendas del

gobierno local. Al día siguiente, con el grueso de las fuerzas se trasladó el cuartel general a Culiacán donde el nuevo ejecutivo tomó posesión a principios de Junio, siendo uno de sus primeros acuerdos, el nombramiento del Lic. Manuel Monzón para desempeñarse como Prefecto Político del distrito.

Al dimitir el General Rosales, pidieron también su retiro Sánchez Román, Rosalío Banda, Granados y Miranda. Este hecho demuestra que el primer nombrado formaba parte de un grupo divisionista de partidarios en el seno de las corporaciones militares destacadas en Culiacán y explica al mismo tiempo las preferencias políticas en cuanto a ministraciones económicas que se tuvieron respecto de algunos jefes y fuerzas postergando a unos y dejando a otros en condiciones precarias. Prácticamente, desde San Ignacio al norte el gobierno de Rosales controlaba la totalidad de los rendimientos y provechos fiscales propios y federales, de fácil recaudación y cuantiosos, porque la porción del Estado abarcada gozaba casi de completa paz. De San Ignacio al Sur, es decir, los Distritos de Concordia, Mazatlán y Rosario, quedaron como única fuente de recursos para las tropas en activa campaña al mando de Corona. La dominación militar de este territorio, escenario de continuos combates y movimientos, no podía ser sino eventual y mínima siempre fue la colección de fondos y elementos que de él se retiraba y apurada y llena de escoces crónicas la condición de las legiones combatientes, no obstante los préstamos y requisiciones y la honrada, meticulosa y previsora labor del infatigable encargado del ramo, don Juan B. Sepúlveda. Estas circunstancias de desigualdad en que se distribuían los recursos comunes destinados a las necesidades de la guerra, con privaciones para unos y comodidades para otros, no podían menos que engendrar motivos de desavenencia y fricción entre las partes afectadas, y estos motivos acumulados fueron sin duda en lo sustancial, los que se desenlazaron en la rebelión del Coronel Ascensión Correa de las Brigadas de Jalisco en contra de Rosales.

Por aquellos días se notificó a Corona su ascenso a

General efectivo de brigada, expedido por el Presidente Juárez en la misma fecha en que se obtuvo sobre el invasor, el triunfo de Veranos.

En Junio se pasó revista a los efectivos disponibles, dándoseles la organización siguiente: La brigada de Sinaloa, formada por los batallones Hidalgo, Concordia, Pánuco, escuadrón Guías de Jalisco y una sección de artillería ligera, quedó al mando del General Rubí, también recientemente ascendido y de su segundo el Coronel Correa; la primera brigada de Jalisco, compuesta por los batallones, Degollado, Mixto, Victoria de Cosalá y una sección de artillería de montaña, pasó a las órdenes del General José María Gutiérrez y con las caballerías se formó una nueva brigada, asignada al mando del General Ángel Martínez.

Es oportuno aclarar que la denominación "Brigada de Jalisco", no indica como pudiera creerse por sus términos, que la totalidad de sus componentes, jefes, clases y soldados, fueran jaliscienses; pudo haber sido así en la antigua "Brigada de Tepic" pié veterano de aquellas, pero en la época y brigadas a la que antes nos referimos, Rubí entre los jefes superiores, la mayoría de los oficiales y todos los soldados, eran sinaloenses, hecho debido a la renovación constante impuesta a las corporaciones por las contingencias de guerra.

Al terminar la primera etapa de la campaña contra los invasores, con la retirada hacia Culiacán de las Brigadas Unidas y por sus meritorios servicios, se otorgó el generalato además de a Rubí, a Martínez, Gutiérrez y Guzmán. El Coronel Anacleto Correa, muerto valerosamente en el combate efectuado en Veranos, fue ascendido al grado inmediato para el efecto de auxiliar a sus familiares.

CAPÍTULO V

*Rosales y Corona informan al Presidente lo ocurrido en Sinaloa.-
Sublevación de Rosales contra Rubí.- Pactase una tregua.- De
Durango regresa Corona a Sinaloa.- Renueva Rosales su actitud
hostil.- Escaramuzas en Mocorito.- Termina el conflicto retirándose
Rosales en auxilio de Álamos.- Defensa de Álamos y muerte de
Rosales.- Homenajes tributados en Sinaloa
al héroe de San Pedro.- Boceto de Rosales.*

Al separarse el General Rosales del gobierno del estado, hizo público su propósito de trasladarse a Chihuahua con el fin de ponerse a las órdenes del gobierno federal y al efecto, de Culiacán se dirigió rumbo al Fuerte; sin embargo se detuvo en Mocorito y de ahí despachó al General Sánchez Román en misión informativa con el presidente Juárez y en busca de reparación de la injusticia con la que en su entender, había sido tratado en su reciente pugna con el jefe de las Brigadas Unidas.

Al enterarse Corona de este paso, apresuró la elaboración de un amplio y documentado informe que para el supremo gobierno estaba preparando sobre los sucesos que culminaron con la dimisión de Rosales y envió prontamente a Chihuahua a don Francisco Sepúlveda, conduciendo en mano dicho informe, así como la exposición de su nuevo plan de campaña, en vías ya de iniciación, puesto que con excepción de la brigada de Sinaloa, el resto de las tropas a su mando se movilizaban hacia Tamazula, poblado del Estado de Durango.

Después de la salida de Sepúlveda de Culiacán, partió Corona de esta ciudad yendo a reunirse con sus fuerzas, listo para emprender las operaciones proyectadas que sumariamente consistían en: combinar sus elementos con los del Coronel Remedios Meza, estacionado en aquella población duranguense; machar sobre los franceses que se habían apoderado de Santiago de Papasquiario y, expedicionar por toda la línea divisoria entre Sinaloa y Durango, llamando la atención de la guarnición de Mazatlán por diversos puntos, provocando su fraccionamiento para poder batirla en detalle, poco a poco.

El nuevo campo de lucha escogido correspondía a una zona que no había sufrido mucho por la guerra y contaba por lo mismo, con medios fáciles de subsistencia para la gente y las caballerías. Nada pudo hacerse de momento para comenzar con las operaciones no obstante haberse terminado sus preparativos en razón de que apenas llegado Corona a Tamazula recibió noticias de Rubí, informándole que Rosales se había sublevado desconociendo su gobierno por medio de un manifiesto en el que

explicaba que por dignidad se había visto obligado a renunciar, pero en vista de que el desastre amenazaba al estado y dada la incompetencia de Rubí, reasumía la gubernatura.

Para respaldar su actitud y apelando a las armas, envió a los coroneles Miranda y Granados a reclutar y organizar fuerzas en los Distritos de Sinaloa y el Fuerte, y posteriormente invitó a Rubí a una entrevista que tuvo lugar en Mocorito. En ella propuso a éste último jefe, que se adhiriera a su causa y aceptara continuar al frente del gobierno civil, dejándole a él el mando de la Brigada de Sinaloa y que unidos batieran a Corona en caso de que contramarchara de Tamazula. Rubí, aunque de precaria ilustración, como hombre que era de expedita comprensión natural, razonable, patriota y disciplinado, no incurrió en lo que hubiera sido funesta ligereza; dejarse atraer por las insinuaciones francamente subversivas y personalistas de Rosales, sino que obrando con prudencia, aplazó su respuesta, prometiéndola para tres días después, so pretexto de tener que consultar con sus jefes subalternos, regresando de esa manera a Culiacán.

Corona, a quien los primeros informes movieron de Tamazula, llegó a poco a la capital del Estado y tras breve discusión con Rubí, expidió un pliego para Rosales, invitándolo a mantener las cosas en el estado en que se encontraban en tanto no librara sus órdenes el gobierno de la República y a evitar en lo absoluto cualquier acto futuro de hostilidad, que sería una indisculpable nota deshonrosa para quien lo intentara, siquiera juzgando salvada la crisis de este incidente, sin esperar del requerido una respuesta, que a menos de manifestarse en impaciente rebeldía habría de ser de conformidad, volvió el jefe de las Brigadas Unidas a Tamazula y de ahí partió para Santiago Papasquiari, dando aviso de su marcha al gobierno del estado de Durango que por aquellos días pasaba de manos del General Antonio Carvajal, a las del General José María Patoni.

Antonio Carvajal y Patoni se entrevistaron con el General Corona en un lugar llamado Santa Catalina y acor

daron movilizarse en combinación sobre Santiago; más habiéndoles llegado informes de que una columna francesa de mil hombres había ocupado Durango en ruta para Chihuahua, sede del gobierno nacional, se pospuso la realización del plan antes concertado replegándose al norte las fuerzas de Sinaloa, primero a Guanaceví y después a Parral, Chihuahua.

El movimiento que efectuaban los franceses al mando del general Brincourt no correspondía propiamente a proyecto militar alguno; su finalidad era desalojar al Presidente Juárez de su refugio fronterizo, arrojándolo a suelo extranjero para determinar con este hecho, la desaparición legal de su gobierno y una consecuente situación propicia para alcanzar de Estados Unidos el reconocimiento para el emperador Maximiliano.

[Tales eran las previsiones de los altos consejeros imperiales, que la realidad de los sucesos inmediatos vino a reducir a deleznable conjeturas.

Con efecto: Brincourt se desprendió de Durango el primero de Julio de 1865; el día ocho atravesó el Nazas; el 22 llegó a Río Florido y Allende, más como su aproximación fue fácilmente advertida, el supremo gobierno evacuó la ciudad de Chihuahua el día cinco de Agosto, trasladándose sin apresuramiento a Paso del Norte, pues todavía para llegar a su objetivo, Brincourt tardó diez días. Juárez pues, no abandonó el territorio de la República sin que hubiera lugar a tanto a los efectos que se buscaban en el orden internacional, siendo oportuno por otra parte decir al respecto que los Estados Unidos para esas fechas, había hecho declaraciones inequívocas de no consentir la consolidación de un imperio francés al sur de sus fronteras.

Encontrándose en Parral, Corona recibió instrucciones superiores para volver a Sinaloa y reanudar la campaña, y acatándolas por la vía de Guadalupe y Calvo, realizó su contramarcha entrando a Badiraguato en el mes de Agosto. Fue en el tránsito a ese pueblo que le dio alcance su emisario don Francisco Sepúlveda, quien regresaba de Chihuahua, llevándole como resultado de sus gestiones, el pliego en que el

gobierno federal había confirmado a Rubí su nombramiento de gobernador del Estado.

Mientras las Brigadas Unidas expedicionaban por la vecina entidad duranguense, el General Rosales impaciente, desentendiéndose del status quo cuya observancia se le había sugerido como garantía de orden y paz al principio de su conflicto con el gobierno local, persistió en su actitud rebelde, dándose prisa en el acopio de recursos militares en los distritos de Mocorito y Sinaloa, que sometió a su autoridad.

En vista de estas intranquilizadoras actividades el General Rubí salió de Culiacán sobre los sublevados al frente de doscientos hombres, interceptando y derrotando a la primera avanzada enemiga en las inmediaciones de Mocorito, pueblo que posteriormente ocupó. Al día siguiente de esta acción preliminar, en los momentos en que las fuerzas leales se disponían a reanudar su avance, dos representantes de Rosales entrevistaron a Rubí, notificándole que: viéndose amagada la población de Álamos por una columna francesa, don Francisco Ferrel prefecto político de aquella, había solicitado con urgencia auxilio de su comitente para defender la plaza y que en razón de este llamado al cumplimiento del más alto deber patriótico, Rosales daba definitivamente por concluida su oposición política y se preparaba para marchar sin tardanza con los elementos de su mando, a cooperar en la campaña de Sonora, no exigiendo del gobernador de Sinaloa otra cosa, que un tratamiento de sincera y amplia amnistía para los pueblos y personas que habían sido partidarios de su causa.

Conforme y satisfecho Rubí con el repentino cuanto noble gesto cívico de su transitorio rival, quien ponía término feliz al asomo de una discordia intestina preñada de graves y deplorables repercusiones retrocedió a Mocorito, donde esperó a que Rosales evacuara la villa de Sinaloa. Efectuada la evacuación pasó a ocupar la plaza, restaurando en ella los servicios públicos.

Los acontecimientos ocurridos en Sonora, conexo de los anteriores, son a saber: las tropas invasoras al mando del

Coronel Garnier, prácticamente sitiadas en Guaymas según dijimos en capítulo anterior, fueron reforzadas a mediados de Mayo y a fines del propio mes, salieron de sus reductos y atacaron a los republicanos, en ese entonces a las órdenes del General Pesqueira, en un paraje llamado La Pasión y los obligaron a replegarse hasta Hermosillo.

Seriamente debilitado como consecuencia de este revés, el núcleo más importante de defensores sonorenses, la situación favoreció las actividades de los imperialistas, multiplicándose los levantamientos en la zona del Yaqui, en los Distritos de Moctezuma y Altar y en el de Álamos, bajo la jefatura de don José María Tranquilino Almada. Pesqueira con los exiguos elementos que logró salvar en La Pasión, de Hermosillo se retiró a Ures, en donde fue atacado y derrotado completamente por Refugio Tánori cabecilla de los indios ópatas y pimas, siguiendo al descalabro sufrido el desbandamiento de su gente y su consecuente huida al territorio de Arizona.

Mientras estos hechos de armas acaecían en el Centro del Estado, en el Sur, una columna de franceses y aliados desprendida de Guaymas, que operaba entre los ríos Yaqui y Mayo, amenazó la población de Álamos y fue precisamente este amago, el que motivó el angustioso llamado de ayuda que se hiciera llegar a Rosales en los momentos y circunstancias antes relatados.

El día dos de Agosto salió de la villa de Sinaloa el vencedor de San Pedro, camino de Sonora y llevando bajo su mando alrededor de quinientos hombres, que ya muy mermados por las numerosas deserciones ocurridas en el tránsito, llegaron a su acantonamiento en Álamos, donde se incorporó el batallón del mismo nombre de la localidad.

Después de una rápida exploración del rumbo que en su avance traía el enemigo, reveladora de la considerable superioridad numérica del mismo, Rosales se replegó a su cuartel y justamente receloso de la incierta moral bélica de sus soldados, con el fin de cerciorarse de los elementos útiles y leales con que habría de contar en definitiva para la lucha

ya inminente, ordenó una inopinada marcha, cuyo inmediato y desconsolador resultado, fue la completa desbandada del batallón "Álamos", al rendir la primera jornada.

Con los remanentes fieles, se dirigió enseguida a Choix y El Fuerte en busca de recursos, y como nada pudiera conseguir, nuevamente retornó hacia Álamos. Aunque las numerosas fuerzas imperialistas de José María Tranquilino Almada días antes se habían posesionado de la plaza, la evacuaron astutamente con el propósito de atraer hacia ella a los liberales al sentir que estos se aproximaban, realizándose sin contratiempo su previsión, pues resuelto Rosales a combatir entró a la población el 23 de Septiembre al frente de doscientos diez soldados de infantería y setenta dragones al mando de don Guadalupe Gómez Llanos.

El desastre sobrevino al siguiente día, veinticuatro de septiembre. Entre los dos mil hombres capitaneados por Almada lanzados al asalto y el insignificante puñado de republicanos que distribuidos en tres parapetos se dispusieron a la defensa, había una desproporción numérica de tal magnitud, que para los segundos, aún prescindiendo del estado de fatiga en que se hallaban por las marchas y contramarchas recientes y de los efectos disolventes de la desmoralización que ya había hecho presa en sus filas, sólo quedaba la perspectiva de un seguro sacrificio. Por la misma razón de hallarse superados en calidad y cantidad en forma aplastante por sus enemigos, tampoco era humanamente posible que los liberales pudieran hacer resistencia prolongada, así extremaran su bravura.

Y el episodio se desarrolló conforme a estas previsiones de la fatalidad: al acercarse los imperialistas, Rosales dividió su infantería en dos fracciones, quedando la primera al mando del Coronel Antonio Molina y la segunda bajos sus inmediatas órdenes; la caballería conservó a su comandante Gómez Llanos, y a todos estos elementos les asignó sus respectivos puestos en la línea de combate. Apenas si se habían cubierto las posiciones de las defensas cuando los atacantes irrumpieron sobre ellas con ímpetu arrollador y posteriormente despedazaron la

fuerza de Molina, hicieron huir en dispersión a los dragones de Gómez Llanos y por último, sorprendiéndolo por la retaguardia, aniquilaron el contingente de Rosales, que no obstante su desesperada situación resistió la embestida a pie firme y pecho descubierto. Más de ochenta republicanos entre oficiales y soldados quedaron tendidos en las calles aledañas; sucumbieron con bizarría el Coronel Molina y el Teniente Coronel González y en cuanto al héroe de San Pedro, luego de consumada su derrota, herido de gravedad, dióse a buscar asilo en las casas de las inmediaciones y mientras caminaba casi a rastras, desangrándose, fue descubierto por un soldado indígena imperialista, quien identificándolo como jefe enemigo lo abatió con brutal impiedad.

El descalabro que en Álamos sufrieron las armas del gobierno y el fin inesperado de Rosales, sembraron en Sinaloa alarma y consternación. Lo primero, porque era de suponerse que los invasores atacarían el Estado de un momento a otro por la frontera de Sonora; lo segundo, porque el egregio patriota desaparecido, por sus eminentes servicios prestados a la provincia al tiempo que esta contribuía a la liberación nacional, era un adalid sinaloense por adopción, cuya prematura inmolación heroica no podía menos que afligir y enlutar el sentimiento publico. La interpretación oficial de la condolencia popular tomó forma en un decreto que con fecha 10 de Octubre expidió el gobernador Rubí en Culiacán, proclamando benemérito al general Rosales y ordenando para él y los que a su lado cayeron defendiendo a la Patria en Álamos, celebración de solemnes exequias cívico-religiosas y la observancia de nueve días de luto en todo el estado.

A propósito de los acontecimientos a que venimos refiriéndonos, del mismo campo enemigo brotó el comentario espontáneo publicado por el órgano intervencionista "La Estaffette", que textualmente dice: "El General Rosales, de quien se hace mención tan triste en la relación del señor Baron Aymard, era uno de los jefes más notables del partido republicano. Hombre de un desinterés a toda prueba, leal,

valiente, activo y versado en el arte militar, deja en las filas del partido disidente, un vacío que les será difícil llenar. . .Justicia a los vencidos”.

No podían pensar ni sentir de distinto modo al expresado en estos renglones los mexicanos, todos los que repudiaban al imperio y la coincidencia de juicios que sobre este particular resulta entre beligerantes irreconciliables, débese sin duda a la realidad impresionante de las virtudes cívicas que distinguieron al héroe epónimo de Sinaloa.

Rosales fue un tipo de relieves psicológicos interesantes, cuyo estudio por demás atractivo no cabe dentro de estas compendiosas páginas. A su muerte frisaba los treinta y nueve años de edad, es decir el nivel medio de una vida de la que, dados sus meritorios antecedentes, justificado era esperar todavía generosa y fructífera cooperación a la causa de la defensa nacional. Joven aún, Rosales abandonó las aulas del Seminario de Guadalajara donde estudiaba, para hacerse soldado y salir a combatir al invasor norteamericano en 1847.

Habiéndose afiliado con posterioridad al partido liberal, bregó por su triunfo con su pluma y con las armas en el estado de Sinaloa, que fue desde la guerra de Reforma su ambiente predilecto, no obstante ser originario de Juchipila, Zacatecas. Sinaloa con sus recursos materiales y morales aportados con invariable liberalidad y señaladamente con el esfuerzo patriótico de sus hijos, propició el éxito y la consagración histórica final del General Rosales, puesto que la brillante actuación de este jefe, es un hecho que se presenta como realizado con el concurso decisivo de aquellos elementos.

Comandando bayonetas sinaloenses en Escuinapa, San Pedro y Álamos, gobernando el estado o ejerciendo influjo político en sus destinos y en general, orientando todas sus actividades ciudadanas hacia metas y finalidades que interesaron al bienestar de la entidad, Rosales se identificó con Sinaloa, y los sinaloenses se identificaron con él. Así, solidarizado Rosales material y espiritualmente con Sinaloa, en cuyo seno sus virtudes propias encontraron el clima y las condiciones

adecuadas para exteriorizarse y esplender su comportamiento, no fue ni pudo ser otro que el de un genuino sinaloense; en consecuencia, el dato relativo al lugar de su nacimiento en lo que atañe a esa calidad, es de nula significación, y en lo que mira a los altos merecimientos históricos a que el héroe es acreedor, juzgándolos con la imparcialidad debida, no es lícito hablar de ellos, sino en necesaria comunión con el pueblo sinaloense, que coadyuvó a sus hazañas. De esta manera se funden indisolublemente, la gloria de Rosales y la de Sinaloa.

CAPÍTULO VI

Rebelión de los indígenas del Fuerte y Ocoroni.- Medidas para activar la campaña.- Derrota de los imperialistas en la Concepción y la Bayona.- Circunvalación de Mazatlán.- Actividades de los guerrilleros.- Encomiéndose al General Martínez la pacificación del Norte del Estado.- Acertada actuación política-militar de dicho jefe.- La diplomacia americana contra la intervención.- Napoleón acuerda retirar de México las tropas francesas.- Prórroga de las funciones presidenciales.

Entre la salida del General Corona rumbo a Tamazula, Durango, con la mayor parte de sus fuerzas a mediados de Junio de 1865 y su regreso a Sinaloa en Agosto de ese año, transcurrieron más o menos dos meses durante los cuales prevaleció inactividad militar tanto de parte de los invasores, como de los republicanos.

Las tropas de estos últimos resguardaban hasta el Distrito de San Ignacio y los primeros habían conservado puestos avanzados en La Noria, Concordia, Mesillas y Rosario, donde Lozada al hacer su contramarcha a Tepic, había dejado de guarnición al cabecilla Mauricio Castañeda, hombre que dejó funestos recuerdos sembrando el terror en la región con sus incontables atrocidades.

Después de los sucesos de Álamos, en que las Brigadas Unidas tuvieron que lamentar la pérdida de uno de los más prestigiados colaboradores de su general en jefe, como indicación inicial de las repercusiones subversivas que se esperaban de los éxitos imperialistas en Sonora, los indígenas avecindados en los ríos Fuerte y Ocoroni se levantaron en armas.

Considerando la necesidad de contener y dominar una posible incursión enemiga por el Norte y como condición para asegurar el buen resultado de su campaña en los Distritos del Sur, ordenada por el Supremo Gobierno, Corona despachó desde luego al Coronel Ascensión Correa a batir a los alzados y tomando dispositivos para su mencionada campaña, situó al General Ángel Martínez en Mocorito y Culiacán, movilizó al General Rubí hacia Elota, por cuyo motivo quedó en la capital al frente de la administración civil el prefecto político Lic. Manuel Monzón y utilizando los servicios de un emisario norteamericano simpatizador de la causa, mandó avisos al Comandante Gadea Fletes y al General Perfecto Guzmán, a Rosario y Guajicori respectivamente, llamándolos de nuevo al servicio. Estos dos abnegados jefes por circunstancias transitorias de conveniencia patriótica explicadas en capítulo anterior, vivían en fingida sumisión. Finalmente, de Cosalá trasladó Corona su cuartel

general rumbo al Sur, determinando todos estos movimientos reveladores, próximas hostilidades, que los franceses después de observarlos concentran en Mazatlán los destacamentos que habían mantenido en La Noria, Concordia y Mesillas.

Con posterioridad a estos preliminares, el general en jefe, personalmente emprendió la persecución de Mauricio Castañeda, quien al verse amagado se retiró del Rosario hacia el río de las Cañas, buscando el apoyo de una columna lozadista que procedente de Tepic marchaba a reforzar la guarnición de Mazatlán. No tuvo tiempo el enemigo de hacer conjunción, pues mientras Castañeda pernoctaba en la Concepción, punto situado en la ribera derecha del río, la gente de Lozada tomaba campo en la Bayona, ranchería ubicada en la orilla opuesta.

Aprovechando esta situación, tras una rápida y sigilosa marcha durante la noche a las primeras horas de la madrugada, Corona atacó simultáneamente ambos campamentos, derrotando por completo a los dos núcleos imperialistas. Después de este hecho de armas, con excepción del puerto de Mazatlán podían ufanarse los liberales de haber recuperado los tres Distritos meridionales más importantes del Estado y colocándose en venturosa posición estratégica para el resto de la campaña, a poco costo y en breve plazo, pues eran en verdad insignificantes las bajas sufridas en los encuentros reseñados y transcurría aún el mes de Octubre.

Convertido el puerto por el momento al menos en único baluarte del invasor, alrededor de él y con la mira de incomunicarlo por el lado de tierra, los efectivos republicanos tendieron su línea, ocupando Palma Sola al Norte y sobre el camino de Culiacán; Siqueros, Concordia, Villa Unión y Las Moras por el Oriente. Además, en Urías ocho kilómetros distante de Mazatlán, se estableció una guerrilla de infantería a las órdenes del Capitán Juan Miramontes. Fuera de las actividades de provocación y hostigamiento, hábiles, vertiginosas y temerarias de este puñado movedido de infatigables patriotas, que sorprendiendo puestos avanzados y persiguiendo fugitivos hasta las mismas goteras de la población, dieron a los franceses la

impresión de tener al frente enemigo numeroso, no llegó a registrarse combate alguno de significación por aquellos días. Influidos por una razonable incertidumbre acerca de la importancia que en realidad tuvieran en cuanto a hombres y pertrechos, las tropas de Corona, a las que suponían reforzadas y reabastecidas, obligadas a dedicar toda su atención al arreglo de nuevos planes de campaña en combinación con Lozada, los jefes imperialistas porteños se limitaron a permanecer en sus reductos, en tanto se llegaba al momento de obrar, prolongándose este estado de cosas hasta enero de 1866.

Mientras la situación militar en el sur entraba en un lapso de relativa calma, la guerra en los Distritos del Norte y región adyacente de Sonora, se intensificaban en proporción al incremento de las actividades enemigas.

Durante la decena final de Octubre, el Coronel Ascensión Correa, acantonado en la villa de Sinaloa, ante la doble amenaza de los imperialistas que ya habían ocupado el Fuerte y las sublevaciones de los pueblos de Guasave, Bamoá, Nío y otros puntos de la vecindad del río del Distrito; en primer lugar destacó sobre los levantados una columna de persecución bajo las órdenes del Comandante Manuel Pérez, la cual después de haber sorprendido y aprisionado a la guarnición y autoridades rebeldes de Guasave, tras breve expedición, sometió a todos los demás grupos descontentos, reincorporándolos luego a sus fuerzas y enseguida ya sin enemigo a retaguardia, se movilizó para atacar el Fuerte, recuperando la población el cuatro de Noviembre sin disparar un solo cartucho, en virtud de haberla evacuado el jefe Ruiz Sánchez al darse cuenta del inminente ataque de los republicanos.

Sin perder tiempo, Correa dejó en la plaza un destacamento de treinta hombres con un obús de montaña a las órdenes del prefecto y tomando el rumbo de río abajo, emprendió la persecución de los imperialistas. Estos, después de efectuar marchas y contramarchas con la visible intención de eludir el encuentro con sus perseguidores, viéronse al fin reducidos al extremo de combatir en Mochicahui, sufriendo

un serio descalabro. El tiempo empleado por los republicanos a continuación de este hecho de armas, en dar alcance a los dispersos, concentrar sus heridos y organizar su regreso, el imperialista Almada lo aprovechó apoderándose por sorpresa del Fuerte. Del suceso recibió parte el Coronel Correa en su marcha hacia esta villa, encontrándose en Tehueco y haciendo balance de los elementos disponibles encontró que su dotación de parque era escasa, por lo que retrocedió hasta Sinaloa.

Vista la necesidad de impulsar y concluir la campaña de Sonora para poder desarrollar sus planes de guerra en el Sur, en cuanto supo Corona del fracaso de Correa, encomendó las operaciones de aquella al General Ángel Martínez, quien se hallaba en Mocorito y en virtud de las órdenes que recibiera, se movilizó con todas las fuerzas de su mando a finales de Noviembre de 1865.

Esta expedición alcanzó éxito rápido y halagador como se verá por lo acontecido: en cuatro de Diciembre entraron los liberales a la villa del Fuerte; el siguiente día derrotaron en Tehueco a los imperialistas que la evacuaron; el siete de Enero de 1866 tomó el General Martínez la plaza de Álamos, poniendo en fuga y dispersión a los almadistas y a mediados de Febrero el Coronel Correa desbarató otro grupo de traidores en Mobas.

Habiendo reincidido en su rebeldía los indios de los Distritos de Sinaloa y el Fuerte, ordenó Corona al General Rubí que saliera a someterlos al frente de una columna de quinientos hombres, pero antes de que este jefe llegara al lugar de los acontecimientos y pudiera intervenir, el General Martínez se desprendió con rapidez desde Álamos, llevando para ello fuerzas competentes y persiguió a los alzados hasta infligirles duro castigo en un punto llamado Cahuinahui, corriente abajo del río de Sinaloa.

Supo el general Martínez por informes acuciosamente recogidos, que las frecuentes rebeliones de la región no se debían precisamente a que dichos pueblos fueran de filiación imperialista, sino más bien, al descontento hostil creado en su

ánimo por la deplorable frecuencia con que se les despojaba de sus tierras y a que se les defraudaban sus míseros jornales mediante diversas arterías, sin que las autoridades les otorgaran protección y a la oportuna propaganda prometedora de los reaccionarios, que aprovechando el sentimiento de desafección reinante entre los indios, procuraban atraérselos ayudándolos a mantenerse en actitud insurrecta.

Con decisión que en mucho abona a su cordura y espíritu justiciero, el jefe republicano dictó un decreto fechado en Álamos el 15 de Marzo de 1866, poniendo en vigor medidas adecuadas para remediar los excesos descubiertos, con los que se hacía víctima a la raza rebelde, para infundir a esta por tal medio, confianza hacia el gobierno y adhesión al mismo. Estas medidas fueron : un llamamiento conciliatorio a todos los rebeldes para que volvieran a su vida de trabajo, amparados por un amplio indulto; el otorgamiento de facultades suficientes a las autoridades políticas y militares, para que en lo sucesivo conocieran y fallaran todas las disputas relacionadas con tierras de los indios, restituyendo a estos los predios de que hubieran sido ilegalmente despojados y para cuidar de los intereses de dichos naturales, protegiéndolos debidamente y en particular en lo tocante a la justa y efectiva remuneración de su trabajo. No eran los tiempos de guerra que se vivían en aquel entonces los apropiados para garantizar eficacia y duración a las disposiciones tutelares que dejamos resumidas; sin embargo, es indudable que el hecho de su inmediata y probablemente transitoria vigencia, produjo los resultados que con ellas se buscaban, pues se logró la pacificación de los aborígenes sinaloenses en los momentos en que el problema militar del Estado más lo reclamaba.

Relatando la primera etapa de las operaciones militares del General Martínez en Sonora, nos hemos adelantado cronológicamente a las correspondientes al Estado de Sinaloa, que comenzaron el primero de Enero de 1866; conviene sin embargo precederlas todavía de la narración de algunos sucesos de general influencia sobre el desenlace de la aventura

napoleónica en México. Al cerrarse el año de 1865, serios amagos minaban la viabilidad del imperio de Maximiliano. En el orden de la política interior su gobierno se había enajenado la adhesión del clero y la de los reaccionarios, principalmente por haberse negado a derogar la ley de desamortización sin que esta actitud le conquistara amigos entre los liberales que seguían repudiándolo. En lo económico, la administración se hallaba a las puertas de la bancarrota, con los ingresos mermados hasta la expresión de una tercera parte del monto de los egresos forzosos y urgentes, y con el crédito totalmente perdido porque no había perspectivas de paz, ni indicios de una posible recuperación de las finanzas públicas que ofrecer a los inversionistas anglo-franceses, únicos con quien tratar y que habían hecho hasta entonces dos empréstitos cuantiosos y leoninos que la guerra y el despilfarro consumieron prontamente.

Con ser estos factores de debilitamiento del Gobierno Imperial tan importantes, estaba reservado no obstante a la enérgica acción diplomática de los Estados Unidos, apresurar el derrumbamiento de aquel poder. En efecto, la tirantez de relaciones entre los gabinetes de Washington y las Tullerías, creada por la intervención francesa en México, hizo crisis entre los meses finales de 1865 y principios de 1866.

Todos los empeños diplomáticos hechos por Napoleón ante el gobierno americano para que este reconociera a Maximiliano, fracasaron rotundamente cuando Mr. Seward, Ministro de Relaciones de la República del Norte, dijo al emperador francés en nota fechada con 6 de Diciembre de 1865, que consideraba la intervención armada de Francia en México, como un ataque injusto a un Gobierno Republicano, profundamente simpático al pueblo de Estados Unidos y como una amenaza a las Instituciones Republicanas de la Unión, y estos mismos conceptos fueron reiterados en forma no menos categórica y conclusiva, en una segunda nota signada en los comienzos de Enero de 1866.

Presionado por esta actitud resuelta de Norteamérica,

por la opinión pública de su propio país, por el aspecto nada favorable de la lucha en México que parecía interminable, peligrosa, estéril y expuesta todavía a sacrificios de sangre y dinero difíciles de prever, Napoleón decidió retirar a Maximiliano el apoyo de las bayonetas francesas, y así lo anunció a las Cámaras el 22 de Enero de 1866, planeando comenzar la repatriación de las tropas, en el otoño de ese mismo año.

No era una previsión de dudosa realidad la caída del archiduque al quedar privado del apoyo militar de los invasores, razón por la cual el anuncio de este suceso, nubló las esperanzas de mantenerse en el poder que hasta ahí había alimentado el ánimo de los conservadores.

Por estos mismos días, expidió el gobierno de Maximiliano su célebre decreto de 3 de Octubre de 1865, en el que partiendo del falso supuesto de abandono del territorio mexicano por parte de Juárez, que significaba la desaparición del gobierno nacional y consecuentemente la de la beligerancia de sus defensores, calificó a éstos como partidas vandálicas y estableció con prodigalidad la pena de muerte para quienes simplemente pertenecieran a ellas o fueran capturados en acción de guerra.

Este decreto cuya aplicación fulminante en 24 horas correspondía a las Cortes Marciales, lo complementó el Mariscal Bazaine con una sanguinaria circular, en la que recomendaba a sus subalternos que todo individuo capturado con las armas en la mano fuera fusilado enseguida, porque en la lucha entablada entre la barbarie y la civilización, no admitía prisioneros.

Entre Maximiliano y Bazaine, no obstante sus continuas divergencias en varios respectos, según se desprende del decreto del primero y la circular conexas del segundo, existió completo acuerdo para acabar prontamente con la rebeldía nacional, sin parar mientes en la terrorífica inhumanidad de sus procedimientos. Uno y otro coincidieron también en el fracaso de su cruento propósito, pues los medios empleados para realizarlo no produjeron otro efecto que el de enardecer

el patriotismo de la Nación entera y apretar las filas de los republicanos.

Y así, fuertemente unidos encontró a los liberales el decreto que desde su sede de Paso del Norte expidió el Presidente Juárez el 8 de Noviembre de 1865, prorrogando el ejercicio de las funciones presidenciales mientras lo requiriera el estado de guerra contra el invasor. Las discrepancias políticas que tiempo antes apuntaron con motivo de la próxima expiración del período constitucional del gobierno del señor Juárez y de las opiniones emitidas para legitimar la renovación del poder público en aquellas anormales circunstancias, fueron anuladas por la más completa sumisión de los jefes republicanos al enterarse del mencionado decreto, sin faltar las Brigadas Unidas de Sinaloa y Jalisco, cuyos jefes y oficiales convocados por el General Corona, protestaron en aquella ocasión, unánimemente, su fidelidad incondicional al Presidente Juárez.

CAPÍTULO VII

*Acción de Palos Prietos.- Reñidos combates en Villa Unión.-
retroceden los invasores a Mazatlán.- Lozada invade Sinaloa.-
Corona se moviliza sobre el enemigo.- Sangrienta batalla de
Concordia.- Retirada de los liberales.- Falta de cooperación entre
franceses y lozadistas.- Lozada retrocede a Tepic.- Ascensos
dispensados por las jornadas de Villa Unión y Concordia.- Valeroso
abordaje del vapor John I. Stephens y
captura de armas y pertrechos del invasor.*

Los franceses tenían establecida su guardia en Palos Prietos. El 1° de Enero de 1866, el Teniente Coronel Eulogio Parra, obedeciendo instrucciones del General Corona y movilizándose desde Siqueros, atacó al enemigo en el susodicho puesto avanzado con el único fin de entorpecer y desorganizar los preparativos de sus planes de avance que se suponían próximos, según los informes recibidos por el jefe republicano.

La acción se desarrolló entre Palos Prietos y Urías, realizándose breves encuentros con saldo de algunos muertos y heridos para ambas partes, que concluyeron con la retirada de Parra rumbo a Presidio y con el repliegue de los imperialistas a su acantonamiento.

Con relación a la fecha en que dieron comienzo las operaciones de la campaña formal anunciada para batir a los liberales, el ataque a Palos Prietos puede tenerse como festinado; sin embargo, con él se ganó un eslabón más en la cadena no interrumpida de hostigamiento con que los republicanos acosaban sistemáticamente al invasor.

Lozada, quien venía procedente de Tepic, ocupó Acaponeta el 15 de Marzo al frente de 2,000 hombres y fue esta la señal a partir de la cual entraron en actividad las fuerzas franco-mexicanas, de hecho embotelladas en Mazatlán, esforzándose al parecer por hacer conjunción con el cabecilla de Alica en dos intentos que culminaron en otras tantas batallas. La primera tuvo lugar en Villa Unión durante los días 19, 20, y 21 de Marzo y la segunda, en Concordia el 1° de Abril siguiente.

He aquí los sucesos. En combinación con el avance de Lozada, el día 18 de Marzo se desprendió desde Mazatlán una columna de 400 franceses a las órdenes del Coronel Roig, Comandante Superior del puerto y 600 mexicanos comandados por el Coronel José de la Mora. Después de pernoctar en Urías, llegó a Presidio a las 11 de la mañana del 19 ocupando la población sin disparar un tiro al evacuarle su reducida guarnición federal y dos horas más tarde tomó posiciones a

lo largo del río de la villa, para resistir la acometida de las fuerzas del General Corona, que llegaron en su seguimiento para disputarle la plaza.

El combate se empeñó en el momento y se generalizó con rapidez, imponiéndose al cabo de cuatro horas de reñida y tenaz lucha, el denuedo de los republicanos, ante el cual los imperialistas se replegaron al poblado, refugiándose en dos plazas contiguas y espaciosas que procuraron proteger con improvisados parapetos. En estos reductos resistieron con éxito hasta el obscurecer del día 19, tiempo en el que Corona, debido a la pérdida de dos obuses de montaña de su artillería y a la urgencia de poner en salvo sus numerosos heridos, se retiró con el grueso de sus tropas, dejando a Parra con su cuerpo para que siguiera hostilizando al enemigo.

Con no mermado vigor a pesar de las sensibles bajas sufridas mediante repetidas cargas, los liberales mantuvieron su asedio contra los sitiados durante todo el día 20 y el día 21 hasta las siete de la noche. A esta hora, considerando el jefe galo peligroso e inútil desde el punto de vista de operaciones ulteriores prolongar su resistencia en un recinto que por otra parte estaba expuesto a convertirse en foco de mortífera peste, dado el crecido número de cadáveres en putrefacción que se iban acumulando, decidió romper el cerco y lo hizo abriéndose paso por entre los sitiadores.

Tomó el rumbo de la playa y una vez que hubo llegado a la altura de la Isla de la Piedra, bajo la protección de los buques de guerra, sus castigadas tropas volvieron a Mazatlán en la madrugada del día 22.

En la apresurada fuga que emprendieron los imperialistas tratando de esquivar los repetidos ataques lanzados por sus perseguidores a su retaguardia, abandonaron algunos muertos y heridos, armas, parque, provisiones y equipaje.

En la jornada del día 19, entre los numerosos muertos que en su retirada abandonaron los franceses, contó el sanguinario Mauricio Castañeda y en la del día 21, sucumbió valientemente el patriota guerrillero Juan Miramontes.

Según el parte rendido por el Coronel Roig a la Prefectura de Mazatlán, la acción de Presidio fue duro escarmiento para los republicanos y no triunfo como estos lo pregonaban airoosamente. La verdad es que si bien los combates de Villa Unión costaron perdidas considerables a uno y otro beligerante, la victoria final correspondió a las fuerzas de Corona, porque se propusieron y lograron impedir estratégicamente que los franceses se unieran a Lozada, batiéndolos con éxito en detall y obligándolos a concentrarse en el puerto.

Por elemental prudencia antes de invadir el Estado de Sinaloa, quiso Lozada dejar su retaguardia limpia de enemigos y al efecto marchó desde Acaponeta sobre Guajicori, y por sorpresa derrotó y dispersó a la brigada que al mando del General Perfecto Guzmán se hallaba apostada en dicho pueblo. Enseguida, pasando por Rosario ocupó Aguacaliente el 31 de Marzo y de aquí desviando su ruta, caminó hacia Concordia, haciendo su entrada a esta villa el 1° de Abril. Entre tanto, una columna mixta de 1,300 hombres despachada de Mazatlán llegó a Siqueros el día 31 con el propósito manifiesto de apoyar el avance de Lozada.

Corona se había retirado a esta última plaza con el objeto de unirse a Rubí, a quien relevado de la comisión que se le confiriera en el Norte, se le enviaron órdenes oportunas para contramarchar, evacuó Siqueros y se detuvo en Tepuxta, en donde la noche del mismo 31 de Marzo, se incorporó aquel jefe con el contingente de sus tropas y una buena provisión de parque, que ya escaseaba en forma inquietante y que de no haberse recibido hubiera cambiado el curso de los acontecimientos.

Sin perder tiempo, Corona se movilizó con todos sus elementos hacia El Verde, situado cinco leguas al Oeste de Siqueros y seis leguas al Norte de Concordia, a fin de vigilar a sus enemigos y estar en condiciones de abortar su planeada unión e inmediatamente después previo acuerdo tomado en junta de guerra con sus jefes y oficiales, dispuso y organizó

el ataque contra Lozada. A las seis de la tarde del 1° de Abril, tres columnas republicanas abrieron fuego sobre los imperialistas tepiqueños que se encontraban parapetados en el caserío de Concordia y al cabo de dos horas escasas de sostenido empuje, se apoderaron de dos plazas y calles adyacentes de la población, dispersando la fuerza que defendía estos lugares y causando general desorden en las filas del enemigo. Sin embargo, las fuerzas enemigas reaccionaron y tras una serie de rudos encuentros que todavía a las nueve de la noche cimbraban la villa, recuperó las posiciones perdidas. Analizando los resultados del combate y en vista de lo difícil de la situación, expuesto a lamentables confusiones que se hubieran dado al continuar la lucha en medio de la oscuridad, el jefe republicano ordenó la retirada definitiva de sus tropas, renunciando además con esta medida a la reanudación del ataque al día siguiente, en virtud de que según sus previsiones, los franceses de Siqueros no tardarían en acercarse en auxilio de Lozada, y aunque el fuego no cesó sino hasta que se alejaron de la plaza los últimos contingentes, los liberales consumaron su retirada en buen orden, llevando consigo a sus heridos y divididos en dos fracciones: una que integrada por el grueso de sus fuerzas tomó el rumbo de Copala y otra, que compuesta por parte de la caballería se dirigió al rancho de Jacobo.

De pronto ninguna de estas fracciones fue hostilizada en su marcha, porque no se les persiguió a su salida, pero habiéndose destacado después una tropa bastante numerosa en seguimiento de la que se encaminaba al mencionado rancho, a la que en el mismo punto le dieron alcance a las tres de la tarde del dos de abril, derrotándola.

En cuanto a número, no carecieron de importancia las bajas en total sufridas por el ejército de Corona en la batalla de Concordia; sin embargo, al decir del parte respectivo, por insignificantes se hubieran tenido al no contarse entre ellas la del joven y aguerrido General José María Gutiérrez y la del pundonoroso Coronel Onofre Campaña, jefe del batallón "Victoria" de Cosalá. Tales expresiones dan una idea exacta

de la grande y justa estimación en que se tenía a estos dos patriotas.

Dueño Lozada de Concordia y los franceses de Mazatlán y Siqueros, en lugar de que, como se esperaba se realizara la unión de sus efectivos y se emprendiera campaña formal y decisiva contra los liberales, el cabecilla de Alica luego de rendir el parte acostumbrado al Ministro de la Guerra, con fecha 3 de Abril contramarchó por el camino de Mesillas hacia Tepic, al tiempo que los jefes galos se replegaban a Mazatlán. Estos movimientos que revelaron el desembozado designio de los imperialistas franco-mexicanos, abandonar en Sinaloa sus proyectados planes de ofensiva militar, eran consecuencia inmediata de la reciente decisión napoleónica de privar del apoyo de sus armas al emperador Maximiliano, y en relación con la cual para aquella fecha ya se habían girado instrucciones restrictivas a todos los jefes franceses con mando de fuerzas. Ni la acción militar de las Brigadas Unidas con ser tan pródiga como fue en golpes rudos para sus contendientes, ni los celos y habituales discolerías de Lozada tuvieron algo que ver con la abstención de agresión que asumía la guarnición de Mazatlán, debida esta directamente al motivo antes expuesto. De la nueva situación militar creada, a poco tomaron ventaja los republicanos, que al observar la retirada definitiva de los lozadistas y la concentración de los franceses en el puerto, se apresuraron a reocupar sus antiguas posiciones, circunvalando dicha plaza con algunos cambios sin importancia en cuanto a jefes se refiere.

Los magníficos y meritorios servicios prestados a la Patria en las sangrientas jornadas de Villa Unión y Concordia por jefes y oficiales de las Brigadas Unidas, fueron premiados por el gobierno de la República, concediendo el ascenso correspondiente a unos y otros. Mencionaremos a los más destacados: Coroneles de Infantería: Bibiano Dávalos y Jorge G. Granados; Coroneles de Caballería: Eulogio Parra y Francisco Tolentino; Tenientes Coroneles de Caballería: Donato Guerra y Miguel Peregrina; Domingo Rubí y Ángel

Martínez, ascendieron a Generales Efectivos de Brigada, y Ascensión Correa, a General Graduado; los tres por méritos en campaña.

Para la expedición no llevada a efecto que preparaban los franceses sobre las fuerzas liberales, el Comisario Imperial de Mazatlán, hizo un pedido a San Francisco, California, de 500 rifles, municiones y otros pertrechos de guerra que habrían de ser conducidos al puerto a bordo del vapor "Stephens", que aunque de matrícula americana, hacía tráfico entre varios puertos mexicanos, transportando pasajeros por contrato celebrado con el Gobierno Imperial y usando para el efecto, la bandera de éste.

Como para el Gobierno Republicano la introducción de las armas susodichas al país, consignadas al invasor y a puerto no autorizado era notorio contrabando de guerra, el General Corona comisionó al Comandante Dana, jefe de la guerrilla de voluntarios americanos que tan valiosos servicios prestaba a las Brigadas Unidas, para llevar a cabo la captura del precitado contrabando.

Fue en Marzo cuando Dana se desprendió del cuartel general para cumplir con su delicado cometido al frente de nueve hombres de su guerrilla y el 24 de Abril siguiente, desde Playa Colorada rindió el parte correspondiente al haber consumado su audaz y espectacular hazaña, el día seis de ese mismo mes.

El suceso que entre los liberales causó admiración y entusiasmo, tuvo como se verá una realización dramática en la que los encargados de ejecutarlo actuaron rápida y certeramente, no obstante la dificultad de la empresa.

Habiendo anclado el vapor "John L. Stephens" en Cabo de San Lucas, Baja California para recibir pasajeros, fue abordado por Dana y sus soldados, que como tales se hicieron pasar y mientras unos requerían las armas que llevaban ocultas, otros capturaron a los principales viajantes, entre ellos al francés Chavon, conductor del contrabando; Dana, apuntando con su pistola al pecho, conminó al Capitán del barco,

Mr. Wakeman para su rendición, declarándolo su prisionero. Enseguida hizo rumbo con la embarcación apresada hasta La Paz, Baja California, puerto fiel a la causa nacional; allí se desembarcaron las armas y demás pertrechos y se puso en libertad al "John L. Stephens", doce horas después de que había zarpado una goleta ligera llevando hacia la playa de Altata, el contrabando de guerra arrebatado al enemigo con tan habilidosa como serena valentía.

CAPÍTULO VIII

Encuentros en Callejones de Barrón.- Creación del Ejército de Occidente.- Su misión política y militar.- Junta de generales en Aguacaliente.- Los republicanos toman Palos Prietos.- La intervención vencida en Sonora.- Lozada se declara neutral.- Movilización hacia Jalisco.- Muere don Juan B. Sepúlveda.

Obedeciendo órdenes del general en jefe una parte de las fuerzas que operaban en Sonora bajo las órdenes de Martínez, regresó a Sinaloa al mando del Coronel Ascensión Corea, tocándole a éste jefe en los primeros días de Mayo transportar bajo resguardo desde Culiacán hasta Presidio, el armamento y demás efectos de guerra capturados en el vapor "Stephens". Esta movilización tuvo que ordenarse con el fin de cubrir desde luego las sensibles mermas que padecieron las fuerzas de Corona en los sangrientos combates de Villa Unión y Concordia y mantener las mismas en condiciones apetecidas de potencialidad para seguir atendiendo eficientemente las exigencias futuras de la campaña.

Una columna franco-mexicana, compuesta de mil hombres aproximadamente, salió de Mazatlán con dirección a Presidio y no obstante la persistente hostilidad de que fue objeto durante su marcha, avanzó hasta un punto llamado Callejones de Barrón, tres leguas distante del pueblo que parecía ser su destino.

Mientras acampaba en el mencionado lugar y en previsión de cualquier intento para rebasar las líneas republicanas por ese rumbo, Corona tomó la iniciativa y el día seis de Mayo arrojó sobre los expedicionarios los contingentes que prontamente pudo reunir con adversa fortuna a pesar de la decisión que animó la embestida, pues según el parte respectivo, los atacantes fueron rechazados y perseguidos a buena distancia del lugar de la lucha perdiendo numerosos oficiales, algunos soldados y dos piezas de montaña. Este descalabro no tuvo sin embargo consecuencias ulteriores, pues los franceses confirmando su ya ostensible propósito de no comprometerse en operaciones militares distintas de las exigidas por la seguridad y defensa de sus acantonamientos, contramarcharon hacia el puerto y los liberales a su vez, volvieron a situarse en sus puntos de asedio.

Anticipándose a la retirada de las fuerzas napoleónicas del territorio nacional, cuyo anuncio se consideraba ya por aquellos días un hecho consumado, el gobierno federal

residente a la sazón en Paso del Norte, acordó una serie de medidas respecto de los mandos civil y militar en los estados de Sinaloa, Jalisco y Colima, en previsión de que no tardaría mucho la ocupación de esas tres entidades de occidente por el Ejército Republicano, al ser abandonados los imperialistas reaccionarios por sus aliados franceses.

Tales medidas tendían a la unificación y control del poder militar, para lo cual se creó una corporación de guerra denominada "Ejército de Occidente", la que se formaría con el pie veterano de las Brigadas Unidas de Sinaloa y Jalisco y con las demás fuerzas existentes o futuras de los tres estados nombrados, confiriéndose el mando supremo al General Corona, con el fin de ir dejando organizado un gobierno civil provisional en los territorios que se fueran recuperando, por lo que se otorgaron al jefe del Ejército de Occidente, amplias facultades para nombrar y remover a la vez, a los Gobernadores y Comandantes Militares de Sinaloa, Jalisco y Colima, quedando estos supeditados a la autoridad de aquél, para desarrollar la campaña de la defensa nacional con toda la amplitud y diligencia que las circunstancias y oportunidades reclamasen, invistiéndose con tal motivo al General Corona de poderes suficientes para disponer de las rentas federales de las mismas, arbitrarse de recursos extraordinarios y decretar nuevos impuestos para aumentar sus efectivos al mayor número posible y conferir grados y empleos en la Guardia Nacional de cada estado.

Todas estas disposiciones dictadas con la previsor mira de impulsar la reorganización militar, política y económica de los territorios de occidente mencionados, se consignaron en un acuerdo emitido por el Presidente Juárez con fecha 26 de Mayo, y que el jefe de las Brigadas Unidas no conoció ni recibió sino hasta fines de Junio Siguiente. Fue de este modo, al transformarse las beneméritas Brigadas Unidas en Ejército de Occidente, como tuvo el brillante historial de las mismas una culminación merecida y honrosa.

Con los dos batallones y un escuadrón procedentes de

Sonora al mando de Correa, se reincorporaron a mediados de Mayo al cuartel general, con los nuevos reemplazos reclutados con actividad, con las armas y pertrechos quitados al vapor "John L. Stephens", y con el acopio de municiones que había podido hacerse, los liberales consiguieron reforzar sus filas en forma apreciable después del descalabro que sufrieron en Callejones de Barrón. Sin embargo, estimando prudentemente que aún no era tiempo de emprender el ataque sobre Mazatlán, se pospuso este evento y se dio inmediata atención a dos pormenores de la campaña a saber: se envió en auxilio de infantería, al General Ángel Martínez para acelerar la lucha en Sonora y se destacó una columna expedicionaria contra los lozadistas que comenzaban a concentrarse en Santiago de Ixcuintla, confiando esta última comisión al General Perfecto Guzmán, quien se hallaba en Guajicori en cumplimiento de las órdenes respectivas; éste jefe hizo una rápida y afortunada incursión sobre el enemigo, al que derrotó y dispersó, replegándose luego a Acaponeta donde quedó en espera de nuevas instrucciones. En Agosto y Septiembre, la situación de los beligerantes podía resumirse así: en el puerto de Mazatlán, prácticamente sitiados por tierra, se encontraban mil quinientos franceses y quinientos auxiliares lozadistas de la Brigada Rivas, protegidos por un buque de guerra surto constantemente en la bahía. Las fortificaciones de la plaza y los reductos avanzados de Palos Prietos, estaban conectados y situados de tal manera que los fuegos de las primeras, daban apoyo y defensa a los segundos. Los efectivos republicanos contaban más o menos dos mil hombres de las tres armas, bien abastecidos de parque.

Todos estos pormenores y otros de importancia militar, fueron considerados en una junta de jefes y oficiales convocada por Corona, que se celebró a fines de Agosto en la azotea de la iglesia de Aguacaliente, en la cual se acordó atacar las defensas de Palos Prietos y el puerto, si los resultados del primer intento fueran propicios.

Realizados los preparativos en la madrugada del día 12 de Septiembre, un atrevido movimiento de infantería y

caballería dirigido por el General Correa, interceptó las comunicaciones entre Mazatlán y Palos Prietos; este último punto fue atacado y finalmente tomado a bayoneta después de varias horas de sangrienta lucha. La guarnición porteña no hizo el menor intento por recuperar la fortificación avanzada que perdiera.

Entre tanto, habiendo evacuado las tropas francesas la zona de Chihuahua, el gobierno de la República se movió de Paso del Norte a la ciudad fronteriza mencionada en primer lugar y desde ahí, el Ministro de la Guerra ordenó a Corona que enviara un jefe de confianza a recibir el armamento que había importado desde San Francisco California el General Plácido Vega, a quien al mismo tiempo se le previno con el fin de que verificada la entrega, se presentara en Chihuahua a dar cuenta de su ya casi olvidada misión. Para desahogar estas órdenes se despachó a Correa al frente del batallón Hidalgo y de la guerrilla "Dan" de voluntarios americanos.

Veamos ahora lo acontecido en Sonora. Durante los meses de Mayo y Junio el General Pesqueira, Gobernador y Comandante Militar de Sonora y los generales en jefe de los aguerridos contingentes de auxilio desprendidos de las Brigadas Unidas de Sinaloa y Jalisco, Jesús García Morales y Ángel Martínez, disputaron a los caudillos imperialistas José María Tranquilino Almada, Lamberg y Refugio Tánori, la posesión de Hermosillo y Ures, sin conseguir finalmente su objetivo. Durante el mes de Agosto, transitoriamente pudieron los liberales ocupar la primera de las dos plazas nombradas, viéndose forzados a evacuarla al verse amenazados por una columna francesa que despachada de Mazatlán, desembarcó en Guaymas, viniendo en auxilio de las fuerzas de Lamberg y Tánori.

El siguiente hecho de armas fue la batalla de Guadalupe, caracterizada por el tesonero ardor de los beligerantes. El combate comenzó el dos de Septiembre y terminó el día cuatro con la aplastante derrota de los imperialistas, quienes dejaron en el campo de batalla cuarenta y dos muertos, entre ellos

el General Lamberg; perdieron toda su artillería y todos los supervivientes se dieron a la fuga.

Avanzaron enseguida los liberales y tras un enconado asalto llevado a cabo el día seis, tomaron la población de Ures; ahí supieron que Tánori y otros jefes en plena huída buscaban salida por la costa.

Al triunfo de Guadalupe y tras la ocupación de Ures, los franceses que estaban en Guaymas, evacuaron el puerto precipitadamente, ocupándolo posteriormente los republicanos.

La liberación completa de Sonora fue sellada días después, cuando se consumó la captura de Refugio Tánori, temible cabecilla de los indios opatas y pimas y la de José María Tranquilino Almada con diecisiete de sus principales secuaces. La aprehensión tuvo lugar a bordo de una embarcación en la que los fugitivos trataban de ganar algún puerto de la Baja California. Almada fue muerto en el acto de su detención y los demás prisioneros, incluido el General yaqui Domingo Molina, fueron capturados en Mulegé y fueron pasados por las armas en Guaymas el tres de Octubre de 1866.

El esperado suceso, la próxima salida de las tropas francesas del país, no podía pasar desapercibido para Lozada, ni dejar de determinar un cambio en la actitud de este cabecilla, celoso siempre de la conservación a cualquier precio de su autoridad dictatorial en el séptimo cantón de Jalisco. Probablemente creyó como todo el mundo lo conjeturaba, que el Partido Imperialista Mexicano estaba perdido sin el auxilio napoleónico; más, considerando astutamente que esta previsión pudiera fallar, o por lo menos dilatarse, no se decidió a romper de pronto y definitivamente con los suyos, como lo hiciera en 1861 con el derrotado partido conservador, sino que manteniéndose al acecho de los acontecimientos y procediendo por gradaciones para definirse, primero publicó hacia mediados de Julio de 1866 un manifiesto, declarando haberse separado de la jefatura militar del Departamento de Nayarit y ser su voluntad retirarse a la vida privada, y posteriormente, el 1° de

Diciembre siguiente, valiéndose de todos los jefes y oficiales de sus tropas auxiliares y de las autoridades de los pueblos, proclamó la neutralidad del Departamento respecto de todo partido político.

Conforme a una de las cláusulas del acta que se levantó al respecto en el pueblo de San Luís y que expresaba las verdaderas intenciones de Lozada; los beligerantes, es decir, los republicanos e imperialistas podrían pasar libremente por el territorio de Nayarit, a condición de cruzarlo en el tiempo y por la ruta que se les fijara previamente, o lo que es lo mismo, el tránsito a través del séptimo cantón nadie podía hacerlo sin el permiso del jefe de Alica, quien se arrogó la facultad de poner condiciones y sobra decir, que esta imposición que se decía respaldada por las "fuerzas neutrales", estaba enderezada principalmente a los republicanos, que pronto reclamarían el paso hacia el centro de la República.

En el inter, es decir se Septiembre a Octubre, las actividades de los liberales se redujeron a las frecuentes escaramuzas provocadas en los alrededores de Mazatlán, a la movilización del Coronel Eulogio Parra al frente de una brigada de vanguardia sobre el estado de Jalisco, que seguiría la ruta de la costa y a la de otra columna de mil soldados al mando del General don Manuel Márquez, que llevaba la misión de proteger la marcha de la primera, situándose en Santiago Ixcuintla e instrucciones de reconcentrarse al quedar cumplido el objetivo.

Después de la salida de estas tropas, permaneció Corona frente al puerto con quinientos hombres, escasa tropa, dato que procuró ocultar al enemigo ordenando que se redoblara la hostilización a la plaza. No estaba por demás tomar esta precaución, más lo cierto es que el jefe republicano no esperaba ataque formales de parte de los franceses, pues era cosa bien sabida que estos se hallaban ocupados preferentemente en preparar su marcha por agua.

A finales de Octubre le llegó a Corona la noticia de que en Culiacán había fallecido don Juan B. Sepúlveda, Tesorero

General del Estado y Jefe Superior de la Hacienda Federal. Sepúlveda fue un esforzado servidor de la causa de la libertad, acompañó a Corona desde que éste inició su carrera militar, compartiendo con él los peligros de la guerra y en tiempos de necesidad puso a disposición de su partido su modesto patrimonio. Se distinguió por su laboriosidad, prudencia, honradez y talento en el manejo de los fondos públicos, a pesar de los tiempos aciagos que le tocaron.

Poseído de honda y sincera pena por la pérdida de un elemento de colaboración tan valiosa, el jefe del Ejército de Occidente solicitó al Gobierno Federal, auxiliara dignamente a la viuda e hijos del eximio patriota. El presidente Juárez, sin tardanza acordó en fecha 30 de Octubre, se entregara a los deudos de Sepúlveda un subsidio de \$ 10,000.00.

Don Francisco Sepúlveda, hermano del finado, a la sazón secretario del Gobierno del Estado, fue designado para desempeñar la jefatura de Hacienda que había dejado acéfala don Juan B. Sepúlveda.

CAPÍTULO IX

Se anuncia la evacuación de Mazatlán.- Gestiones del vice-cónsul americano y del comandante Shirley.- Entrevistan a Corona en La Urraca.- Patriótica actitud del jefe republicano.- Se embarcan los invasores.- Ocupan la plaza las fuerzas nacionales, prodigándoseles jubilosa recepción.- Entrega don Plácido Vega las armas que compró en Estados Unidos.- Corona es ascendido a Divisionario.- El Ejército de Occidente en el sitio de Querétaro.- Prisión y muerte de Maximiliano.

En cuanto el General Márquez, cumplida su encomienda se reincorporó al cuartel general el 4 de Noviembre, recibiendo el mismo día órdenes para simular un ataque al puerto por el lado de la Isla de la Piedra en combinación con el General Ignacio M. Escudero, quien operaría por el rumbo de la garita de Palos Prietos. Este movimiento se llevó a cabo satisfactoriamente de acuerdo con su objetivo, pues lograron despertar inquietud en el enemigo y mantenerlo alerta ante la incertidumbre de ulteriores hostilidades hasta el día nueve, fecha en que el General Corona hallándose en Presidio recibió una comunicación del vicecónsul americano en Mazatlán, Mr. B. R. Carman, solicitándole una entrevista en nombre propio y en nombre de Mr. Paúl Shirley, comandante de la fragata de guerra americana "Suwanee", surta en el puerto y con el fin de tratar en ella asuntos de vital importancia para la causa liberal.

Corona no solo contestó accediendo a lo que se le pedía, sino que inmediatamente salió al encuentro de los comisionados, interceptándolos en el rancho de la "Urraca", cita a corta distancia de Villa Unión.

Reunidos al oscurecer en una pobre choza del lugar, los señores Carman, el J. Potts, oficial abanderado de la fragata "Suwanee", el potador del pliego relativo, el Jefe del Ejército de Occidente y su secretario don Francisco Armienta, entregaron al General Corona el pliego de referencia suscrito por el señor Shirley, en el que asumiendo su signatario el papel de mediador, previo anuncio de la evacuación de Mazatlán por las fuerzas francesas, proponía concretamente que no se hostilizara a estas últimas a su salida y que se proporcionara protección a los ciudadanos americanos en sus personas e intereses.

Aunque estas insinuaciones se decían inspiradas por el deseo de evitar pérdidas de vidas y perjuicios materiales que sufrirían los habitantes del puerto al convertirse en escenario de una lucha final innecesaria, no se ocultó al jefe republicano que tras ella actuaba la instigación de los imperialistas, y

sea por esto o porque le pareció criminal tratar con lenidad a los invasores de su patria, el mismo día nueve al regresar a Presidio, contestó a los mediadores sustancialmente, que no podía apartarse de sus deberes militares absteniéndose de obrar como las circunstancias y el honor de su causa lo demandaran contra los enemigos de México y que en lo concerniente a seguridades para los nacionales americanos, las tendrían en la ocasión, amplias y efectivas, como siempre habían procurado impartirlas las fuerzas de su mando.

Como en lo verbal y al separarse los visitantes el vicecónsul apuntara la posibilidad de que los franceses bombardearan el puerto si se les atacaba al embarcarse, Corona replicó que de este acto de barbarie serían sus autores los responsables y en ninguna manera sus tropas. Se cruzaron todavía dos oficios más sobre los puntos a discusión sin que variara en un ápice la actitud del jefe del Ejército de Occidente, volviendo los americanos a Mazatlán manifiestamente contrariados.

En seguida se movió el cuartel general a Palos Prietos y en la madrugada del doce de Noviembre, el General Rubí obedeciendo órdenes de aquél, emprendió un ataque sobre los fortines "Casa de Cueros" e "Iturbide", sin alcanzar los resultados que de la sorpresa se esperaban, debido a que las fuerzas del General Márquez, instruidas para tomar parte en el movimiento no pudieron prestar su auxilio porque les fue imposible atravesar el Canal del Astillero, que las separaba del campo de combate a esas horas con las aguas muy altas. Sin embargo, la noche del mismo día doce se reanudaron las hostilidades, participando en ellas la corbeta "Venus", acoderada en Puerto Viejo y otros dos buques de guerra fondeados en la bahía y enfocando sus bocas sobre los liberales.

A las nueve de la mañana del día 13, el enemigo izó bandera de parlamento, suspendiéndose los fuegos. Un oficial de la marina francesa conducido por otro oficial republicano, llegó al campamento de Palos Prietos y entregó al General Corona un oficio que le dirigía el Comandante en Jefe de

la División Naval del Pacífico, M. Mazeve, notificándole la retirada de las fuerzas galas y apuntándole la consiguiente oportunidad de ocupar la ciudad con tropas seguras y evitar excesos tan frecuentes en circunstancias similares. Corona retiró al emisario ofreciéndole la suspensión de hostilidades y una pronta respuesta, la que en efecto no se hizo mucho esperar, pues se expidió prontamente.

En ella su signatario, después de extrañarse de la invocación de sentimientos que no se tuvieron presentes en los tristes días en que el ejército de la culta Francia se entregó a cometer desmanes incalificables en Concordia y otras poblaciones indefensas, reiteró su pensamiento de arrojar toda responsabilidad sobre los invasores si éstos se atrevieran a bombardear el puerto y su decisión de obrar en tal extremo a como conviniera al interés patrio. Fue portador de esta comunicación el Coronel Ignacio M. Escudero, quien a las once y treinta minutos, regresó del desempeño de su cometido, que comprendió al mismo tiempo la notificación de que el armisticio duraría hasta las doce del día.

Aprovechando esta pausa empleada en el intercambio de comunicaciones, los franceses apresuraron su embarque, pues serían las doce horas y quince minutos cuando se recibió noticia de este suceso en el cuartel general. Sin pérdida de tiempo el General Rubí ocupó la línea fortificada, y la guerrilla "Hernández" entró a la plaza para guardar y hacer guarda el orden, siguiéndola a poco el grueso de las tropas con sus jefes a la cabeza y en correcta formación. El Ejército de Occidente fue acogido con clamoroso entusiasmo por el pueblo, un comité de damas fue a darle la bienvenida hasta la garita y en medio de una animada ceremonia, enguainó las cabezas de los más destacados jefes con coronas de laurel y adornaron las bocas de los fusiles de los soldados, con ramilletes de flores artificiales que llevaban un escudo de oro. Por las principales calles del puerto y engalanadas con los colores nacionales desfilaron las abnegadas huestes de Sinaloa y Jalisco, recibiendo a su paso en merecido homenaje, ovaciones y vítores. Llegaron al muelle y

se tendieron dando frente a los buques surtos aún en la bahía; enseguida las bandas militares tocaron el himno nacional, desbordándose con ello el regocijo público. Momentos después todas las corporaciones comenzaron a desprenderse, tomando el rumbo de los cuarteles que les habían sido asignados sin desmentir hasta el último detalle la compostura de que dieron muestra desde su entrada.

Un grupo de comerciantes extranjeros, algunas familias y no pocos civiles, que temerosos de que ocurrieran desórdenes a la llegada de los liberales a la plaza habían buscado refugio en la fragata americana "Suwanee", al cerciorarse de la disciplina y dignidad del ejército ocupante, volvieron a sus negocios y a sus casas respectivamente, con gran confianza. En general, la vida porteña recobró bien pronto su aspecto de normalidad al amparo de las armas republicanas y de las autoridades civiles a cuyo restablecimiento se proveyó desde luego el gobernador Rubí. Corona por su parte para contribuir a la rápida reorganización administrativa y en uso de las facultades de que estaba investido, entre otros nombramientos de empleados y funcionarios federales, extendió el de administrador de la aduana marítima en favor de don Francisco Sepúlveda; el de Jefe Superior de Hacienda, al Coronel Atanasio Aragón y el de Juez de Distrito, al Lic. Don Eustaquio Buelna.

Con motivo de la recuperación del puerto, la fragata americana de guerra "Suwanee" saludó la bandera nacional, a su comandante y oficialidad, hicieron una visita de felicitación al jefe del Ejército de Occidente, quien días después la correspondió presentándose a bordo de aquella unidad naval en la que se le dispensó cordial recepción. No obstante este antecedente mutuo y cortés entendimiento y de la actitud insistente del comandante Shirley, Corona se negó en lo absoluto a reconocerle al señor B. R. Carman el carácter de vice-cónsul, en razón de que su exequátur precedía, no del gobierno republicano, único reconocido por el gobierno de Washington, sino de los invasores.

La intervención que Carman y Shirley tomaron en

las negociaciones relativas a la evacuación de Mazatlán, así como las gestiones en favor del reconocimiento de la calidad consular del primero, no merecieron la aprobación del gobierno americano, como vino a demostrarlo la medida que éste tomó sustituyendo a Carman en el viceconsulado, con el señor M. Simson. Tócale todavía al jefe republicano para su satisfacción, enterarse de estas medida que justificaba su proceder.

La intervención napoleónica en Sonora y Sinaloa y el dominio de su aliado, el régimen imperial, podían darse por definitivamente vencidos con la retirada de la totalidad de las tropas francesas que los habían sostenido en ambas entidades por espacio de dos años justos, toda vez que en ninguno de los dos estados quedaron imperialistas mexicanos en armas, pues por lo que respecta a los de Sonora fueron aniquilados y sus cabecillas ejecutados y en cuanto a los que operaron en Sinaloa, eran lozadistas y sus restos se retiraron con los franceses.

Ya sin problema militar en Sinaloa y sujetándose al superior acuerdo que creó el Ejército de Occidente, debía movilizarse éste, con la prontitud posible sobre los estados de Jalisco y Colima, máxime cuando para entonces había logrado ya avances de consideración en tierra tapatía la vanguardia que se despachó al mando del Coronel Eulogio Parra. Así pues, en preliminares de marcha, Corona reiteró al General Ángel Martínez órdenes que con anterioridad le había comunicado para que regresara de Sonora y habilitó de fondos su pagaduría mediante dos préstamos: uno por \$50,000.00, que en su integridad proporcionó don Pedro Echegúren, rico almacenista español y que sirvió en buena parte para liquidar a jefes, oficiales y soldados voluntarios que de acuerdo con sus compromisos de enganche, manifestaron deseos de regresar a sus hogares y familias; otro por \$50,000.00 también, que suscribieron los principales comerciantes porteños y que fue destinado en su totalidad a equipar y expeditar el movimiento de las tropas hacia el interior.

El ejército de Occidente a la sazón se componía de dos

divisiones: La primera tenía por jefe nato al General Rubí, quien por hallarse al frente del gobierno del estado, sustituía al General D. Manuel Márquez y constaba de tres brigadas y la segunda: comandada provisionalmente por el mismo Corona, la integraban también tres brigadistas, más una sección de artillería. Antes de partir recibió Corona un comunicado del General Correa, informándolo de los diversos incidentes a que había dado lugar el desempeño de la comisión que se le confió, de ir a recibir de don Plácido Vega las armas que éste compró en Estados Unidos por cuenta del gobierno; al mismo tiempo llegaron a sus manos un requerimiento del Ministro de la Guerra y una carta del presidente Juárez, indicándole que hiciera comparecer en Chihuahua a Correa, quien habría de responder de su conducta por haber desobedecido las instrucciones que se le transmitieran en el sentido de que devolviera a la autoridad política de Guazapares, quinientos rifles que a disposición del Gobierno Federal entregó el general Vega. En cumplimiento de estos comunicados, en cuanto Correa se reincorporó fue despachado a presentarse a la superioridad.

He aquí lo ocurrido al respecto y que dio motivo a los procedimientos del Supremo Gobierno. Como se recordará, Correa fue comisionado por el General Corona para ir al Norte a recibir el armamento de que antes se habla; persiguiendo dicho armamento, aquél jefe llegó a Guazapares y habiéndolo localizado en poder de la autoridad del lugar, con aparente consignación a Chihuahua, sin más trámites lo recogió y envió a su cuartel general, desoyendo las reclamaciones de la autoridad depositaria e incluso órdenes del gobierno federal que le llegaron, arguyendo como única explicación que obraba bajo la sospecha de que todo ello obedecía a maniobras de don Plácido. En la carta del Presidente Juárez a la que hacemos referencia, el primer magistrado le anunció a Corona que por el mismo correo recibiría su despacho de General de División, y así fue en efecto; con una breve pero encomiástica comunicación le llegó al agraciado la honrosa constancia de su exaltación a la más alta jerarquía en el

ejército nacional, en justa compensación por los eminentes servicios prestados en bien de la patria. Puestas a la delantera las brigadas 2ª de Sinaloa y 3ª de Jalisco con una importante remesa de municiones y fusiles, salió desde Mazatlán el día 20 de Diciembre de 1866 el jefe del Ejército de Occidente acompañado de la guerrilla "Hernández", encaminándose a Urías en cuyo lugar se le tributó una afectuosa despedida. De Urías, pasando por Presidio y Aguacaliente, llegó a Rosario el día 22 donde ya lo esperaban todas sus fuerzas, las que sucesivamente continuaron para Escuinapa los días 23 y 24. En Escuinapa se incorporó el General Perfecto Guzmán y se presentó el General Ángel Martínez, quien procedente de Sonora venía en pos del General Corona.

En virtud de las órdenes que le fueron comunicadas, Martínez debía volver a Mazatlán para hacerse cargo del mando militar, fomentar la armonía y seguridad de la administración pública y reclutar otra brigada más, aparte de la suya, considerando como misión principal de todas las tropas poner coto a los amagos que no tardaría en desatar Lozada contra el territorio sinaloense en el momento en que a su capricho conviniera romper el compromiso de su decantada neutralidad. Con estas instrucciones y otras de no menor interés contramarchó Martínez para el puerto a la vez que su jefe seguía su derrotero hacia Acaponeta, población que lo recibió el día 29. Probablemente por razones de índole militar y de oportuna conveniencia, Corona expidió un decreto en ejercicio de sus facultades extraordinarias, anexando el departamento de Acaponeta al estado de Sinaloa; sin embargo, este decreto no llegó a tener ninguna aplicación especial.

Haciendo caso omiso de la neutralidad que proclamó Lozada, el supremo jefe de las columnas en marcha cruzó el cantón tepiqueño, se internó en el Estado de Jalisco y tras una brillante campaña realizada en su primera etapa por la brigada de vanguardia a las órdenes del Coronel Eulogio Parra, en el transcurso de Enero y principios de Febrero de 1867 limpió de enemigos la entidad mencionada y la de Colima, y enseguida

avanzó rumbo a Michoacán a unirse al Ejército del Centro, mandado por el General Nicolás Régules, que a su vez se movía en combinación con el General Escobedo, a quien se le había encomendado el asedio de Querétaro, postrer reducto de Maximiliano y sus fuerzas mexicanas imperialistas.

El sitio de Querétaro quedó establecido definitivamente el 10 de Marzo y se prolongó hasta el 15 de Mayo siguiente, fecha memorable en que el emperador perdida la esperanza de romper el estrecho cerco de las huestes liberales, rindió su espada al General Corona y se entregó prisionero en el cerro de las Campanas, siendo juzgado en unión de sus principales corifeos, Miramón y Mejía; con arreglo a la ley de 25 de Enero de 1862, los tres fueron condenados a sufrir la máxima pena y fueron ejecutados en el mismo e histórico cerro de su rendición, la mañana del 19 de Junio de 1867.

Don Benito Juárez, quien con inquebrantable fe y valerosa constancia se enfrentó a los agresores de México y supo mantener en constante tensión patriótica el espíritu de lucha, la abnegación y el heroísmo de todos los que combatieron a su lado la intervención y el imperio hasta lograr la victoria, entró triunfante a la capital de la República el 15 de Julio, restaurando automáticamente su gobierno. Durante cuatro años la guerra consumió todos los recursos públicos y menoscabó la riqueza privada en considerable cuantía, dislocando gravemente la economía general. Las pérdidas de los republicanos ascendieron según cálculos aproximados a setenta y tres mil hombres y fueron sacrificados veintitrés mil franceses y la mitad de esta cifra de imperialistas. Puede anotarse no obstante como una compensación moral reconfortadora, que sobre esta cruenta y doliente contribución de vidas e intereses que fue necesario entregar para defender y consolidar la segunda independencia mexicana, encontró fecundo el arraigo del sentimiento colectivo de la unidad nacional, de la realidad de una Patria común que retornaba orgullosa al concierto de los pueblos libres, dignificada con los atributos intocados de su soberanía.

DE JUÁREZ A PORFIRIO DÍAZ

CAPÍTULO I

Restablecimiento del orden constitucional en Sinaloa.- Reñida lucha electoral.- El General Rubí es declarado gobernador.- Sublevaciones en Culiacán, Villa Unión y Mazatlán.- Esfuerzos conciliatorios de Corona.- Derrota del General Martínez en Presidio.- Fusilamiento de Adolfo Palacio.- Nuevas actividades subversivas de son Plácido Vega.- Favorecen las elecciones siguientes al Lic. Buelna.- Rebelión de Cañedo y Parra contra Buelna.- Captura de Cañedo y rendición de Parra.

Desorganizado política y económicamente el país a causa de la guerra contra los franceses y los imperialistas mexicanos, múltiples eran los problemas que era preciso resolver para iniciar la rehabilitación nacional. Comenzó Juárez esta ardua empresa disponiendo el restablecimiento del orden constitucional en la República y la reorganización del ejército, excesivo para tiempos normales, cuyo sostenimiento representaba un renglón onerosísimo para los empobrecidos recursos del momento. Poniendo manos a la obra expidió el gobierno la convocatoria con fecha 14 de Agosto de 1867 para elecciones de Presidente de la República, Suprema Corte de Justicia y diputados al Congreso de la Unión, fijándose para sufragar los días seis, siete y ocho de Octubre siguiente y se tomó el acuerdo de reducir el ejército a sólo veinte mil hombres, distribuidos en cinco divisiones de cuatro mil soldados cada una, tocándole el mando de la cuarta al General Ramón Corona, que se formaría con las corporaciones que él escogiera del Ejército de Occidente, con residencia en Guadalajara y comprendiendo las guarniciones de Tepic, Manzanillo y Mazatlán. Con esta medida se extinguió el Ejército de Occidente, en cuya creación tomó Sinaloa parte principal e importante y se fijó la dependencia en lo militar de esta entidad, del jefe de la Cuarta División.

Para incorporar el estado al orden legal, con arreglo a la constitución local de 1861 que recobraba su vigencia, el general Rubí convocó a elecciones de gobernador, vicegobernador y diputados, el siete de Septiembre de 1867, señalándose el trece de Octubre para efectuarlas.

De los grupos interesados en formar opinión alrededor de persona determinada, surgieron cuatro candidatos: el General Rubí a la sazón, Gobernador Provisional del Estado; el General D. Ángel Martínez, oriundo de Jalisco, Jefe de las Armas Federales en Sinaloa; el Lic. D. Manuel Monzón, Prefecto de Culiacán y el Lic. D. Eustaquio Buelna, Juez de Distrito en el estado. Se trataba como se ve, de cuatro personas ampliamente conocidas, de reconocido prestigio e

indiscutibles merecimientos cívicos por los servicios prestados a la Nación y provincia; la lucha comicial como se esperaba, se acusó reñida por el hecho de no haber alcanzado ninguno la mayoría absoluta de sufragios requerida, no obstante que para lograrla apelaron en su provecho a procedimientos impositivos y de fuerza, tanto Rubí como Martínez validos de sus respectivos puestos.

El dos de Diciembre se instaló el Congreso en Mazatlán y el día 16 a moción del diputado Roberto Orrantía, declaró nulas las votaciones a favor de Martínez y Rubí, en razón de ser ambos por su calidad de militares, empleados del gobierno federal, y en consecuencia se encontraban constitucionalmente impedidos y en razón también de haber impuesto su candidatura, abusando de su autoridad durante la función electoral; respecto de Martínez, se invocó además a la circunstancia notoria de no llenar el requisito de ciudadanía sinaloense por nacimiento.

Este acuerdo no desprovisto de justicia y legalidad que tácticamente reservaba la nominación para cualquiera de los otros dos candidatos, Buelna y Monzón, levantó una ola de protestas airadas e irrespetuosas de parte de Martínez y Rubí, cuyos partidarios se unieron a las protestas, promoviendo algaradas amenazantes contra los diputados, los que al darse cuenta de su impotencia ante la violencia y el desenfreno de los grupos inconformes, optaron no sólo por revocar la medida aprobada sino que cediendo a la presión oficial, representativa de cualquier modo de intereses netamente sinaloenses, declararon Gobernador Electo al General Domingo Rubí y vicegobernador, al Lic. D. Manuel Monzón en sesión celebrada el 21 de Diciembre. Al día siguiente el gobernador electo sancionó el decreto relativo y tomó posesión del gobierno constitucional.

Los descontentos, derrotados en sus ambiciones políticas con este resultado, reaccionaron inmediatamente y el 4 de Enero de 1868 se pronunciaron en Culiacán los Coroneles: Jorge G. Granados y Adolfo Palacio y el Lic. Irineo Paz, desconociendo la elección del General Rubí, proclamó como

jefe al Lic. Monzón, quien no llegó a hacer causa común con los alzados.

En los días que siguieron se levantaron: Antonio Oseguera y el General Jesús Toledo, en Villa Unión, dirigiendo éste último un memorial al Congreso, en el que explicaba los motivos de su protesta armada y que en extracto se reducía a la elección ilegal de Rubí y proponiendo que éste hiciera entrega del gobierno al General Martínez, en tanto dictara la autoridad correspondiente su resolución final.

Aunque los sediciosos de Culiacán no definieron su filiación martinista al rebelarse, cuando se convencieron de que el Lic. Monzón no los secundaba, procuraron entenderse con Toledo y reunidos con él, el 14 de Enero en el pueblo de Elota concretaron su plan revolucionario al desconocimiento de Rubí y de todas las autoridades cuya investidura procediera de las recientes elecciones a la designación del General Martínez como Gobernador Provisional y a la promesa de nuevas elecciones al pacificarse el Estado.

La noche del cuatro de Enero, fecha en que estalló la insurrección de Culiacán, Rubí que había previsto el suceso, desconfiando justificadamente del General Martínez quien solamente aguardaba su oportunidad para rebelarse, se trasladó de Mazatlán a Concordia para preparar la defensa de su gobierno y ponerse a salvo en un lugar seguro de un golpe de mano que su oponente podría darle con facilidad desde el momento en que contaba con la fuerza federal. El Congreso por su parte, vista la salida del gobernador y empleados principales y ante el anuncio evidente de la guerra civil, clausuró formalmente sus sesiones tomando en consideración estos acontecimientos.

La inquietante situación de Sinaloa atrajo a Mazatlán al General Corona, llegando a bordo del vapor nacional "Colón" el 19 de Enero, quien inmediatamente después de su arribo se dirigió a Concordia para hablar con Rubí, y en la entrevista que celebraron le propuso como expediente conciliatorio que renunciara a la gubernatura y que de ella se

encargaría interinamente el Lic. D. Ignacio Cruz, convocándose posteriormente a nuevas elecciones.

A Rubí le pareció que se exigía de él un paso indecoroso, equivalente a una pública confesión de la calidad fraudulenta de su elección como lo proclamaban los pronunciados, por lo que se negó rotundamente a someterse a tal medio.

Las proposiciones de Corona, claramente coincidían con las pretensiones de los rebeldes y aunque al presentárselas a Rubí no hubiera sido su intención favorecer la revuelta, de hecho la habría favorecido si se hubieran aceptado. El gobernador electo estaba por tanto en lo justo.

Corona regresó de Concordia a Mazatlán y permaneció en el puerto hasta el 27 de Enero sin dictar ninguna disposición militar contra los insurrectos, que para entonces estaban posesionados de Culiacán, Elota y otros puntos del Norte. La única orden que dictó la noche del 27 antes de partir, referente a la situación política reinante en el Estado, fue en el sentido de que el General Martínez entregara la comandancia militar del Estado, al General Bibiano Dávalos.

No obstante la estimación y respeto que profesaban a Corona en Sinaloa, los indicios que antes apuntamos no pasaron desapercibidos para la susceptibilidad y suspicacia públicas que quisieron descubrir en ellos la patente ayuda con que se protegían los jaliscienses en aquellos instantes, con perjuicio de la paz del Estado. Sea de ello lo que fuere, lo cierto fue que el General Martínez, al día siguiente de la partida de Corona en vez de entregar el mando se pronunció con la mayor parte de las tropas de la guarnición, adhiriéndose al plan de Elota y comenzó a ejercer como Gobernador de Sinaloa.

A la media noche de esa misma fecha, el Coronel del 6° batallón de línea Félix Almada, sublevó a favor de Martínez a una fracción de ese cuerpo, desconociendo de paso al General Dávalos como jefe de la brigada. A pesar de que Dávalos fue depuesto de sus mandos, sin molestar a nadie y sin que nadie lo molestara permaneció por algunas semanas conviviendo con los revolucionarios en la misma plaza al frente de los

soldados que le quedaron fieles, situación por demás extraña, que provocó comentarios desfavorables para dicho jefe.

Las actividades militares de alzados y gobiernistas hasta mediados de Marzo, no revistieron mucha significación, reduciéndose a los hechos de armas que siguen: el 19 de Febrero, el Coronel Palacio derrotó en Veranos a una sección de fuerzas leales encabezadas por D. Manuel Crespo, prefecto de Mazatlán; el 1º de Marzo, el Coronel Sotero Osuna sorprendió a la guarnición de Elota mandada por el rebelde Coronel Palacio, desalojándola y causándole numerosas bajas. En cambio, el Coronel Granados derrotó en Las Mesas, Distrito de Cosalá, a los jefes del gobierno Atanasio Aragón y Francisco Miranda.

La intervención federal que tanto dilató no obstante la incapacidad e impreparación del gobierno local para combatir la sedición con la prontitud justamente deseada por la población pacífica, se hizo presente al fin a principios de Abril. El día 8 de ese mes, la vanguardia de la Cuarta División de Occidente al mando del general Donato Guerra, después de haber penetrado a Sinaloa por la frontera de Durango, llegó a Presidio y sin gastar tiempo en preliminares atacó la plaza defendida personalmente por el General Martínez, quien prevenido del avance del enemigo, había concentrado en ella no menos de mil seiscientos hombres y cuatro piezas de artillería, o sea la totalidad de sus efectivos.

El combate que por su fase inicial presagiaba una obstinada resistencia, duró solamente una hora, a cuyo término quedó consumada la derrota aplastante de los rebeldes, los que huyeron en dispersión dejando numerosos muertos y heridos, sus piezas de campaña y una gran cantidad de parque. El General Martínez huyó hacia el Norte seguido por una escolta de 28 dragones, pasando por Culiacán el día 12; salió días después al puerto del Tule y ahí se embarcó furtivamente para San Francisco, California.

En cuanto se conoció en Mazatlán la noticia de este descalabro, las autoridades martinistas, entre ellas el Lic. Paz,

quien fungía como prefecto, se embarcaron con la mayor prisa rumbo a San Blas. Cuando el General Corona llegó al puerto con el resto de su división, encontró restablecida la legalidad y desbaratada definitivamente la revuelta con la dispersión de sus principales capitanes. Para mayor garantía de este resultado, el General Jesús Toledo, los Coroneles Granados, Palacio y el Lic. Paz, fueron aprehendidos y puestos en seguridad en Tepic por el jefe político del Cantón, don Juan Sanromán. De estos reos, Granados, Paz y Toledo, fueron remitidos posteriormente a San Luis Potosí y sujetos a consejo de guerra y en cuanto a Palacio, ingresó a la cárcel de Mazatlán. Corona permaneció en Sinaloa durante todo el resto del año de 1868, tocándole ser testigo del breve lapso de paz que sucedió a la sublevación martinista y llegado el 2 de Enero de 1869, se embarcó con destino al puerto de Acapulco en tránsito para la ciudad de México.

A fines de Febrero se fugó de su prisión el Coronel Adolfo Palacio, llegando a Culiacán a mediados de Marzo al frente de 14 hombres y sorprendiendo a la guardia de la cárcel desarmándola, engrosó sus filas con los presos; impuso un préstamo de cinco mil pesos y se apoderó de otro tanto en la Casa de Moneda. Para cubrir toda esta serie de verdaderas fechorías, proclamó un plan verdaderamente insulso, consistente en el desconocimiento de Rubí para sustituirlo según sus planes, con don Plácido Vega.

El General Parra encargado por aquellos días de la Comandancia militar de Mazatlán, salió en persecución de Palacio con fuerza competente, forzando la marcha desde Culiacán con el objeto de darle alcance; el perseguido pasó por Mocorito, en donde impuso nuevos préstamos al vecindario y se encaminó al Fuerte, a donde llegó el 26 de Marzo, más como en el negocio de las exacciones ya lo había precedido un oficial martinista que se había apoderado de la plaza, sin más tiempo que para saquear algunas casas de particulares, el día 27 tomó el rumbo de la sierra. El incansable Parra no abandonó la huella del fugitivo hasta que por fin, el 18 de

Abril lo alcanzó en el lindero Norte del Estado, en la sierra de Soledad, batiéndolo y derrocándolo completamente. Palacio fue capturado con varios oficiales y fusilado en unión de Juan Tostado.

El único movimiento con caracteres de revolución política registrado en el año siguiente de 1870, fue el de don Plácido Vega.

Como se recordará, a fines de 1866 Vega se presentó en Chihuahua ante el Gobierno Federal para dar cuenta de los fondos que le fueron confiados para adquirir armamento en Estados Unidos y explicaciones sobre la extraña conducta que observó permaneciendo en el extranjero a pretexto de esta comisión por todo el tiempo que duró la guerra de intervención. Cuando el Gobierno del señor Juárez salió de Chihuahua para Durango, formó en su séquito don Plácido; pero no llegó al término de la jornada, porque en el tránsito se fugó y fue a refugiarse al Cantón de Tepic con su amigo Lozada. Desde aquél entonces, se vinculó políticamente con este cabecilla.

Puesta la mira siempre en Sinaloa, en Febrero de 1870 Vega fraguó su plan de rebelión en el poblado de la Concepción, situado a la orilla derecha del río de Las Cañas, apoyándose en el que a principios del mes anterior había proclamado el General García de la Cadena en Zacatecas, en contra del Gobierno del Presidente Juárez, para lo cual le bastó agregar el indispensable aditamento de que además de los poderes federales, desconocía al Ejecutivo y al Legislativo de Sinaloa de no sumarse a su movimiento. Para ser exactos, esta actitud de don Plácido apenas si pasó del papel en que se hizo constar el acta relativa, porque nadie la secundó y porque tras de dos hechos de armas sin trascendencia, no tardó en acabarse y pasar al olvido.

La primera acción se registró en la Concepción. Hallábase en el villorrio de puesto avanzado el oficial veguista Lucas Pinto, cuando fue atacado por el Capitán Blas Ruiz, al frente de un piquete de auxiliares del cuerpo de seguridad pública del Rosario, quien se desprendió desde Escuinapa con

tal objetivo. Los rebeldes no solo fueron desalojados de sus posiciones, sino perseguidos y empujados hasta Acaponeta; ya transcurridos algunos días, en son de represalia cayó don Plácido Vega sobre Escuinapa al frente de una columna de 500 hombres, por lo que las fuerzas de seguridad que guarnecían la plaza, siendo un número menor y después de una valiente resistencia en las calles de la población, se replegaron rumbo al Rosario. A pesar de este aparente triunfo, lo atacantes no se atrevieron a internarse más en territorio sinaloense, pues en cuanto levantaron su campamento, contramarcharon, retirándose a la Bayona, del otro lado del río de Las Cañas.

A una distancia de trece meses, el fracasado plan de la Concepción tuvo su reminiscencia final. En Marzo de 1871, el Coronel Camilo Isiordia y el Teniente Cristóbal Andrade, desertores ambos del cuerpo de Seguridad Pública del Distrito del Rosario, hicieron su aparición en Siqueros, en donde con gente armada y al grito de "Vivan García de la Cadena y Plácido Vega, asaltaron el cuartel de 11° escuadrón de caballería que se hallaba en tránsito para Durango y aunque fueron rechazados, se apoderaron de algunos caballos. Andrade tomó el rumbo del Norte e Isiordia se dirigió a Tepic; el primero logró por sorpresa hacer una audaz entrada a Culiacán la mañana del 24 de Marzo, sembrando la consiguiente alarma; más batido con denuedo por el destacamento federal y un grupo de animosos vecinos, se retiró apresuradamente, logrando escapar victorioso de la persecución. Sin embargo, habiendo sido herido en la refriega, antes de llegar a Mojolo, Andrade se separó de su gavilla y fue a ocultarse en un rancho de las inmediaciones, pero habiendo sido descubierto a poco por la autoridad, se le condujo a la Noria, donde fue fusilado el 6 de abril. Por aquellos días llegaron noticias de que Camilo Isiordia había corrido la misma suerte de su compañero en el Cantón de Tepic.

Las elecciones para Gobernador, Vicegobernador, Diputados, Prefectos y las federales para Presidente de la República y Diputados al Congreso General, estaban próximas, pero los partidos políticos militantes habían escogido ya a sus

candidatos. Para el gobierno del Estado se postulaba al Lic. Eustaquio Buelna y al General D. Manuel Márquez y para la Presidencia de la República, por simpatías y afinidades, los partidarios de Buelna, lo eran del Lic. D. Benito Juárez y los de Márquez del General D. Porfirio Díaz.

En medio de la efervescencia de las pasiones inherentes a la función democrática en perspectiva, se llegó el día 2 de Julio y desahogado que fue el sufragio local por el sistema de elección directa establecido por la Constitución de 1861, favorecieron al Lic. Buelna 25,000 votos, contra 11,000 que obtuvo el General Márquez. Días después se efectuaron las elecciones federales y según el cómputo de los colegios, el Lic. D. Benito Juárez alcanzó una mayoría de 88 votos contra 58 del General Díaz. El anuncio de estos resultados bastó para que la inconformidad de los que fueron vencidos en los comicios, trataran de invertir su situación por medio de la fuerza y comenzaron los pronunciamientos.

Don Francisco Cañedo, exprefecto de Culiacán, quien gozaba de cierta popularidad se rebeló el 3 de Septiembre en el pueblo de Imala, expidiendo una proclama en la que desconocía por su ilegalidad, la elección del Lic. Buelna. En la misma fecha y en connivencia con Cañedo, hizo armas por idéntico motivo el General Eulogio Parra, en su rancho de Piaxtla en el Distrito de San Ignacio, en donde aparentaba vivir retirado del servicio y de la política. Su primera víctima fue el Diputado electo por dicho Distrito, don Pablo Iriarte, quien capturó tanto para exigirle rescate, cuanto para impedirle que llegara a Mazatlán, a donde se dirigía con el fin de tomar posesión de su curul en la nueva cámara. Cuatro días después de su levantamiento, pasando por Elota entró Parra a la villa de Cosalá al frente de cien hombres, sin disparar un tiro, pues no obstante que el prefecto contaba con una fuerza de ochenta auxiliares, al acercarse los revolucionarios, se replegó a Guadalupe de los Reyes. El jefe rebelde a continuación impuso un préstamo de siete mil pesos y publicó un manifiesto identificando sus actividades con el plan de

Culiacán proclamada por Cañedo y exponiendo que el objetivo inmediato y principal del movimiento, era el de impedir que los funcionarios públicos electos tomaran posesión de sus respectivos destinos, alcanzados estos decían, mediante el fraude electoral.

Mientras Parra operaba con éxito inicial, el gobierno y el jefe de las armas federales en Mazatlán, Coronel Palacio, procediendo de acuerdo, despachaban en su persecución fuerzas de caballería al mando del Capitán Susano Ortiz, y en el Norte, el Capitán José Galindo con la reducida guarnición de Culiacán y un piquete de dragones del Estado, derrotaba a Cañedo en Imala, haciéndolo prisionero en compañía de su adjunto, don Luís Martínez de Castro.

Sabedor de este descalabro que abatió la cabeza de tan visible movimiento, llamado según se dijo con probabilidades de certeza a la gubernatura provisional, Parra le buscó sustituto a Cañedo y al efecto, en ruta para Culiacán se detuvo el 13 de Septiembre en Casa Blanca y ahí, en consejo con sus jefes y oficiales, levantó un acta con arreglo a la cual quedaba nombrado como Gobernador Interino, el General Manuel Márquez, con la obligación de convocar a nuevas elecciones al restablecerse la paz y se desconocían en la misma a la legislatura y prefectos de la reciente elección.

En medio de una corriente de rumores intranquilizantes, nutrida por el incremento que cada día parecía tomar una revuelta contra la cual aún no se había hecho ostensible la acción represiva del gobierno, se instaló la nueva cámara el día 16 de Septiembre, la que intontinenti, como asuntos de preferente atención concedió licencia al General Rubí para dejar el gobierno y ponerse al frente de las fuerzas destacadas en persecución de los revoltosos y confirió al ejecutivo, facultades extraordinarias en los ramos de Hacienda y Guerra.

Erigida a continuación en colegio electoral, el 20 declaró Gobernador Constitucional del Estado, al Lic. Don Eustaquio Buelna y Vicegobernador al señor don Ángel Urrea, haciendo Rubí entrega solemne del poder a su sucesor, el día 27

siguiente. Para esta fecha la insurrección había sido aniquilada y sintiendo Parra la proximidad de sus perseguidores, de Casa Blanca, dejando Culiacán al Poniente, se encamino hacia el Norte, con el propósito de eludirlos de ser posible, o de presentar combate donde fuere alcanzado. Esto sucedió en Alicama. Susano Ortiz, con su gente y reforzado con guardias nacionales de Mocorito y Culiacán, atacó a los perseguidos en un punto llamado Higuera de Ballaca, con resultados desastrosos para el General Parra y su causa, pues de su columna solo se salvó la escolta que siguiéndolo lo acompañó hasta Capirato. El vencido depuso las armas ante las autoridades del lugar y ofreció presentarse en Culiacán a gestionar su indulto, cosa que no cumplió, pues antes de llegar a dicha ciudad se puso en cobro. Días después de estos sucesos, Cañedo fue juzgado sumariamente por sus captores y condenado a sufrir la pena capital, más el Congreso, de acuerdo con el gobierno y rehuyendo aspiraciones de venganza optó por emplear medios de clemencia y se conmutó al reo la terrible condena por la extraordinaria de diez años de prisión.

CAPÍTULO II

Plan de la Noria contra el Presidente Juárez.- Lo secunda la guarnición de Mazatlán.- El gobernador Buelna abandona el puerto, refugiándose en Mocorito.- Donato Guevara jefe de la revuelta en Sinaloa.- Leales y sublevados se hostilizan frente a Culiacán.- Llega el General Rocha en auxilio de Buelna.- Rubí, gobernador militar.- Lo sucede el General Prisciliano Flores.- La rebelión se recrudece.- Los alzados plagian al General Flores.- Muerte del Presidente Juárez.

La pacificación del Estado, bajo cuyo signo tomó posesión del gobierno el Lic. Buelna, a pesar de que los principales núcleos de rebeldes habían sido desbaratados, no era sino pura apariencia porque aparte de los gérmenes de agitación local aún latentes existían los que de modo directo se ligaban a la oposición contra el gobierno federal, los porfiristas vencidos en las elecciones y en estas circunstancias, fácil es comprender que la tranquilidad no podía prolongarse por mucho tiempo.

La pugna por la primera magistratura de la República, dada entre el gobierno que auspició la reelección del Presidente Juárez y el General Díaz, quien se decía candidato independiente, quedó planteada desde que se conoció el resultado del sufragio efectuado en Julio de 1871. La subsecuente declaración del Congreso en favor de don Benito Juárez, propalada el 12 de Octubre de ese año, bastó para que estallara la insurrección de los inconformes.

García de la Cadena, Treviño, Donato Guerra y otros militares de reconocido prestigio, se alzaron en armas en la frontera del Norte, desconociendo la elección presidencial en tanto que en el Sur, el General Díaz proclamaba el Plan de la Noria en el Estado de Oaxaca el 8 de Noviembre, proponiendo en él, la suspensión del orden constitucional y la reunión de una junta para reorganizar el país.

Aunque el caudillo oaxaqueño logró unificar el movimiento alrededor de su persona, su plan no mereció la popularidad de que en cierto grado su nombre disfrutaba, porque en él se repudiaba la Constitución de 1857, considerada en ese entonces por la mayoría de la Nación, como una conquista política y social definitiva, y a pesar de que la revuelta cundió en buena parte de la República y obtuvo triunfos que no carecieron de significación, en el lapso de tiempo corrido entre Noviembre de 1871 y Marzo de 1872, Juárez venció a sus enemigos y prácticamente impuso la paz, destacándose como siempre en esta breve lucha su intransigencia con los trastornadores del orden y su activa e indoblegable fuerza de voluntad.

En Sinaloa, el 17 de Noviembre la guarnición federal de Mazatlán al mando de su jefe, el Coronel José Palacio, secundó el Plan de la Noria y además de desconocer al Presidente Juárez desconoció también al Ejecutivo del Estado, Lic. Buelna, nombrando para sustituirlo provisionalmente a don Mateo Magaña, comerciante del puerto y oriundo de Tepic.

El acta de rigor con que se documentaban invariablemente estos cuartelazos, la suscribía entre otros, don Francisco Cañedo, con el objeto de que purgara la pena de diez años de prisión que a este señor le fue impuesta, siendo para ello trasladado de Culiacán a Mazatlán bajo la custodia del Capitán Susano Ortiz, quien le dio alojamiento en su cuartel en calidad de preso, pero en realidad esto no era más que una simulación, pues entre custodio y reo se ventilaban ciertas connivencias, por ser ambos lo mismo que el Coronel Palacio, partidarios del General Márquez, porfiristas y oponentes del Lic. Buelna. En tal virtud, libre como de hecho se hallaba Cañedo y vinculado en la forma expresada a los promotores de la sublevación, nada tiene de extraño que tomara participación prominente en ella y que se le confiriera desde luego, el cargo de administrador de la Aduana Marítima.

Un detalle precipitó la revuelta a saber: El día 16 de Noviembre le llegó al General Rubí, orden de la Secretaría de Guerra para que se hiciera cargo de la comandancia militar del puerto. Al ser notificado el Coronel Palacio, aplazó para el día siguiente la entrega de la guarnición con algún motivo que Rubí aceptó, dándose así oportunidad para llevar adelante sus planes de antemano preparados.

La circunstancia de haber sido toda la fuerza federal destacada en el Estado, la que encabezaba el movimiento el hecho de haberse apoderado los rebeldes del gobierno civil, abandonado por el Gobernador Buelna cuya captura se consideraba como inminente y la hipótesis muy extendida de que el Plan de la Noria triunfaría, contribuyeron de modo decisivo a que el plan de Mazatlán fuera rápidamente secundado en la mayor parte de los Distritos.

Con efecto, en los diez días que siguieron a su proclamación se fueron sucesivamente adhiriendo a él, don José María Sopeña y el Ayuntamiento de Concordia: Ibón Guzmán en Copala; Hilario Ramírez en Rosario y el General Ignacio M. Escudero en Culiacán al frente de la guardia de seguridad.

El día de los acontecimientos, el Gobernador Buelna se ocultó en el domicilio particular de don Pedro Echeguren; las dos noches siguientes, las pasó en la Isla de la Piedra y la madrugada del día 20 se refugió en el buque de guerra americano "Swance" que se hallaba anclado fuera de la bahía; dos días después se transbordó a la embarcación nacional "Almirante" que lo condujo hasta el canal de Altata y como ahí se enterara de que en ese puerto se habían unido ya a la rebelión, hizo un segundo trasbordo al buque "Calipso" que iba de salida, desembarcando al fin en la ensenada del Tule, de donde partió para Mocorito en la noche del 25 de Noviembre. Hicieron compañía al Ejecutivo del Estado en estas emocionantes peripecias, no exentas de peligro por la tesonera persecución de los alzados, el Capitán de puerto, Francisco Miranda y Castro y el presidente de la Permanente del Congreso, Lic. Luís del Castillo Negrete. Después de su arribo a Mocorito, el Lic. Buelna se dirigió al General Pesqueira, en ese tiempo Gobernador y Comandante Militar del Estado de Sonora, proporcionándole informes sobre los acontecimientos de Sinaloa y solicitándole auxilios y enseguida dictó las primeras medidas conducentes a la defensa de su gobierno.

A principios de Diciembre llegó a Mazatlán el General Donato Guerra investido de amplísimas facultades por el jefe de la revolución, General Porfirio Díaz, para organizar e impulsar el movimiento armado en el estado y proveer a éste de autoridades provisionales. Lo acompañaba el General Márquez, siendo ambos objeto de una rumbosa recepción enmarcada por los honores militares. Enseguida Guerra nombró a su acompañante, Gobernador y Comandante Militar de Sinaloa, recibiendo el designado, ambos mandos del Coronel Palacio, que además de la comandancia desempeñaba el

gobierno civil, por entrega que le hizo don Mateo Magaña. Mientras el General Márquez podía ponerse al frente de las operaciones militares en los Distritos del Norte, despachó a Cañedo a Culiacán comandando 300 hombres, sabedor de lo cual el Gobernador Buelna se movilizó de Mocorito hacia la villa de Sinaloa y el Fuerte con las fuerzas que apenas comenzaba a formar, graduando su retirada a medida que el enemigo seguía avanzando, hasta tocar la línea limítrofe con Sonora y como en este punto recibiera los primeros contingentes de ayuda enviados por el General Pesqueira a las órdenes del Coronel Próspero Salazar Bustamante, contramarchó al Sur hasta volver a Mocorito evacuado por los revoltosos que se concentraron en Culiacán.

En los primeros días de Enero de 1872, salió Márquez a campaña dejando el gobierno a don Mariano Romero, declarado previamente vicegobernador. A fines de ese mismo mes se encontraba atrincherado con sus tropas en la Villa de Sinaloa esperando el ataque de los legalistas de Sonora y Sinaloa que se movían sobre él, ataque que se verificó en efecto con resultados adversos para los atacantes, que rechazados con serias pérdidas de hombres y artillería, se replegaron hasta la población de Álamos para rehabilitarse.

Después del revés sufrido, fue preciso que el Gobernador Buelna se trasladara a Guaymas en busca de recursos, dejando la administración en manos del señor don Blas Ibarra, casi al mismo tiempo que el General Márquez se embarcaba con cierta prisa en Playa Colorada llevándose 400 soldados de su columna con destino a Mazatlán, movilización que según se supo se debía a que por la costa de Chametla se aproximaba un destacamento federal en auxilio del Gobierno del Estado.

La noticia era exacta, en la playa de "Las Cabras", en las inmediaciones de Chametla, desembarcó a fines de Enero el Coronel Gregorio Saavedra, despachado de Manzanillo con 500 hombres y 2 piezas de artillería de la 4ª División, contrariando las instrucciones que se le dieron: tomar tierra en Agiabampo o en otro puerto próximo, procurando hacer

contacto con el General Pesqueira. Saavedra anticipó su desembarco contemplando la posibilidad de atacar Mazatlán, pero este proyecto falló completamente con el rápido regreso de Márquez, quien del puerto se encaminó por tierra en busca del enemigo, al que localizó y atacó en el campo del Tule, cerca de Escuinapa. No hubo necesidad de formalizar combate, pues a los primeros tiros se entregó a discreción Saavedra, contándose entre los prisioneros al señor don Francisco Sepúlveda que iba con la expedición.

En el inter, las fuerzas del gobierno reanudaron su avance hacia el Sur, ocupando sus caballerías la ciudad de Culiacán y el gobernador rebelde volvió al Norte con ánimo de recuperar dicha plaza, al frente de 1,400 soldados, pero como el General Pesqueira con el grueso de sus tropas había reforzado la guarnición, al reunirse con el Gobernador Buelna que había llegado con varios días de precedencia, el ataque que lanzaron los insurrectos fue fácilmente rechazado aunque no alejados definitivamente, por lo que adoptando estos nuevo plan, tomaron posiciones en la fábrica "El Coloso" y en el panteón al oriente del poblado.

Conservando cada beligerante sus respectivos reductos y manteniendo una constante hostilidad recíproca por medio de sus caballerías que libraban combates parciales a veces muy reñidos, amenazándose y atacando sus respectivas comunicaciones, procurando en suma uno y otro ejército prolongar este estado de cosas en tanto pudieran reforzarse en grado sumo para acometer con probabilidad de éxito; gobiernistas y pronunciados se mantuvieron en espera de su propia oportunidad desde el 28 de Marzo hasta el día 6 del siguiente Mayo.

La noche de esta fecha, no obstante que Márquez había recibido de Mazatlán auxilio de 400 hombres, estimando que la toma de Culiacán no era empresa segura y de pronta realización, levantó el campo y se dirigió hacia la sierra de Durango. El motivo de esta decisión fue que previendo el peligro de quedar atrapado entre dos fuegos enemigos y puesto que el

General Rocha, quien había ocupado Mazatlán desde el día 5 no tardaría en ir a socorrer la ciudad asediada, no le restaba hacer otra cosa que retirarse y lo hizo sin ser molestado y llevando consigo e intactos sus elementos.

Dos días antes de la ocupación del puerto por las fuerzas del gobierno que entraron al Estado por el camino de Durango, todos los funcionarios, autoridades y empleados que servían a la revuelta y muchos civiles inodados en ella, advertidos de la proximidad de aquellas por una falsa especie que casualmente coincidió con la verdad, abandonaron precipitadamente la ciudad.

El General Rocha, divisionario de gran prestigio por los brillantes triunfos alcanzados por aquellos días sobre los principales corifeos del Plan de la Noria, llegó acompañado del General Rubí a quien luego nombró Gobernador y Comandante Militar, declarando antes a Sinaloa en estado de sitio.

Con posterioridad fue invitado el Lic. Buelna a regresar a Mazatlán, ofreciéndosele que pronto se restablecería el orden legal para que pudiera reanudar su administración.

Para el gobernador constitucional, componentes de los demás poderes y simpatizadores que creían en la conclusión de la guerra y en la capacidad de las autoridades civiles para exterminar los grupos remanentes de insurrectos, el decreto que sometía el Estado al control de jefes militares, no solo carecía de oportunidad y objeto, sino que envolvía el peligro de tornarse contraproducente, pues nada más natural que aquellos a quienes tocara usufructuar la dictadura transitoria fueran los menos interesados en acabar con la revuelta, única razón de ser del susodicho decreto. Había en estas objeciones una exagerada dosis de optimismo y celo político localista puesto que a decir verdad, ni la insurrección estaba dominada, ni la entidad contaba con recursos bastantes para dominarla y por otra parte, era función obligada y elemental del gobierno federal tomar a su cargo la pacificación, concentrando en sus manos a todo mando como una de las condiciones conducentes para lograrla.

Aunque la rebelión porfirista de Sinaloa se había quedado prácticamente sin bandera desde que el caudillo de La Noria y sus connotados sostenedores, García de la Cadena, Treviño, Donato Guerra y otros fueron derrotados por las fuerzas juaristas, es indudable que los contingentes de Márquez, importantes por su número y calidad de algunos de sus jefes superiores, significaban todavía al establecerse el gobierno militar en Mazatlán una seria amenaza para el afianzamiento de la tranquilidad pública, a la cual se sumaban las inquietantes actividades del bandolerismo que desde la administración de Rubí, dejó sentir el azote de sus depredaciones en casi todos los Distritos del Estado. La realidad de estas apreciaciones se verá en los acontecimientos que se sucedieron.

Al finalizar el mes de Mayo, fue designado el General Rubí jefe de la columna que debía salir sin tardanza hacia la sierra de Topia, Durango, en persecución de Márquez, quien partió enseguida y entregó el gobierno y la comandancia militar al General Prisciliano Flores. Mientras esta expedición marchaba en pos del enemigo, éste volvió a Sinaloa por territorio de Chihuahua, capitaneado por el Coronel Doroteo López, Cañedo, Manuel Inzunza, Vergne, Venegas y otros, cambio de jefatura que se debió a que el General Márquez fue desconocido y depuesto del mando por la mayor parte de sus tropas, casi a raíz de haber pisado tierra duranguense.

La vanguardia de los alzados que iba a las órdenes de Cañedo, avanzó y tomó Culiacán el 1° de Julio sin encontrar resistencia, ya que los 25 soldados que guarnecían la plaza, la evacuaron y se concentraron en Mazatlán con el prefecto, don Carlos Urrea. Sucesivamente en el curso del mes, López se apoderó de la villa de Sinaloa y a continuación del Fuerte, Venegas y Vergne ocuparon Cosalá y por el Sur, las avanzadas rebeldes se adelantaron hasta La Noria.

En el Distrito del Rosario, otros núcleos de pronunciados a las órdenes de Vicente Alemán y José C. Valadez, habían logrado predominar en la región y establecer su cuartel general en Presidio y extender sus correrías hasta los alrededores

del puerto. Una guerrilla de estos audaces merodeadores, capturó la tarde del 13 de Agosto en el Puente del Infiernillo al Gobernador Flores, mientras este paseaba con la mayor desaprensión, no obstante que para nadie era un secreto la proximidad de gente armada. Tan significado prisionero fue conducido a la Loma Atravesada donde acampaban los oficiales de la banda y de ahí fue llevado a toda prisa rumbo al Rosario, con el fin de escapar a la persecución que habría de seguirse in continenti. Al conocerse el sensacional suceso en el puerto, se destacaron fuerzas federales competentes para rescatar al plagiado y escarmentar a los malhechores, asumiendo el gobierno y la comandancia militar el Coronel José María Rangel. A propósito de este evento, Rubí, que a la sazón se hallaba cerca de Mazatlán, fue llamado por sus amigos y partidarios para que se encargara del gobierno, que al quedar acéfalo, a él le correspondía reasumir.

La expedición al mando de Rubí, destinada para operar en las estribaciones de la sierra de Durango, no llegó a trabar combate con sus perseguidos. En su tránsito hacia el Sur, ocupó Cosalá el 25 de Julio al ser evacuada la plaza por Vergne, pero a su turno días después, abandonó la villa al sentir la aproximación de una fuerte columna rebelde, dirigiéndose a San Ignacio y finalmente, de aquí volvió a retirarse hasta un punto cercano a Mazatlán, donde recibió el informe de la captura del General Flores.

A principios de Julio el Coronel Manuel Martínez, obedeciendo instrucciones directas del comandante militar, batió algunas partidas de pronunciados que operaban en el Distrito de Concordia, pero pronto se retiró a San Ignacio sin poder comprometerse en acción alguna con el enemigo, no obstante que se le habían incorporado el Prefecto Urrea de Culiacán y el Comandante de Escuadrón Modesto Cristerna, quien guarnecía el Rosario a causa del estado desastroso de las caballerías. Todas estas manifestaciones de disimulo, apatía y falta de organización por parte de los jefes militares federales directores de la campaña, dieron pie y ocasión a los

rápidos progresos de los insurrectos que no se conformaron con la posesión alcanzada de la mayor parte del Estado, sino que levantando voluntarios y forzados, engrosaban a diario sus filas e imponiendo préstamos y diversas exacciones, se abastecían de recursos y otros elementos para seguir sosteniendo la lucha. Tal era en sustancia el cuadro que prevalecía en Sinaloa al finalizar el mes de Julio, tiempo en que llegó a Mazatlán la conmovedora noticia de la muerte del gran patricio, don Benito Juárez y se supo a la vez, que había entrado a ejercer la presidencia de la República por ministerio de ley, el Lic. Don Sebastián Lerdo de Tejada y que éste había expedido una ley de amnistía. De estos acontecimientos, la opinión derivó pronósticos halagüeños de paz para Sinaloa.

CAPÍTULO III

Reaparece el General Flores en Mazatlán.- El jefe insurrecto Doroteo López ocupa el puerto.- Aprehensión de Flores y del gobernador Buelna.- Nombran los rebeldes gobernador a Cañedo.- Se rinde Cañedo al General Ceballos.- Reassume su gobierno el Lic. Buelna.- Fusilamiento de Lozada en Tepic.- Esfuerzos de Buelna para rehabilitar el estado.- Vuelve la capital a Culiacán.- Fundación del Colegio Rosales.- Renuncia de Buelna.- Imposición del gobernador Lic. Jesús María Gaxiola.

Mientras seguía su curso la persecución de los captores del General Flores, Rubí volvió a encargarse del gobierno el 15 de Agosto, más habiéndose presentado días después el gobernante plagiado, le restituyó el poder civil.

Por arreglos que no llegaron a conocerse, habidos entre el General Flores y la partida rebelde que lo hizo prisionero, este recobró su libertad y fue conducido a Mazatlán con segura custodia. Estas circunstancias que inducían a sospechar sobre la licitud de los medios puestos en juego por el capturado para conquistar su soltura y la amistad de sus enemigos, determinaron a Rubí a resistirse en un principio a entregar el gobierno, basándose además en la idea de que él era titular directo del mando civil, en tanto que Flores, no lo tenía sino como su suplente; pero no siendo propicia la situación del momento para imponer en el conflicto una solución más o menos legal por haberse puesto el Coronel Rangel con la fuerza que tenía a sus órdenes de parte del General Flores, Rubí se dispuso a concertar un arreglo mediante el cual debía seguir comisionado en la campaña contra los rebeldes y con tal fin se le dio una fuerza de 700 hombres, autorización para organizar una brigada en Concordia e instrucciones para salir a la brevedad posible a batir a los pronunciados, que según informes se movilizaban hacia el Sur.

Apenas había comenzado Rubí los preparativos de sus operaciones, cuando la noche del 12 de Septiembre recibió desde Mazatlán una llamada angustiosa de auxilio, por lo que se puso en marcha inmediatamente para Presidio con el propósito de incorporarse a la caballería de Cristena y dirigirse al puerto; pero los insurrectos obraron con mayor rapidez, pues el 13 de Septiembre, es decir, un día antes de que esta fuerza de auxilio se moviera de Villa Unión al mando de Doroteo López, llegaron frente a Mazatlán y pidieron la plaza mal defendida por unos 300 soldados y a continuación de la negativa que se les dio, se lanzaron al asalto. Sin grandes refuerzos se apoderaron del puerto, tomando prisioneros en

los momentos en que emprendían la fuga, al General Flores, al Coronel Rangel y al prefecto Luís Rivas García. Fueron providencias subsecuentes de López proceder a la aprehensión del Gobernador Constitucional don Eustaquio Buelna, sacándolo para el efecto del consulado americano donde se hallaba refugiado y coaccionarlo una vez que lo tuvo en sus manos, para que firmara la renuncia a su alto mando.

El 5 de Octubre en una junta que celebraron los Coroneles, López, Vergne y Eduardo Vega, nombraron Gobernador del Estado a don Francisco Cañedo, quien dos días antes había llegado a Culiacán, donde desempeñaba los cargos de Prefecto y Comandante Militar, y como ya hubiera recibido noticias de que pronto llegarían fuertes contingentes de la Federación, el nuevo ejecutivo destacó comisionados ante el jefe que se acercaba para manifestarle estar dispuesto a deponer las armas siempre que se repitiera la elección de Supremos Poderes del Estado y hacerle la aclaración de que fueron las tropas del Coronel López y no las suyas, las que atacaron y derrotaron al General Flores.

En la época en que se dieron estos acontecimientos, la rebelión de Sinaloa era ya propiamente hablando más que una querrela de carácter doméstico, porque el movimiento armado de que se dijo parte, relacionado con el Plan de La Noria, había dejado de existir por completo desde el mes de Septiembre anterior. Brevemente diremos como desapareció. En los últimos días de Julio, casi al mismo tiempo que se recibía en el Estado la noticia de la muerte del Presidente Juárez, trayendo la ruta de Tepic llegó a Concordia en trazas de derrota y en tránsito para Chihuahua, el General don Porfirio Díaz, quien iba a dicha ciudad para unirse con las fuerzas del General Donato Guerra, únicas que junto con las de Sinaloa quedaban en pie de lucha por su causa y que al enterarse de la ley de amnistía expedida por el presidente interino don Sebastián Lerdo de Tejada, dirigió a este, fechado el 1° de Agosto, un manifiesto exponiéndole las condiciones de su rendición, consistentes en: que se ampliara el plazo de la convocatoria para las elecciones

presidenciales; que se eliminara de la amnistía todo requisito represivo para los que depusieran las armas; la cesación del estado de sitio en los Estados en que se hubiera implantado.

Esta comunicación la llevó a México el Lic. Irineo Paz y no tuvo resultados, porque el gobierno federal mantuvo el criterio consignado en las disposiciones ya dictadas sobre el particular.

El General Díaz se trasladó de Sinaloa a Chihuahua y desde aquí, reanudando sus gestiones por conducto del gobernador de Durango, con fecha once de Septiembre aceptó rendirse en los términos de la ley de amnistía y pidió instrucciones para hacer entrega de sus elementos de guerra.

Con estos antecedentes no había el menor motivo para que a los alzados de Sinaloa se les dispensara un tratamiento de excepción, así es que las proposiciones de Cañedo fueron contestadas por el General José Ceballos al acercarse a Mazatlán en el sentido de que su rendición debía de ser incondicional y además, sujeta a cualquier acuerdo del Supremo Gobierno. Sobre estas definitivas bases, hizo entrega Cañedo del armamento y soldados en Palos Prietos el día 12 de Octubre. Enseguida el General Ceballos se hizo cargo del gobierno y de la comandancia militar y despachó al General Carbó a pacificar los Distritos del Norte.

Al amparo de este cambio el Lic. Buelna se apresuró a publicar y circular profusamente una protesta declarando nula la renuncia de su investidura en virtud de que los pronunciados se la habían arrancado por medio de la violencia, y días después salió para la ciudad de México a fin de informar al Centro sobre la situación prevaleciente en Sinaloa y trabajar por el restablecimiento del orden constitucional, colaborando en este empeño la diputación permanente. Resultado directo de estas gestiones, fue el decreto que publicó el General Ceballos el 19 de Noviembre, levantando el estado de sitio, suceso que casi coincidió con la completa pacificación, pues días antes había depuesto las armas en Culiacán el último grupo rebelde de importancia que inquietaba la región al mando de Lorenzo

Torres. El 4 de Diciembre se instaló el Congreso y el día 11 siguiente, se hizo cargo del Poder Ejecutivo en su carácter de Vicegobernador, don Ángel Urrea, por entrega que le hizo el Presidente del Tribunal Lic. Don Jesús Río, quien primero lo recibió del General Ceballos en ausencia del Gobernador y Vicegobernador.

La actitud de neutralidad asumida por Lozada en las postrimerías del Imperio de Maximiliano, fue cambiada por la de aparente sumisión al Gobierno de la República, al reinstalarse éste en la ciudad de México, y aunque el nuevo gesto del cabecilla de Alica se estimó como de sinceridad dudosa, la necesidad de paz y de atender preferentemente otros problemas relacionados con la rehabilitación integral del País, hicieron que bajo ciertas condiciones se aceptara la adhesión de aquel.

De la conclusión de estos arreglos no se derivó en realidad otra cosa que un status-quo dentro del cual, Lozada sin apelar a las armas siguió manteniendo la influencia de su autoridad en el Cantón de Tepic, disponiendo de los caudales públicos y fortaleciendo sus recursos de guerra, la que no esperaba como un evento ocasional sino que solapadamente preparaba con un ambicioso programa reformista. Esta situación se prolongó hasta los primeros días de Enero de 1873, tiempo en que fue proclamado el Plan de San Luís, que proponía la reorganización completa de la Nación por medio de una asamblea compuesta por representantes de cada Estado y nombrados por los municipios, la que optaría por la forma de gobierno a regir dentro del principio de representación popular. Con esta subversión radical del orden constitucional, parece que Lozada entre otros fines se proponía alcanzar reivindicaciones de tierras a favor de los indígenas del Cantón, a quienes reputaba como despojados por los propietarios y a quienes siempre mantuvo con la esperanza de devolverles sus campos.

A la expedición del plan, siguió la campaña y dividiendo sus numerosas fuerzas en tres columnas, avanzó al frente de

la primera, compuesta de 8,000 hombres sobre la ciudad de Guadalajara; la segunda la puso al mando de Agatón Martínez, enviándola contra Sinaloa y la tercera, la despachó sobre Zacatecas. El 28 de Enero, el General Corona salió al encuentro de Lozada y lo derrotó en el rancho de La Mojonera, a cinco leguas de la capital tapatía; casi al mismo tiempo el Coronel don Jesús Altamirano rechazó a los lozadistas en el Rosario causándoles numerosas bajas y en cuanto a los que iban a Zacatecas, al enterarse de estos descalabros retrocedieron hasta su cuartel.

Perseguido Lozada tenazmente hasta la sierra de Alica, fue capturado en el cerro de Los Arrayanes, conducido a Tepic y fusilado en esta ciudad el 19 de Julio. Durante quince años aproximadamente, del séptimo Cantón de Jalisco partieron innumerables agresiones a los pueblos meridionales de Sinaloa, haciéndolos víctimas frecuentes de saqueos, asesinatos y otros desmanes, ora de parte de gavillas lozadistas, ora de partidas insurrectas que perseguidas por las autoridades del estado pasaban el río de Las Cañas y encontraban tolerancia y protección en territorio tepiqueño, donde se rehacían para volver a repetir sus fechorías. Todo este cuadro de intranquilidad y desconfianza crónicas tan perjudicial, con el exterminio del lozadismo en Tepic experimentó un cambio radical y benéfico para las comunidades que desde tiempo atrás fueron afectadas y que pudieron al fin ya sin zozobras, entregarse por entero a su vida habitual de trabajo.

Volvamos ahora a Sinaloa. El 5 de Febrero retornó para hacerse cargo del gobierno el Lic. Buelna; la situación política y económica del Estado era difícil, lo mismo que el camino que había que recorrer para ir poco a poco acercándolo a la normalidad de las épocas de paz. A esta obra de recuperación administrativa que por deber cívico se debía emprender sin andanza, estaban llamados a cooperar todos los pobladores locales; sin embargo, motivado por resquemores políticos renacientes los diputados contrarios a Buelna, ocasionalmente en mayoría y aprovechando la inasistencia de los amigos de

éste último, comenzaron a actuar en franca oposición, tomando acuerdos que repercutieron en tal forma sobre la hacienda pública, que con lamentable frecuencia faltaban fondos para pagar sueldos y otros gastos de sostenimiento indispensables, autorizando economías tan absurdas como la de la supresión del periódico oficial y alentando al Tesorero del Estado en la extraña conducta que seguía, pretendiendo sustraerse a la vigilancia jerárquica del gobernador.

Las dificultades que de esta labor obstruccionista se originaron fueron muchas y variables; no obstante, sorteándolas como las circunstancias del momento lo iban permitiendo, pudo el Ejecutivo sostenerse hasta que llegó el tiempo de renovación de la legislatura y el cambio de la capital de Mazatlán a Culiacán.

Desde el mes de Julio de 1867, el Presidente Juárez cerciorado por experiencia de los serios inconvenientes a que daba ocasión la residencia de los poderes de los estados en puertos habilitados de su territorio, expidió un decreto ordenando el cambio de las capitales que estuvieran residiendo en los puntos de la costa indicados a lugares de tierra adentro, céntricos en lo posible para poder irradiar una mejor vigilancia sobre toda la circunscripción. Este mandamiento presidencial, cuya observancia se había dilatado en Sinaloa, por sus no interrumpidos trastornos domésticos, mereció la especial atención del gobernador Buelna, quien con la mayor discreción salió de Mazatlán el 1° de Agosto con el ostensible propósito de practicar la visita de los Distritos del Norte, pero en el fondo con la definida intención de llevar a cabo el cambio de residencia de los poderes.

El 4 de Septiembre, la diputación permanente que de Mazatlán se había trasladado a Culiacán, convocó a la reunión del nuevo congreso en esta última ciudad para el 16 del propio mes y cuatro días después de la instalación solemne de la legislatura, Culiacán fue declarada Capital de Sinaloa.

El 1° de Marzo de 1874, el gobierno inauguró el benemérito Colegio Rosales, dotándolo lo mejor que pudo para

que en él se realizara la enseñanza secundaria, y considerando que el sostenimiento y progreso futuro de su matrícula dependía de la multiplicación de las escuelas primarias que darían el alumnado requerido, dedicó enseguida todo su esfuerzo a la creación de esta clase de planteles.

En Junio de ese año salió el gobernador a practicar la visita de los Distritos del Norte y aparte de las providencias que en los diversos ramos de la administración dictó a su paso, perseverando en su loable empeño de impulsar la difusión de las letras, promovió la ayuda privada y la de las autoridades lugareñas alcanzando éxito tan halagador al respecto, que al hacer su viaje de regreso por los poblados que tocó al principio de su visita, pudo darse cuenta de que algunas escuelas en modesta escala, comenzaban ya a trabajar sostenidas por colecta obligatoria entre los vecinos.

La visita de los Distritos del Sur se prolongó hasta el mes de Marzo de 1875, época en que la agitación electoral comenzaba a perfilarse. Para gobernador y vicegobernador en el periodo próximo, aparecieron las candidaturas del Lic. Jesús María Gaxiola, a la sazón Juez de Distrito de Sinaloa y don José Rojo y Echeverri para la primera magistratura del Estado y las del General Domingo Rubí y don Antonio H. Paredes para la suplencia.

Próximo a terminar el periodo de 1872 a 1876 para el cual fue electo Presidente de la República el Lic. Lerdo de Tejada a la muerte de don Benito Juárez, las elecciones presidenciales siguientes, aunque distantes todavía de su verificación algo más de un año, habían dado bandera a dos partidos: los lerdistas que pugnaban por la reelección de Lerdo de Tejada, no obstante que habían combatido ardientemente la de don Benito Juárez y los liberales independientes, que aunque sin candidato determinado aún, se organizaban en poderosa oposición.

Las actividades políticas del partido oficial o mejor dicho del gobierno mismo, llevaban su imposición a los Estados en distintas formas para asegurar su triunfo, sucediendo que

en virtud de este plan, en Sinaloa las candidaturas del Lic. Gaxiola y del General Rubí quedaron bajo el patrocinio de dicho partido.

En tanto que la oposición con sobra de verdad y fundamento, alegaba que uno y otro candidato mencionados no reunían ciertos requisitos constitucionales para el desempeño de los cargos a que aspiraba el General don Francisco Arce, por ese entonces Comandante Militar del Estado, argüía con el expresivo lenguaje de la fuerza, distribuyendo destacamentos en los lugares en que escaseaban los partidarios de la fórmula Gaxiola-Rubí, con el muy claro designio de intimidar a sus oponentes.

Con esta muestra y otros indicios de orientación inequívoca, presagiaban que la presión impositiva emanada desde el centro, habría de ir creciendo a medida que la contienda comicial en su desarrollo natural se fuera recrudeciendo y se aproximara la elección; el Gobernador Buelna, reacio a la resignación de ser simple espectador pasivo del sufragio antidemocrático que se anunciaba y conciente a la vez del valor de la realidad y de su impotencia para variar el curso de los acontecimientos, guiados por factores fuera del control de su voluntad, decidió después de madura reflexión, presentar su renuncia irrevocable de la gubernatura, y haciéndolo como lo había pensado, obtuvo que el Congreso lo relevara en sus funciones, llamando para sustituirlo al Vicegobernador don Ángel Urrea, quien tomó posesión el 11 de Mayo de 1875. Buelna se retiró dejando un conspicuo ejemplo de probidad política, prudencia comprensiva, pureza de convicciones y elevado carácter, que por siempre dará lustre a este egregio sinaloense.

El Vicegobernador Urrea tuvo una breve actuación que se extendió de la fecha antes expresada en que recibió el gobierno, hasta el 27 de Septiembre siguiente en que lo entregó al Lic. Ignacio Cruz, Presidente del Tribunal, por ausencia del gobernador electo. Tomando como sinceras las declaraciones que expidió al iniciar su suplencia en el sentido

de guardarse en un plano de neutralidad respecto de la función electoral en perspectiva, debe decirse en su abono, que la realidad de este propósito no era empresa que estuviera dentro de sus posibilidades de fuerza y de influencia, supuesto que el candidato Gaxiola contaba con el respaldo moral y material del Gobierno del Centro; sin embargo en lo que respecta a las autoridades del estado, aquella promesa pudo cumplirse, pues no fueron obra de ellas los incontable y frecuentes abusos que se cometieron en toda la entidad, pero principalmente en el Distrito de Sinaloa, contra los partidarios del candidato Rojo y Eseverri, sino de militares instruidos para tal proceder por el General Arce.

En medio de un ambiente de persecución se efectuaron las elecciones el seis de Junio, elecciones muy reñidas a pesar de la presión ejercida por las tropas federales y favorables en sus resultados finales para Gaxiola, que apenas pudo superar a su contrincante en mil y tantos votos. El 22 de Septiembre hizo el Congreso la declaratoria respectiva a favor del candidato electo, quien por hallarse ausente de Culiacán, no tomó posesión del gobierno sino hasta el seis de Octubre siguiente.

CAPÍTULO IV

Rebelión porfirista de Tuxtepec reformada en Palo Blanco.- El General Díaz la acaudilla.- Reelección del presidente Lerdo de Tejada.- Insurrección jurídica del Lic. Iglesias.- Batalla de Tecoa.- Derrota y fuga de Lerdo, siguiéndolo Iglesias.- Sublevación de Cañedo en Culiacán, por el Plan de Tuxtepec.- Únesele Donato Guerra.- Cristina sobre los alzados.- Derrota de Guerra en Tameapa.- Retirada de Cañedo.- Muerte de Guerra en Chihuahua.

En el transcurso del periodo de Lerdo de 1872 a 1876, se verificó la elección de presidente de la Suprema Corte de Justicia, conteniendo en ella el General Díaz en virtud de la espontánea actividad de sus numerosos partidarios, pero como no contara con las simpatías del gobierno fue derrotado al fin por el Lic. Don José María Iglesias, quien asumió aquella magistratura que involucraba la Vicepresidencia de la República.

El 25 de Septiembre de 1873, se elevaron al rango de leyes constitucionales las de reforma, comprendiendo las promulgadas en Veracruz y otras nuevas, dando margen su aplicación a numerosos excesos y persecuciones de personas y comunidades religiosas de parte de las autoridades. Con todo esto, los mal apagados rescoldos del conflicto religioso volvieron a encenderse y surgieron intranquilizadores movimientos insurreccionales en los estados de México y Michoacán, que se prolongaron hasta los días finales de 1875, dejando como sedimento subversivo importantes contingentes de descontentos que abrazaron meses después la causa del porfirismo. Antes de que se verificaran las elecciones presidenciales convocadas para el 9 de Julio de 1876, el 1° de Enero de ese año, en Ojitlán, Distrito de Tuxtepec, estado de Oaxaca, se registró una sublevación aparentemente contra el gobierno local, pero en el fondo con miras al derrocamiento de la administración lerdistista, a la cual desde luego desconoció, proclamando jefe de la asonada al General Porfirio Díaz. El primero en adherirse a ella fue el General Fidencio Hernández, quien al frente de las fuerzas de su mando se apoderó de Oaxaca. Otros jefes militares de igual reconocido prestigio, lo secundaron en los estados de Nuevo León, Zacatecas, Jalisco y Puebla, y aunque en sus comienzos el movimiento sufrió algunos reveses que le infligieron las fuerzas del gobierno destacadas para sofocarlo, creció imponente y se sostuvo hasta que el General Díaz, que se hallaba en Brownsville, Texas, volvió al País y tomó su jefatura, expidiendo en Palo Blanco el 21 de Marzo, un manifiesto que reformó el Plan de Tuxtepec y definió las

siguientes orientaciones políticas: Respeto a la Constitución de 1857; Supresión del Senado que Lerdo estableció mediante la correspondiente reforma constitucional; Principio de no reelección; Convocatoria a nuevas elecciones de poderes federales al triunfo de la causa, confiriéndose interinamente la Presidencia de la República al presidente de la Suprema Corte de Justicia, si se unía a la revolución o en su defecto al jefe de la misma.

Mientras en los campos de batalla la oposición armada pugnaba por la caída de un gobierno que sin recato ni escrúpulo alguno se empeñaba en arraigarse en el poder por un ejercicio más, arrollando la libertad nacional de sufragio, en el mismo seno de ese gobierno y nada menos que en el augusto recinto de la Suprema Corte de Justicia, se incubaba otra revuelta de inesperado natalicio, más peligrosa si se quiere que la militar, en razón de su insinuante pensamiento animador, porque aunque coincidiendo con ésta última en cuanto al fin sustancial de eliminar la dictadura política responsable del fraude electoral, tendía a la consecución de este resultado, presentándolo como una sanción de la ley fundamental de la República y no como mero efecto de la violencia armada.

Sucedió que en Abril de 1874, en los primeros tiempos de haberse encargado de la presidencia de la Suprema Corte el Lic. Don José María Iglesias, un grupo de propietarios de terrenos en el estado de Morelos, resistiéndose a pagar ciertas contribuciones decretadas por la legislatura local, solicitó amparo alegando que siendo ilegal la elección de algunos diputados, la ley impositiva cuyo cumplimiento se les exigía era nula, no era tal ley, supuesto que emanaba de una autoridad incompetente de origen, violándose por lo mismo en su perjuicio con los procedimientos fiscales de exacción, las garantías individuales. La Suprema Corte, prohiendo el sofisma consistente en confundir la ilegitimidad de las autoridades con su incompetencia legal, sin prever la trascendencia política del mismo, concedió el amparo y así dejó sentado el precedente funesto de atribuirse la facultad

desquiciadora de calificar en última instancia la legitimidad del sufragio de cualquier funcionario o magistrado de elección popular, incluso del presidente de la República, convirtiéndose en árbitro omnipotente para el cual dejaba de existir la división de poderes y la soberanía de los Estados, postulados angulares de la democracia y de la organización federal mexicana.

La inusitada doctrina adoptada por la Corte, no quedó limitada al terreno especulativo, de irreprochable deducción en normas de acción; no pasó mucho tiempo sin que la enarbolara como bandera rebelde, el presidente de tan alto tribunal.

Efectuadas las elecciones para la primera magistratura de la Nación, el 9 de Julio, en circunstancias de notoria irregularidad, no solo porque no pudieron verificarse en muchas y populosas entidades invadidas por la revuelta porfirista y en no pocas regiones por hallarse desorganizadas administrativamente por la penuria y la anarquía, sino porque donde la función se llevó a cabo imperaron en distintas formas la imposición y el fraude oficiales por decreto de 26 de Octubre de 1876, el Congreso en un todo solidarizado con el Gobierno, declaró presidente de la República al Lic. Lerdo de Tejada.

La legitimidad de esta elección, sujeta teóricamente a la calificación inapelable y única de la Suprema Corte de Justicia, según la tesis antes expuesta fue objetada y desconocida por el Lic. Iglesias, presidente de ese tribunal, basándose en la realidad ostensible y pública de su origen espúreo, y creándose en virtud de este desconocimiento, la acefalía del gobierno federal; el mismo letrado lo asumió invocando su calidad de vicepresidente.

Este desenlace que Iglesias había previsto dado a que la reelección de Lerdo aún antes de su declaratoria legal era un hecho que todo el mundo admitía como consumado, lo llevó a procurarse con anticipación el apoyo de algunos gobernadores y siendo el más próximo el de Guanajuato de los que le ofrecieron ayuda, subrepticamente abandonó la ciudad de México luego de lanzar un manifiesto y se trasladó a Salamanca, donde estableció su gobierno, que a poco fue

reconocido por los estados de Zacatecas, San Luís Potosí, Aguascalientes, Querétaro y Jalisco, además de algunos núcleos de alzados en armas contra Lerdo.

La seriedad que con cierta rapidez adquirió el movimiento acaudillado por el Lic. Iglesias, atrayéndose las simpatías de buena parte de la opinión pública por su apariencia de impulso reivindicador de la legalidad pura, puso en graves aprietos a la administración lerdista y en trance de preocupación a los porfiristas, quienes se apresuraron a entrar en avenimiento con el magistrado insurrecto; sin embargo, acontecimientos ulteriores de carácter militar cambiaron por completo la solución que con tales pláticas ambos beligerantes buscaron.

Con efecto, el 16 de Noviembre de 1876 el grueso de las tropas federales al mando del General Ignacio Alatorre, fueron literalmente aniquiladas por las revolucionarias a las órdenes del General Díaz en las lomas de Tecocac, estado de Tlaxcala, tras ruda batalla que decidió a favor de las armas rebeldes el oportuno auxilio del General Manuel González, quien oportunamente llegó al campo de lucha con fuerzas de refresco.

Bastó este desastre para que la maltrecha moral de los defensores del gobierno se derrumbara y sintiéndose definitivamente vencido, presa de profundo desaliento el Presidente Lerdo huyó de la capital la noche del día 20 rumbo al puerto de Acapulco, donde se embarcó para Estados Unidos. Tres días después entró victorioso el General Díaz a la ciudad de México y el día 26 del mismo Noviembre, de acuerdo con el plan de Tuxtepec reformado en Palo Blanco, tomó posesión del gobierno.

Dueño de la situación, declaró rotas las negociaciones iniciadas con Iglesias y partió a batirlo al frente de una columna de 12,000 hombres. La campaña fue breve pero incruenta; abandonado el expresidente de la Suprema Corte por los jefes militares que en un principio lo secundaron y dispersados los pocos partidarios que le quedaban en la acción de los Adobes,

huyó a Guadalajara y posteriormente a Manzanillo para seguir la ruta de Lerdo de Tejada.

Entre tanto, en el solar sinaloense se desarrollaban sucesos concomitantes de los que dejamos constancia en las siguientes narraciones.

De Octubre de 1875 a Junio de 1876, la paz del estado, incierta aún a causa de las pugnas inconclusas de la revuelta y la campaña electoral recientes, sufrió amagos sin trascendencia de parte de algunas gavillas de alzados que sin plan ni bandera, actuando por cuenta propia medraban con sus fechorías.

Susano Ortiz oficial de las fuerzas del Coronel Palacio, cuando éstas se pronunciaron en Mazatlán en Noviembre de 1871, desconociendo al Presidente Juárez y al Gobernador Buelna, fintó una amenaza sobre Culiacán a fines de Octubre de 1875, desprendiéndose al parecer de Tamazula, Durango con gente armada que sólo sirvió para que so pretexto de las necesidades de la defensa, el congreso concediera al Gobernador Gaxiola, facultades extraordinarias en los ramos de Hacienda y Guerra.

En Febrero de 1876, Pedro Betancourt inició un levantamiento en el rancho del Guayabo, jurisdicción del Presidio, contra la administración local. Perseguido el cabecilla fue derrotado y hecho prisionero en La Noria, muriendo días después a consecuencia de las heridas que recibió en la refriega; por último, Cosalá, San Ignacio, y Elota, tuvieron que lamentar también por aquellos días las actividades de otras partidas de bandoleros.

Comisionado expresamente por el General Díaz para promover la revolución constitucionalista en Sinaloa, aprovechando los servicios de Cañedo previamente advertido, el General Guerra al frente de un puñado de reclutados se introdujo al estado por la ruta de Tepic, entrando a Concordia el 29 de Junio, más habiéndose dado cuenta de su presencia el Coronel Cristerna se desprendió de Rosario en su persecución, dándole alcance el día 30 en la nombrada villa, de la cual lo

desalojó haciéndolo que se internara rumbo al Verde. La noche del 11 de Julio, Cañedo, proclamando el Plan de Tuxtepec sublevó la fuerza de seguridad pública que guarnecía Culiacán y conniviéndose con su jefe el Teniente Coronel Manuel Inzunza, se apoderó de la plaza, del gobierno y sus elementos y capturó al gobernador Gaxiola, quien fue confinado bajo custodia militar en su propia casa.

Enseguida y con prontitud los rebeldes procedieron a requisar fondos, armas y caballos para reforzar sus filas, con resultados satisfactorios, pues transcurridos apenas 11 días desde que se inició el movimiento, al presentarse en Culiacán el General Guerra conduciendo 200 infantes y 50 dragones, encontró lista para la campaña una columna de mas de mil hombres. Aparte de estos progresos, la revuelta amplió rápidamente su radio de acción, propagándose en todos los Distritos del Norte y San Ignacio y Cósala entre los del centro.

Considerados los acontecimientos y la situación de Sinaloa, el Presidente Lerdo, en ejercicio de las facultades extraordinarias que se le habían conferido, el 20 de Julio declaró dicha entidad en estado de sitio, haciéndose cargo desde el día siguiente de los mandos político y militar, el General Francisco O. Arce, que a la sazón desempeñaba la comandancia.

Días después, el Coronel Cristerna reforzado con caballería recién llegada de Tepic, bajo las órdenes del Teniente Coronel Bernardo Reyes, salió de Mazatlán en pos de los pronunciados de Culiacán tomando su vanguardia contacto con estos últimos en una escaramuza sin importancia que se libró en las inmediaciones del río San Lorenzo.

Los insurrectos entre tanto decidieron no oponer resistencia en Culiacán. Entre Cañedo y Guerra despuntaron desavenencias originadas sin duda alguna por la recóndita inconformidad del primero con el hecho de que el segundo asumiera en Sinaloa la jefatura del movimiento, pues para ella se sentía indicado por derecho preferente, en virtud de su iniciativa y de ser obra suya la obtención de los recursos

acopiados hasta ese instante para la campaña. Más, como por prudente interés y previsión no convenía a Cañedo comprometerse en franco rompimiento con el jefe que al partido que había abrazado le dio aquella inconformidad inevitable por su procedencia, se tradujo en frecuentes y diminutos desacuerdos, veladas desconfianzas y reticencias que relacionados con las operaciones militares frente al enemigo a pesar de su aparente simplicidad, tuvieron consecuencias finales desastrosas, fracasando la lucha por falta de unión.

Debido precisamente a que Cañedo opuso múltiples reparos y dificultades al proyecto de salir a disputar el paso del río San Lorenzo a los federales, se abandonó la plaza de Culiacán y motivada exclusivamente por la inercia de las fuerzas cañedistas que desampararon la retaguardia de Guerra, sobrevino la tremenda derrota que sufrió este jefe y el sucesivo eclipse de la rebelión porfirista local que con tan buenas perspectivas se iniciara.

El 12 de agosto evacuaron los pronunciados la ciudad de Culiacán. En la Morita se fraccionaron, tomando Guerra el mando de 600 infantes y Cañedo el de 400 dragones, se convino además en que Guerra, siguiendo su propósito de sumarse a los sublevados de Chihuahua y pasando por Badiraguato, se dirigiría a Guadalupe y Calvo y que Cañedo protegería su retaguardia, retardando la persecución enemiga de modo de darle tiempo a su columna, que marchaba pie a tierra para que se alejara a distancia de seguridad. No sería sino después de estos movimientos auxiliares cuando el jefe sinaloense emprendiera su retirada hacia los Distritos del Norte.

El Coronel Cristerna cruzó el San Lorenzo y ocupó Culiacán el 13 de Agosto y como no encontrara enemigo a su paso, ya que Cañedo en lugar de hostilizarlo, abandonando su puesto apresuró su retirada y siguió avanzando en pos de la columna de Guerra, a la cual sin acelerar en mucho la marcha, dio alcance a la caballería mandada por el Teniente Coronel Bernardo Reyes más allá de Badiraguato, en un paraje denominado Tameapa. En el encuentro a que hacemos

referencia, ocurrido el 19 de Agosto de 1876, las fuerzas porfiristas sufrieron un revés definitivo, quedando prisioneros numerosos soldados y casi todo el personal de oficiales, logrando escapar su caudillo favorecido por la casualidad.

Con posterioridad a este hecho de armas que tuvo gran resonancia no sólo por la destacada significación militar y política del General Donato Guerra, sino por haberse logrado el triunfo nada menos que sobre el jefe de la asonada constitucionalista en Sinaloa, arrojándolo del estado Cristerna estableció su cuartel en Culiacán y extendió la protección de sus tropas hasta Mocorito, pues de ahí al Norte, los insurrectos que tomaron este rumbo dejaron de ser perseguidos.

Cañedo por su parte se retiró a San José de Gracia, en cuyo lugar se le separó Manuel Inzunza con 50 hombres para continuar combatiendo al gobierno según dijo en los Distritos del Centro; enseguida licenció al resto de sus fuerzas explicando en un manifiesto que hacía tal cosa sin deponer su actitud y reservándose reanudar la lucha en mejor oportunidad ulterior.

Otro núcleo importante de alzados que operaba en los Distritos de Cosalá y San Lorenzo capitaneado por Don Andrés L. Tapia Diputado al Congreso local, siguiendo el ejemplo de Cañedo también rindió sus armas ante el prefecto de la primera población mencionada.

Fuera de la guerrilla de Inzunza que por su audacia y movilidad dio algún quehacer a las tropas federales, a las que llegó a hostigar en el mismo Culiacán, todas las demás gavillas diseminadas y poco numerosas que siguieron operando pronto cedieron a la activa persecución de que fueron objeto.

Habiendo concluido prácticamente la campaña se reconcentró Cristerna en Mazatlán, a donde llegó el 13 de Noviembre, es decir, tres días antes de que con la victoria de Tecuac quedara liquidado el régimen lerdista, cuyo triunfo en Sinaloa por esta coincidencia resultaba frustráneo.

Corresponden todavía a este capítulo dos sucesos dignos de mención. Antes de que los porfiristas evacuaran la ciudad

de Culiacán, el General Donato Guerra ordenó la libertad del Gobernador Gaxiola, apresado por Cañedo al estallar el movimiento. El 23 de Agosto, fecha en que ocupaban la plaza las tropas federales, Gaxiola abandonó la ciudad y se dirigió a la capital de la República con el propósito de informar personalmente al Presidente Lerdo sobre los acontecimientos locales.

Pasado el desastre de Tameapa, Guerra, quien acababa de ser nombrado por el General Díaz segundo en jefe de la Revolución Constitucionalista, auxiliado por Cañedo salió de Sinaloa, encaminándose a Chihuahua acompañado de un ayudante y un mozo, buscando unión con los tuxtepecanos en armas que desde principios de Junio anterior se habían apoderado de la susodicha capital fronteriza. A mediados de Septiembre llegó el fugitivo a su destino y como su arribo ocurriera en el momento en que los de su partido eran derrotados en los incidentes del descalabro, tocóle caer prisionero y el infortunio de ser villanamente asesinado en el rancho de Avalos, en las inmediaciones de Chihuahua y en circunstancias que no llegaron a esclarecerse de modo de definir responsabilidades. Don Donato Guerra militó a las órdenes del General Corona en el Ejército de Occidente combatiendo la intervención francesa en Sinaloa, donde mucho se le estimó por sus relevantes prendas de soldado y caballeresca hidalguía. Su desaparición fue deplorada aún entre sus mismos enemigos políticos.

CAPÍTULO V

*Proclama el Coronel Ramírez el Plan de Tuxtepec en Culiacán.-
Derrota en La Noria al Teniente Coronel Bernardo Reyes.- El
General Arce gobernador militar de Sinaloa se declara neutral.- Se
adhiera enseguida a Iglesias.- Cristerna persigue a Ramírez.-
Combate de Cosalá.- Muerte de Cristerna.- Sus fuerzas se unen a la
rebelión.- Al mando de su jefe Troncoso, toman Mazatlán.- Fuga
de Arce.- Ramírez Gobernador Militar.- Cañedo Gobernador
Constitucional de Sinaloa.*

Días después de la salida de Cristerna de Culiacán, el Coronel Jesús Ramírez, prefecto político y comandante militar de la plaza se levantó en armas desconociendo al gobierno de Lerdo y proclamando el Plan de Tuxtepec como Jefe Supremo del movimiento, al General Díaz y Vicepresidente al Lic. José María Iglesias y se atribuyó los mandos civil y militar en el estado transitoriamente en lo que respecta al primero, pues ofreció que al triunfo de la causa, una junta de jefes tomaría a su cargo la reorganización constitucional de los poderes locales. Suscribieron el acta relativa además de los jefes y oficiales de la guarnición, el Coronel Andrés L. Tapia y el Teniente Coronel Manuel Inzunza hasta ahí rebeldes perseguidos, siguiéndole a este fácil comienzo en rápida sucesión las adhesiones de D. Lorenzo Torres, quien se apoderó del Fuerte y empujó a los federales hasta Álamos y del Coronel Cleofás Salmón en Cosalá, Prefecto y Comandante Militar de ese Distrito.

A principios de Diciembre, Ramírez se movilizó aparentemente sobre Mazatlán y después de haber derrotado en La Noria a una fracción de leales mandada por el Teniente Coronel Bernardo Reyes, quien del puerto salió en su persecución, cambiando de ruta avanzó hasta Rosario, en donde reformó su plan de Culiacán eliminando a Iglesias y reconociendo categóricamente al General Díaz como presidente de la República. Aunque para la fecha en que esto ocurría, 20 de Diciembre de 1876 no se había consumado la derrota final de los iglesistas, por noticias fragmentarias ya se conocía en Sinaloa la caída de Lerdo, la ocupación de la ciudad de México y el establecimiento de un gobierno provisional encabezado por el jefe supremo de la rebelión; el conocimiento de estos sucesos bastó a Ramírez para definir su adhesión al Plan de Tuxtepec tal como quedó al ser modificado en Palo Blanco, asegurando en su favor con esta actitud, la jefatura del movimiento en el estado y contrarrestando los tanteos y maniobras que ya había iniciado el General Arce para encontrar acomodo entre los triunfadores.

En efecto, ignorando Arce el derrumbamiento de la administración a que servía, el 30 de Noviembre promulgó el decreto que declaraba reelecto Presidente de la República al Lic. Lerdo de Tejada; al enterarse de que el primer magistrado había huido al extranjero, así como de la aún no decidida pugna entre el General Díaz y el bando de Iglesias, publicó una proclama, secundando al General Ceballos Gobernador y Comandante Militar de Jalisco, quien frente a estos sucesos optó por mantenerse neutral respecto de ambos contendientes y reservar su reconocimiento al partido que en definitiva la Nación aceptara, mejor dicho al partido vencedor.

En esta situación de acomodadiza expectativa, Arce sin embargo no se sintió satisfecho y prefiriendo obrar al compás de los acontecimientos, al llegar a sus oídos la noticia de que el Lic. Iglesias y su gabinete trataban de llegar a Mazatlán, establecer ahí su sede y continuar la lucha contra el porfirismo, el día 15 de Diciembre simuló un levantamiento con la guarnición del puerto y se unió a los "decembristas". Obrando en consecuencia, despachó al Coronel Cristerna sobre Rosario con una columna de las tres armas a batir a Ramírez o bien, a entenderse con él, sucediendo esto último, pues ambos jefes sin dificultad entraron en pláticas y celebraron un armisticio que duraría hasta que en forma conclusiva llegara a su término el conflicto armado prevaleciente entre las dos facciones que se disputaban la posesión del gobierno nacional. Para la debida observancia de la suspensión de hostilidades, según lo pactado, Cristerna ocupó Rosario y Ramírez se retiró con sus fuerzas acantonándose en Cacalotán.

Obligado por la necesidad de proveerse de pasturas suficientes para su caballería, cuatro días después de haber acampado, Ramírez se movilizó de Cacalotán hacia La Noria, siguiendo el camino de Concordia y Tepuxta, en la creencia de que con este movimiento ostensiblemente motivado y del que dio aviso oportuno a su oponente, no violaba en forma alguna el pacto de tregua que con él acababa de celebrar. Cristerna sin embargo no se convenció de la buena fe de estas

actividades y desconfiando acerca de los verdaderos propósitos de la retirada de Ramírez, marchó en su seguimiento tomando por el camino de Rosario a Villa Unión, ruta paralela y más al occidente de la que aquél llevaba.

Mientras estos dos jefes avanzaban con sus respectivas tropas, manteniéndose en recíproca observación, el General Arce comunicó a Cristerna la orden de que atacara a Ramírez, alegando que este último había roto su compromiso al abandonar Cacalotán y dado además festinada publicidad a su proclama a favor del General Díaz.

Ya en calidad de perseguido llegó Ramírez a Cosalá la noche del 4 de Enero de 1877 y dejando un corto resguardo, tomó posiciones en los alrededores de la plaza que al día siguiente fue ocupada por los federales. En esta misma fecha, de las nueve de la mañana a las cuatro de la tarde, las calles de la villa fueron campo de una de las más reñidas batallas de la revolución porfiristas en Sinaloa. El encuentro propiamente dicho entre atacantes y defensores se desarrolló en un solo episodio, breve, pero sangariento y decisivo, pues las caballerías de Ramírez compuestas por algo más de un centenar de plazas, arremetieron con ímpetu temerario sobre el octavo regimiento de la misma arma de las fuerzas de Cristerna, trabándose entre estos contingentes un confuso y mortífero choque que terminó con la intervención de la artillería federal que a metralla batiente, hizo retroceder a los dragones ramiristas hasta sus posiciones, causándoles importantes bajas.

Aunque en un principio este desenlace dejó la impresión de que los pronunciados habían sufrido una derrota, pues tal fue la noticia que llevó a Culiacán el Teniente Coronel Inzunza participante en el combate, lo cierto fue que al hacerse un rápido recuento posterior a la lucha, se supo que de una y otra parte hubo pérdidas crecidas, teniendo que lamentar los de Arce la muy sensible y trascendental baja del Coronel Cristerna, quien sucumbió en la refriega según el relato sin detalles de una versión dada por un Sargento de las tropas enemigas y al final, ambos combatientes retuvieron sus respectivos reductos.

Como las infanterías de Ramírez estaban intactas porque debido a la celeridad con que ocurrió la lucha no tuvieron tiempo de entrar a ella, se aprestaban para dar una nueva embestida sobre sus contrarios, éstos, temerosos de un fracaso que les pareció inminente por la falta de la dirección insustituible de su desaparecido jefe, resolvieron retirarse, movilizándose en buen orden rumbo al puerto y llevando consigo el cadáver de Cristerna. Hicieron alto en Elota y utilizando la diligencia a su paso por el lugar, enviaron el cuerpo del finado a Mazatlán, donde se inhumó el 8 de Enero con los honores de ordenanza.

Tras el descalabro de Cosalá, fatal comienzo del desmoronamiento del gobierno militar que regía el estado, la revuelta sufragista sin oposición y en rápida corriente consumó su triunfo definitivo en el transcurso de unos cuantos días.

Las tropas de Cristerna, últimos contingentes de línea que hasta ahí habían respaldado las veleidades del General Arce, encabezadas por el Teniente Coronel Troncoso, segundo en jefe de su extinto superior, desconocieron al General Rubí, que nombrado por la Comandancia Militar se presentó en Elota con el propósito de tomar el mando de ellas.

Enseguida de esta insubordinación los sublevados entablaron inteligencias con Ramírez y se movieron hacia Piaxtla, pronunciándose formalmente en este pueblo por el Plan de Tuxtepec el día 13 de Enero. A continuación marcharon sobre Mazatlán y como de hecho esta plaza se hallaba a merced de cualquier atacante en virtud de que Arce, único representante del bando en derrota carecía en lo absoluto de medios de defensa y ante la proximidad de su caída había sido abandonado por sus principales amigos y secuaces, Troncoso ocupó la ciudad sin resistencia alguna, llegando a poco el Coronel Ramírez, quien tomó bajo su cargo el Gobierno y la Comandancia Militar.

Al hacer su entrada al puerto las fuerzas porfiristas, el gobernador derrocado, tratando de huir, llegó hasta el muelle para embarcarse como habían logrado hacerlo algunos de

sus favoritos, pero sus intenciones fueron frustradas por una muchedumbre formada por gente del pueblo, que al identificarlo le cerró el paso en actitud amenazadora y lo obligó a refugiarse en un consulado extranjero, de donde días después fue sacado por las nuevas autoridades y remitido en calidad de preso a la capital de la República.

El General Arce nombrado por el Centro Gobernador Militar de Sinaloa, al declararse esta entidad en condición de sitio en Julio de 1876, extralimitándose en el ejercicio de sus facultades de emergencia que con ser amplias, conforme al decreto relativo parecieron estrechas a su desbordada arbitrariedad, entre otras transgresiones al orden legal llevó a cabo la del cambio de la capital del estado, de Culiacán a Mazatlán, valiéndose para ello de la fuerza armada para transportar al puerto archivos y oficinas, en vista de la justificada resistencia que oponía la diputación permanente del Congreso a la ejecución del acuerdo respectivo.

Concediendo Ramírez la debida importancia en el aspecto constitucional a la reinstalación del gobierno en su sede propia, para dar cimientos de validez a todas las medidas de reorganización política que se habrían de seguir, en los primeros días de Marzo se trasladó a Culiacán con todos los menesteres pertenecientes al despacho del Ejecutivo y del Congreso, dejando tan solo provisionalmente en Mazatlán la Tesorería y el Tribunal de Justicia, reanudando posteriormente sus funciones y dando inmediata preferencia a la elección de los supremos poderes del estado, expidió la correspondiente convocatoria el día doce del citado mes.

Consumada la victoria militar del Plan de Tuxtepec en Sinaloa mediante la derrota y la dispersión de sus enemigos, como el imperio de la ley en general, el respeto al sufragio popular y la efectividad del mismo fueron postulados de su bandera, puede afirmarse con probabilidades de acierto, que la opinión pública era favorable por entero a dicho Plan; con motivo tanto mayor en cuanto a que los innúmeros abusos y atropellos cometidos por el lerdismo mientras controló el

poder del estado a través de sus instrumentos, Jesús María Gaxiola y el General Francisco Arce, acumularon la reprobación general sobre este partido y dieron a la revolución porfirista el significado de una restauración salvadora de las garantías elementales debidas al hombre y al ciudadano.

Sin embargo, el ambiente tan propicio al movimiento triunfante pronto se desvaneció, pues apenas se encauzaron los trabajos preparatorios de las elecciones el caudillo provinciano del porfirismo con desembozada indiscreción se dispuso a elevar al gobierno al Coronel Andrés L. Tapia, ya que esta postura oficial, inconsecuente y antidemocrática, produjo justificado y ostensible inconformidad popular y el efecto natural de unificar la opinión pública para oponerse a ella.

El candidato independiente que en estas circunstancias surgió favorecido por una aceptación casi unánime para enfrentarse al candidato de oposición fue don Francisco Cañedo, revolucionario y político que aunque de modestísima actuación militar, se había acreditado hasta ahí y desde 1871, como acérrimo partidario del General Díaz.

La adopción de la candidatura de Cañedo, en relación con las posibilidades reales del momento para sacarla avante según lo demostraron los resultados posteriores, es indudable que fue un acierto político.

Con efecto, la filiación sufragista de dicho jefe, la notoriedad de sus buenas relaciones con el corifeo de Tuxtepec, su aparente popularidad y la impertérrita decisión de sus electores de sostenerlo sin escatimar medios legítimos, constituyeron un conjunto de motivos de concurrente eficacia para contener a tiempo la férula de Ramírez, contrarrestar el imposicionismo y favorecer con cierta dosis de libertad, el desarrollo de una lucha comicial que se caracterizó por su valiente y apasionado civismo.

Las elecciones se verificaron en medio de una inusitada animación el día 15 de Abril y hecho que fue el cómputo final de los votos emitidos, correspondieron dos terceras partes a Cañedo y una tercera parte al Coronel Tapia.

La concordante declaración de haber sido electo gobernador constitucional de Sinaloa don Francisco Cañedo, la hizo la legislatura el 1° de Junio siguiente, tomando posesión el día 4 de ese mismo mes, previa entrega del Gobernador Militar. Al restablecerse el orden legal interrumpido desde el derrocamiento del Lic. Jesús María Gaxiola, tocaba al nuevo ejecutivo completar el periodo de su antecesor que habría de terminar en Septiembre de 1879.

Mientras en Sinaloa acontecían los sucesos narrados en este capítulo, antecedentes de la consolidación de la revuelta tuxtepecana convirtiéndose en gobierno local, en el centro se consumaban los postreros hechos militares y políticos encaminados a idéntico desenlace en lo que respecta a la reorganización nacional.

Después de la total derrota infligida a los iglesistas en Unión de Adobes, el General Díaz marchó sobre Guadalajara ocupando esta plaza el 7 de Enero de 1877. A principios del mes siguiente volvió a la ciudad de México, reasumió la presidencia provisional que a su salida había dejado a cargo del General Juan N. Méndez y a continuación, expidió la convocatoria para elegir los Supremos Poderes de la Nación. Verificados los comicios en los que resultó electo Presidente Constitucional de la República el General Díaz, el que fuera jefe de la rebelión de Tuxtepec y Palo Blanco, tomó posesión de la primera magistratura el 5 de Mayo de 1877, para cubrir el periodo que terminaría en Noviembre de 1880.

Hemos alcanzado ya en nuestra narración los acontecimientos históricos que adoptamos como límites del contenido de esta obra, en razón de que con ellos se cierra la etapa bien definida de la estructuración política de México y su correlativa modificación social, según explicamos en el prefacio del primer tomo. No reseñaremos pues la administración precitada de Cañedo, que borró con desastre y desprestigio el recuerdo de su democrática exaltación, ni la subsecuente de don Mariano Martínez de Castro, que fue preliminar del retorno del primero al gobierno, porque estos

capítulos entran en la esfera de influencia de la política del General Díaz, preparatoria de su dictadura de 30 años, es decir son materia del periodo histórico siguiente, en el que se incubó la revolución reivindicatoria de 1910.

HOJA BIBLIOGRÁFICA
SEGUNDA PARTE

MEXICO A TRAVES DE LOS SIGLOS.

COMPENDIO DE HISTORIA DE MEXICO.-Lic. Alfonso
Toro-

COMPENDIO DE LA HISTORIA DE MEXICO.-Lic. Luís
Pérez Verdía.

ENSAYO HISTAORICO DEL EJERCITO DE OCCIDENTE.-
J. M. Vigil y Juan B. Híjar y Haro.

OBRAS DE IGNACIO RAMIREZ.

BREVES APUNTES PARA LA HISTAORIA DE LA GUERRA
DE INTERVENCION EN SINALOA.- Lic. Eustaquio Buelna.

AURORA Y OCASO.- Ciro B. Ceballos.

INDICE

ANTECEDENTES DE LA INTERVENCION FRANCESA

CAPÍTULO I

Estado del País al triunfo de la Reforma.- Esfuerzos reestructivos del Gobierno.- Muerte de don Melchor Ocampo, don Santos Degollado y General Leandro Valle.- Ley de suspensión de pagos.- Alianza Tripartita.- Ocupación de Veracruz.- Preliminares de la Soledad.- Inglaterra y España se retiran.- Invasión francesa.- Batalla del Cinco de Mayo.- Medidas para organizar la defensa Nacional.....1

CAPÍTULO II

Sinaloa al concluir la guerra de Reforma.- Plan de Escuinapa.- Sus partidarios perseguidos.- Destierro de Rosales.- Derrota de Remedios Meza.- Regreso del gobernador Vega.- Convocatoria para elecciones.- Constitución del estado de 1861.- Proceso contra Rosales.- El Gobernador y el Tribunal en conflicto.- Rosales deportado.- Pronunciamiento de Antonio Estévez.- Sale a batirlo don Plácido Vega.- Resultado de las elecciones.- Toma posesión el General Vega del gobierno.....9

CAPITULO III

Fingida sumisión de Lozada.- El General Ogazón reanuda la campaña de Alica.- Vése obligado a abandonarla a causa de la intervención extranjera.- Nuevas pláticas con Lozada.- Se ajustan los convenios de Pochotitán.- Arreglos entre Ogazón y don Plácido Vega.- Lozada en Tepic.- Regreso de Vega a Sinaloa.- Sinaloa en estado de sitio.....17

CAPÍTULO IV

Lozada en rebelión se apodera de Tepic.- Arreglos entre Corona y Vega.- Pugna entre Fortino León y don Plácido.- Derrota de Corona.- Quedan sus fuerzas en situación precaria.- Llega el General Doblado a Guadalajara.- Interviene en el conflicto surgido entre Corona y Vega.-Sale el gobernador a campaña con las tropas de Sinaloa.- Cooperación patriótica de estos contingentes.-Caída política del General Vega.....25

CAPÍTULO V

Sinaloa en estado de sitio.-Breve gobierno del Coronel Manuel Márquez.-Rosales en armas contra el nuevo ejecutivo García Morales.-Sin resultados, interviene el presidente para que se auxilie a Corona.-La brigada de Tepic, se concentra a Durango.-Puebla, honrosamente se rinde al invasor.-Bazaine ocupa México.-Sucesos conexos.-La Cordillera ataca Mazatlán y es escarmentada por las baterías mexicanas.....35

CAPÍTULO VI

Se adhiere Lozada a la intervención.-Tratados de Tequila.-Pronunciamiento de don Francisco de la Vega.-Vuelve Corona a Sinaloa.-Reticencia del gobernador García Morales para socorrer las fuerzas de Tepic.-Conspiración de Rosales y Sánchez Román.-Invitado Corona, acepta secundarlos.-Plan del Rosario.-Justificación del movimiento.....43

CAPÍTULO VII

Intenta Sánchez Román capturar al gobernador García Morales.-Ocupan los rebeldes El Rosario.-Tropas del gobierno se unen a los insurrectos.-Ataque y toma de Mazatlán por los sublevados.-Aprehensión del gobernador García Morales.-

Rosales gobernador provisional.-Plan del Coronel Rentería para combatir la revuelta.-Las autoridades veguistas de Culiacán se adhieren al movimiento.-Don Francisco de la Vega es fusilado en El Fuerte.-Juárez se abstiene de reconocer los cambios habidos en Sinaloa.....51

INTERVENCIÓN FRANCESA EN SINALOA

CAPÍTULO I

Bloqueo y hostilidades del invasor sobre Mazatlán.-Rosales y Corona evacuan la plaza a la vista de las fuerzas de Lozada.-Combate en la Puerta del Habal.-Guerra de guerrillas.-Sitúanse Rosales en Culiacán y Corona en Concordia.-Desembarcan los franceses en el puerto.-Se organiza la administración imperialista.-Regresan tropas de Lozada a Tepic.-Combates en Rosario, Escuinapa y Jumayal.-Avance francés sobre Sinaloa por la ruta de Durango.-Preparativos de los republicanos para defender los pasos de la sierra.....61

CAPÍTULO II

Expedición franco-mexicana sobre Culiacán.-Desembarca en Altata y avanza hacia su objetivo.-Se movilizan a su encuentro las fuerzas de Sinaloa al mando de Rosales.-La memorable batalla de San Pedro.-Derrota completa de la expedición.-Tratamiento magnánimo para los prisioneros.-Resonancia de este triunfo.-Recompensas a vencedores.....71

CAPÍTULO III

La división del General Castagny invade Sinaloa por la ruta de Durango.-En desigual combate los republicanos disputan el paso del Espinazo del Diablo al invasor.-Triunfo de los liberales en Veranos.-Corte Marcial en Mazatlán.-Castagny adopta una política de terror.....79

CAPÍTULO IV

Campaña despiadada de Castagny.-Saqueo e incendio de Concordia.-Brutales atentados contra sus habitantes.-Idénticas depredaciones en el Zopilote y el Tamarindo.-Corona y Martínez a punto de ser capturados.-Lozada en acción.-Reveses de los liberales.-Se repliegan al Norte.-Correa se subleva contra Rosales.-Interviene Corona.-Deja Rosales el gobierno.-Conato de escisión entre los republicanos.....87

CAPÍTULO V

Rosales y Corona informan al Presidente lo ocurrido en Sinaloa.-Sublevación de Rosales contra Rubí.-Pactase una tregua.-De Durango regresa Corona a Sinaloa.-Renueva Rosales su actitud hostil.-Escaramuzas en Mocorito.-Termina el conflicto retirándose Rosales en auxilio de Álamos.-Defensa de Álamos y muerte de Rosales.-Homenajes tributados en Sinaloa al héroe de San Pedro.-Boceto de Rosales.....99

CAPÍTULO VI

Rebelión de los indígenas del Fuerte y Ocoroni.-Medidas para activar la campaña.-Derrota de los imperialistas en la Concepción y la Bayona.-Circunvalación de Mazatlán.-Actividades de los guerrilleros.-Encomiéndase al General Martínez la pacificación del Norte del Estado.-Acertada actuación política-militar de dicho jefe.-La diplomacia americana contra la intervención.-Napoleón acuerda retirar de México las tropas francesas.-Prórroga de las funciones presidenciales.....109

CAPÍTULO VII

Acción de Palos Prietos.-Reñidos combates en Villa Unión.-
Retroceden los invasores a Mazatlán.-Lozada invade Sinaloa.-
Corona se moviliza sobre el enemigo.-Sangrienta batalla de
Concordia.-Retirada de los liberales.-Falta de cooperación
entre franceses y lozadistas.-Lozada retrocede a Tepic.-
Ascensos dispensados por las jornadas de Villa Unión y
Concordia.-Valeroso abordaje del vapor John L. Stephens y
captura de armas y pertrechos del invasor.....119

CAPÍTULO VIII

Encuentros en Callejones de Barrón.-Creación del Ejército
de Occidente.-Su misión política y militar.-Junta de generales
en Aguacaliente.-Los republicanos toman Palos Prietos.-La
intervención vencida en Sonora.-Lozada se declara neutral.-
Movilización hacia Jalisco.-Muere don Juan B. Sepúlveda.....
.....127

CAPÍTULO IX

Se anuncia la evacuación de Mazatlán.-Gestiones del vice-
cónsul americano y del comandante Shirley.-Entrevistan a
Corona en La Urraca.-Patriótica actitud del jefe republicano.-
Se embarcan los invasores.-Ocupan la plaza las fuerzas
nacionales prodigándoseles jubilosa recepción.-Entrega don
Plácido las armas que compró en Estados Unidos.-Corona
ascendido a Divisionario.-El Ejército de Occidente en el sitio
de Querétaro.-Prisión y muerte de Maximiliano.....135

DE JUÁREZ A PORFIRIO DÍAZ

CAPÍTULO I

Restablecimiento del orden constitucional en Sinaloa.-Reñida lucha electoral.-El General Rubí es declarado gobernador.-Sublevaciones en Culiacán, Villa Unión y Mazatlán.-Esfuerzos conciliatorios de Corona.-Derrota del General Martínez en Presidio.-Fusilamiento de Adolfo Palacio.-Nuevas actividades subversivas de don Plácido Vega.-Favorecen las elecciones siguientes al Lic. Buelna.-Rebelión de Cañedo y Parra contra Buelna.-Captura de Cañedo y rendición de Parra.....145

CAPÍTULO II

Plan de La Noria contra el Presidente Juárez.-Lo secunda la guarnición de Mazatlán.-El gobernador Buelna abandona el puerto, refugiándose en Mocoltlan.-Donato Guerra, jefe de la revuelta en Sinaloa.-Leales y sublevados se hostilizan frente a Culiacán.-Llega el General Rocha en auxilio de Buelna.-Rubí gobernador militar.-Lo sucede el General Prisciliano Flores.-La rebelión se recrudece.-Los alzados plagian al General Flores.-Muerte del Presidente Juárez.....157

CAPÍTULO III

Reaparece el General Flores en Mazatlán.-El jefe insurrecto Doroteo López ocupa el puerto.-Aprehensión de Flores y del gobernador Buelna.-Nombran los rebeldes gobernador a Cañedo.-Se rinde Cañedo al General Ceballos.-Reassume su gobierno el Lic. Buelna.-Fusilamiento de Lozada en Tepic.-Esfuerzos de Buelna para rehabilitar el estado.-Vuelve la capital a Culiacán.-Fundación del colegio Rosales.-Renuncia de Buelna.-Imposición del gobernador Lic. Jesús María Gaxiola.....167

CAPÍTULO IV

Rebelión porfirista de Tuxtepec reformada en Palo Blanco.-El General Díaz la acaudilla.-Reelección del presidente Lerdo de Tejada.-Insurrección jurídica del Lic. Iglesias.-Sublevación de Cañedo en Culiacán por el Plan de Tuxtepec.-Únesele Donato Guerra.-Cristerna sobre los alzados.-Derrota de Guerra en Tameapa.-Retirada de Cañedo.-Muerte de Guerra en Chihuahua.....177

CAPÍTULO V

Proclama el Coronel Ramírez el Plan de Tuxtepec en Culiacán.-Derrota en La Noria al Teniente Coronel Bernardo Reyes.-El General Arce, gobernador militar de Sinaloa se declara neutral.-Se adhiere enseguida a Iglesias.-Cristerna persigue a Ramírez.-Combate de Cosalá.-Muerte de Cristerna.-Sus fuerzas se unen a la rebelión.-Al mando de su jefe Troncoso, toman Mazatlán.-Fuga de Arce.-Ramírez gobernador militar.-Cañedo, Gobernador Constitucional de Sinaloa.....187

Hoja bibliográfica.....197

Historia Compendiada del Estado de Sinaloa
de José María Castillo se diseñó en
Creativos7editorial
Enero 2010.